

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Centro Universitario de Estudios Generales
Carrera de Historia

**GOBIERNO DEL DOCTOR Y GENERAL
TIBURCIO CARIAS ANDINO:
MARCO HISTORICO**

TESIS

SUSTENTADA POR:

GLORIA ESPERANZA FERRERA

ALICIA BETANCOURTH OSEGUERA

MARIA ELIZABETH URTECHO LOPEZ

ENA YOLANDA ROMERO GOMEZ

PREVIO A LA INVESTIDURA EN EL GRADO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

Tegucigalpa, D. C.

1.985

Honduras, C. A.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

AUTORIDADES

RECTOR	Abogado José Oswaldo Ramos Soto
VICE-RECTOR	Ingeniero Angel Andres Casco L
SECRETARIO GENERAL	Licenciado Oscar Alvarenga
DIRECTOR DEL CENTRO_UM VERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES	Licenciado Oscar Francisco_Mun guía.
COORDINADOR DE LA CARRE RA DE HISTORIA:	Licenciado Ramón A. Fletes
ASESOR DE TESIS:	Licenciado Virgilio Maradiaga

I N D I C E

	<u>Página</u>
AGRADECIMIENTO	
INTRODUCCION	
I CARIAS ANDINO EN EL MARCO DE LOS PROBLEMAS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DEL MUNDO CONTEMPORANEO.	1
II CARIAS ANDINO Y LOS PARTIDOS POLITICOS.	16
III CARIAS ANDINO Y SU PARTICIPACION EN LAS GUERRAS CIVILES.	37
IV ASCENSO AL PODER DEL GENERAL TIBURCIO CARIAS ANDINO 1933-1940.	71
V LA OPOSICION FRENTE AL CARIATO.	88
CONCLUSIONES	111
BIBLIOGRAFIA	114
ANEXO # 1	121
ANEXO # 2	123
ANEXO # 3	126
ANEXO # 4	127
ANEXO # 5	131
ENTREVISTA	140

A G R A D E C I M I E N T O

Expresamos nuestro agradecimiento en primer lugar al Licenciado Virgilio Maradiaga, por su acertada orientación en este trabajo de investigación.

Es digno de mencionar la muy valiosa colaboración prestada por todas aquellas personas que por haber vivido la época en mención, dieron respuesta a las interrogantes - planteadas logrando así enriquecer nuestros conocimientos.

Reconocemos también la cooperación desinteresada que nos brindaron los Licenciados Ramón Oquellí y Joaquín Pagán. - No pudiendo tampoco dejar de agradecer al Licenciado Roberto Castillo por habernos facilitado una serie de Casettes sobre el ciclo de conferencias y mesas redondas: "La Honduras de Carías", patrocinada por la Editorial Guaymuras en 1980.

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo, tiene como objeto dar a conocer un acontecimiento histórico, trascendental en la sociedad hondureña, Se trata del Régimen implantado por el Doctor y General Tiburcio Carías Andino, que abarcó desde el 1° de febrero de 1933 hasta el 1° de enero de 1949, el cual podría servir de apoyo como fuente de datos para un análisis más amplio de este complejo tema, cuya magnitud fué tal, que aún tiene repercusión en la actualidad.

Este trabajo sintetiza los grandes acontecimientos que se desarrollaron durante el gobierno del General Carías, tanto a nivel mundial como nacional, empezando desde las guerras civiles, anteriores al régimen, el período de Entre-guerras, el surgimiento y consolidación del Partido Nacional, el ascenso al poder del General, la Gran Crisis Económica del Capitalismo, la consolidación de las bananeras, - la política que siguió el gobierno, la reelección del Presidente, la nueva constitución y la oposición al régimen.

Este tema ha sido seleccionado por considerarlo de gran interés nacional, debido a que ningún gobernante hondureño, desempeñó la presidencia por tantos años y afrontó problemas tan controversiales como el General Carías, quién se vió en la situación de implantar una de las Dictaduras más férreas, para lograr los objetivos trazados en su Plan de Gobierno, que eran, según él, "La Paz y la Reconstrucción Nacional".

Este régimen se caracterizó por la violación constante de los derechos más elementales de la ciudadanía; el continuismo y la represión.

II

También se considera que en este período es donde se fomentó abiertamente la dependencia extranjera, tanto en el aspecto económico, como en el político y en el social. Circunstancia ésta que ha influido grandemente en el estancamiento de nuestro país. Además contamos con suficientes fuentes de información sobre este período histórico.

Para la elaboración de este trabajo, se hizo necesario el desarrollo de todo un proyecto de investigación, elaborando además, cronogramas de cada actividad que se iba realizando, como la investigación documental, fichaje, interpretación y clasificación de la información investigada. Se elaboraron encuestas y entrevistas para personas que vivieron el período en mención. Se transcribieron varios cassetes sobre "La Honduras de Carías", ciclo de conferencias y mesas redondas, patrocinado por la Editorial Guaymuras, Extensión Universitaria y El Departamento de Arte de la U.N.A.H. en 1980 donde participaron conferenciantes como el Lic. Gautama Fonseca, Lic. Ramón Oquellí, Dr. Ramón Custodio, el investigador Víctor Meza, el Lic. Marcos Carías Zapata y otros personajes hondureños. Entre los temas que abordaron se destacan: Carriísmo, Dictadura y Represión, Carías en el marco de las Dictaduras Centroamericanas, Opre - sión y Represión bajo Carías.

Se consultó abundante bibliografía referente al tema como "El Drama Político de Honduras" de Don Lucas Paredes; "Evolución Histórica de Honduras" de Don Longino Becerra; "El Calvario de un Pueblo" de Don Luis Mejía Moreno; "Reportaje sobre Honduras" del periodista mexicano Salvador Maldo-

III

nado R. "Economía Política N° 2"; "Corona Fúnebre" del Partido Nacional; Lecturas para Sociología de la U.N.A.H.; -- "El Ultimo Caudillo" de Gilberto González y Contreras, "El Ultimo Caudillo Frutero" de Filánder Díaz Chávez, "El imperio del Banano", de Charles Kepner.

Se hizo una revisión de periódicos de ese período, tales como "La Epoca", "Diario Comercial", "La Gaceta", "El Atlántico", "El Impacto", "Sobre las Olas", "El Pueblo", "El Cronista", "Rojo Blanco Rojo", "Vanguardia Revolucionaria". Siendo éste último, el que nos brindó mayor información.

Los periódicos de esta época que nos proporcionaron información sobre el caríato fueron "El Tiempo", "La Tribuna", "El Herald", etc.

También se consultaron revistas como "Ariel", "Alcaraván", "Pinos de Honduras", "15 de Marzo". Se analizó una serie de Decretos, discursos, telegramas, proclamas, manifiestos, circulares, informes económicos, poemas, cartas, etc.

Toda esta información fué recopilada en La Hemeroteca, Biblioteca y Archivo Nacional, Colección Hondureña y bibliotecas particulares.

Se ha trabajado en grupo con el atinado asesoramiento del Lic. Virgilio Maradiaga. Por otro lado colaboraron muy de cerca con nosotras en este trabajo de investigación los Licenciados Ramón Oqueli y Joaquín Pagán.

Entre las limitaciones encontradas, son dignas de mencionar en primer lugar, el factor tiempo y el hecho de que aún existen hondureños que se resisten a dar una informa-

IV

ción amplia sobre el "Caríato".

Para facilitar el desarrollo del tema, se ha dividido en cinco capítulos que a continuación serán explicados.

El Capítulo I se refiere a la actuación del General Carías frente a la problemática nacional, Centroamericana e internacional. Tocándole organizar y mantener la superestructura del Estado Nacional mediante la represión; debido a que su ascenso al poder tuvo lugar en un período de constantes guerras civiles, de crisis económica, del triunfo del Fascismo en Europa, y de las dictaduras centroamericanas; período de entreguerras en el cual, se gesta e inicia la Segunda Guerra Mundial, con la posterior expansión del imperialismo norteamericano.

Es de hacer notar, que el General Carías Andino juega un papel decisivo, en relación a las compañías norteamericanas, pues crea y sostiene todas las condiciones favorables y necesarias para el desarrollo del Enclave Bananero, mediante la creación de instituciones jurídico-sociales, que permiten entre otras cosas, la superexplotación de la mano de obra hondureña así como de sus recursos vitales.

El Capítulo II, se refiere a la relación del General con los partidos políticos y su influencia en la consolidación del partido nacional, ya que su organización definitiva se verificó hasta en 1923, cuando lanzó como candidato al General Carías. Este Capítulo, al analizar el origen de los partidos nos explica que ambos, provienen del mismo núcleo conservador, que solo se dividió en dos facciones, de donde surgen tanto el Partido Liberal como el Nacional; para

V

su creación solo fué necesario un manifiesto, pues no contaron con un programa previamente establecido. Solamente adoptaron colores listintos para sus banderas pero en el fondo son igualmente conservadores; siendo ellos los responsables de la situación de atraso en que viven casi todos los hondureños.

Cariás es considerado como el personaje que dio forma al Partido Nacional aunque su creación data desde 1903, cuando triunfan los seguidores del General Manuel Bonilla

El Capitulo III, trata los antecedentes históricos de Honduras previo al "Cariato" período que se caracteriza por las constantes guerras civiles entre conservadores y liberales que fueron en la mayoría de los casos, apoyados por las empresas bananeras y los países vecinos, en donde el General Cariás Andino fué copartícipe de ellas

El Capítulo IV, expone como el General Cariás, es quién da fin a las guerras civiles, una vez que asume el poder de la nación con la ayuda de la U.F.C.O. y del Departamento de Estado Norteamericano. Logrando la consolidación del Partido Nacional.

Su gobierno tuvo también el respaldo de las restantes dictaduras del área, como ser la de Ubico, Hernández Martínez y la de Somocza, que se valieron de la policía migratoria que controlaba las fronteras para contrarrestar la oposición en el extranjero.

Se aprecia en este Capítulo, el hecho de los dictadores, no como casos aislados, sino como producto de la época de

VI

crisis, que exigía gobiernos fuertes, no sólo en centroamericana sino en la mayoría de los países que fueron más afectados, tanto por la primera Guerra Mundial, como por la gran crisis económica. Carías, por tanto, es considerado como producto de la época que le tocó gobernar.

Este capítulo también se refiere a los mecanismos que se utilizaron para la reelección del General, como ser la derogación de la constitución de 1924 y creación de la de 1936, la que fué violada en su propio texto al momento de su emisión. Pues deja en suspenso los artículos que hacían prevalecer el voto popular, y la alternabilidad en el poder, -- prolongado el período presidencial de 4 a 6 años.

Con estas medidas el gobierno de Carías se vuelve antipopular, aún para muchos de sus correligionarios. La inconformidad se hace sentir con manifestaciones populares, por la prensa clandestina, etc. la cual es brutalmente reprimida.

En el Capítulo V se demuestra que a pesar de la fuerte represión ejercida por el régimen, se desarrollan varios grupos de presión que desafiaban al gobierno con huelgas, manifestaciones populares, periódicos, revistas, boletines, etc. Esta presión se agudizó más en los años de 1944 a -- 1948, al grado que obligó al gobierno a cometer abusos de poder, como la masacre del 6 de julio de 1944 en San Pedro Sula. El encarcelamiento del grupo de mujeres manifestantes de Tegucigalpa, el 4 de julio del mismo año.

Ya para 1948 Carías ha dejado de ser útil para los intereses norteamericanos y deja de ser apoyado por éstos. En esta forma tiene que dejar el poder a su sucesor, pues ha

VII

dejado de ser el personaje de la época debido a que los --
tiempos y las circunstancias han cambiado y exigen otro ti --
po de política, la que se la con el Abogado Juan Manuel --
Gálvez.

El presente trabajo no pretende ser exhaustivo, sino más --
bien, brindar luces para futuras investigaciones.
Su influencia ha sido notoria en la actualidad, ya que el
partido al cual él perteneció aún mantiene su política en
la profundización del caudillismo, haciendo caso omiso a
los programas principios y doctrinas que deben regir el --
Partido.

Es de hacer notar que la toma de decisiones se emanan de
la cúpula del poder, despreciando la opinión del pueblo; --
esa imposibilidad que siente el pueblo, de que sus ideas
sean tomadas en cuenta, ha permitido el resquebrajamiento
de este partido.



Doctor y General don TIBURCIO CARIAS ANDINO

C A P I T U L O I

CARIAS ANDINO EN EL MARCO DE LOS PROBLEMAS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES DEL MUNDO CONTEMPORANEO

Entenderemos por "Cariato", el período histórico, en el cual la sociedad hondureña estuvo regida por la administración del Doctor y General Tiburcio Carías Andino; quién ostentó el poder del 1° de febrero de 1933 al 1° de enero de 1949. Siendo un período único en la historia nacional, por lo -- complejo de sus caracteres, haciéndose necesario por lo mismo, enmarcarlo dentro de todos los cambios políticos y sociales, que para ese entonces se estaban suscitando en la esfera mundial; como ser el estallido de la Gran Crisis -- Mundial del Sistema Capitalista de los años 29-30, el surgimiento y difusión de las nuevas ideologías y sistemas políticos, como el Fascismo de Italia, el Nazismo de Alemania y el Socialismo de Rusia que influyeron grandemente en el pensamiento del hombre de esa época, conocida como Período de Entre-guerras y de la Post-Guerra.

Esta situación exige una pronta respuesta de las potencias europeas y de los Estados Unidos hacia estos países que como Honduras, conforman los Estados dependientes. No es casual entonces, la implantación de gobiernos fuertes en el área, como respuesta a dicha crisis. A estos gobiernos los llama con justa razón el Dr. Ernesto Paz Aguilar "Dictaduras de la Depresión".

Aparecen pues, en el escenario político centroamericano, - hombres fuertes como Somoza en Nicaragua, Martínez Hernández en El Salvador, Ubico en Guatemala y Carías en Honduras.

El General Carías asciende pues a la dirección del Ejecutivo bajo los efectos de la depresión mundial y de las guerras civiles. Bajo su gobierno la exportación del banano se ve afectada fundamentalmente, pues en las primeras décadas del presente siglo la economía hondureña experimentó un acelerado ritmo de crecimiento que se expresa en un volumen significativo de las exportaciones de dicha fruta. Así, el promedio de racimos exportados en el quinquenio de 1922 a 1926 - alcanzó la cifra de 13.764.511 racimos. Dicho promedio casi se duplicó para el quinquenio siguiente (1923-1931), al llegar a 25.879.390 racimos, representando un incremento del 88%.

El promedio de racimos de banano descendió bruscamente a 18.512.984 para el quinquenio 1932-1936 produciéndose una reducción de 28.46%(1). Lo anterior demuestra un debilitamiento en el comercio exterior que tuvo una lenta recuperación en detrimento más que todo, del pequeño productor y del obrero; ya que se vió obligado a aceptar la reducción del precio del racimo de 50 a 30 centavos implantado por la UFCO. Igualmente el gobierno exhortó al pueblo a que se aceptara la reducción en los precios de compra que la UFCO imponía a los productores independientes.

Como medidas para afrontar la depresión, el gobierno propone la reducción de los salarios a los empleados públicos y contrata un empréstito con el Bank And Trust Company de New Orleans (1933), por \$ 300.000, al 6% de interés anual. Ac-

(1) Significativos hechos históricos en Honduras (material fotocopiado) Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán. Pág. 21.

tuaron como garantes de este préstamo las subsidiarias de la United Fruit Company en Honduras. A cambio le lo cual es tas reciben del régimen de Carías, derechos de libre importación y transferencia entre ellas, de artículos y equipo, así como garantías de exención contra impuestos futuros. Tal préstamo fué considerado por los observadores críticos como vergonzoso , humillante y lesivo para la dignidad del país". (2).

Después que las compañías cesan sus pugnas internas de competencia, en donde la Cuyamel es absorbida por la United, asciende al poder el General Carías, pues es el personaje seleccionado por ésta, para crear y mantener las condiciones propicias para la expansión del capital Norteamericano, como ser la creación de la estructura jurídico social que liberó a las compañías de los pagos fiscales correspondientes, la exoneró de la construcción del Ferrocarril Nacional. Asimismo le permitió el uso irracional de los recursos naturales, sobre todo la super explotación de la mano de obra hondureña, la cual no pudo oponerse porque el régimen creó medidas contra la organización sindical.

Para 1936 había logrado casi liquidar toda forma de oposición política, donde es ilustrativa la frase acuñada en ese período por sus opositores "de encierro destierro y entierro". Se consideró a la represión como una medida necesaria del régimen Carísta y la política Norteamericana para evi-

(2) Mario Posas y Rafael del Cid: La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979 Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica, 1981. Pág. 69.

tar que la ciudadanía se rebelase contra la pobreza, baja - de salarios y las injusticias sociales. Esta en la mayoría de los casos tuvo que soportarlo, por temor, aún, cuando - siempre hubo grupos que se rebelaron. Son contradictorias las palabras del General Carías que en su propaganda enun - ciaba dos: la paz es la única bandera que debe enarbolar el nacionalismo para lograr el bien de la República".- Sin embargo, vemos que en la práctica se estableció esta paz, sólo para beneficio del enclave, ya que, la estabilidad que implantó el gobierno de Carías no produjo el desarrollo del país tal como él lo prometió en su discurso del 1° de febre - ro de 1933, en el cual sostenía "Que el deber de todo hon - dureño era terminar con esa triste situación, laborando de manera constante y desinteresada en la ardua tarea de la - Reconstrucción nacional en sus vitales aspectos: económico, moral y cultural. (3).

La paz y la reconstrucción nacional fueron argumentos que posteriormente utilizó el nacionalismo para justificar el continuismo, basándose en la implantación de un poder coer - citivo en donde el Estado asegurara un clima tal, que por una parte impidiera cualquier reivindicación de tipo sala - rial o gremial y por otra, garantizaba a las empresas bana - neras la obtención del máximo posible de plusvalía y bene - ficios, inclusive a costa de los ingresos fiscales del Es - tado, mediante la exención de impuestos de diversos tipos.

(3) Píaxedes Martínez Silva: Estudio Documentado sobre la Política Económica de Honduras bajo el Régimen Guber - namental del General Tiburcio Carías Andino en Corona Fúnebre, Honduras, 1971. Pág. 71

En cuanto a la reconstrucción nacional se creó una política administrativa tendiente a que la economía nacional entrara en los años siguientes en un período de reestructuración y capitalización acelerada; para lo cual el Congreso de la República emitió una serie de leyes para hacer frente a la crisis económica por la que estaba atravesando el país, como ser; la Ley del Presupuesto General de Egresos e Ingresos del año fiscal de 1933 al 34, que fué la primera afectada, haciéndole una disminución de 15.2 millones a - 10.7 millones de lempiras. Se disminuyeron los gastos de varios Ramos, y todos los sueldos, pensiones, subsidios y jubilaciones fueron gravados en un 20% de rebaja.

Asimismo, se emitió la Ley del Arancel de Aduanas para controlar las importaciones y exportaciones no sólo con el fin de corregir el desequilibrio imperante por la quiebra del comercio internacional, sino que también para proteger las necesidades del abastecimiento del país. En esta misma ley se creó el 10% de recargo sobre el valor de los derechos arancelarios destinados al Fondo de Cambio, para respaldar hasta el 100% en oro la emisión del lempira y se establecieron los fondos especiales de la Renta Aduanera para las Tesorerías Especiales de Caminos y de Justicia.

Siempre con el fin de lograr el equilibrio financiero, sin perjudicar el crecimiento normal de la actividad económica, el Congreso Nacional emitió reformas a la Ley Monetaria y creó el Sistema de Control de Cambios, como un mecanismo para equilibrar la oferta y demanda de pagos internacionales y cumplir con las obligaciones contraídas en moneda

extranjera con los Tenedores de Bonos de Londres y otras entidades internacionales.

En este mismo año de 1934, se reformó la Ley de Municipalidades para crear el impuesto sobre la introducción de mercaderías extranjeras, a fin de reforzar la Hacienda de los gobiernos locales. También se creó un Fondo Acumulativo, en la reforma a la Ley Monetaria, para la creación de un Instituto de Crédito Agrícola Hipotecario, el que más tarde serviría para la creación del Banco Nacional de Fomento (hoy BANADESA).

Congruente con los objetivos de equilibrio financiero y de capitalización, el gobierno impidió por todos los medios la salida de los ahorros nacionales, habiendo emitido el Decreto N° 117 en 1936, creando un impuesto del 5% sobre los capitales que salieran del país, y el Decreto N° 54 de 1937 gravando las primas de seguros sobre las pólizas, que emitían principalmente las compañías extranjeras.

Se aplicó la Ley de Policía y de Municipalidades a las personas que acaparaban o especulaban con los productos y artículos de consumo popular alterando los precios establecidos.

También se renovó el Código de Minería, el de Aduanas, se institucionalizó oficialmente las Cámaras de Comercio, la emisión de la Ley para Establecimientos Bancarios creando las bases para la fundación del Banco Central de Honduras, fijó las materias estancables; se aprobó el Plan de Amortización de la Deuda Interna estableciéndose una necesaria -

circulación de la moneda en el país, favoreciendo en esta forma a los acreedores del Estado, ya que así verían convertidos sus créditos en efectivo. Alentó además, el establecimiento de nuevas industrias concediendo franquicias a los promotores y fabricantes. Creándose el primer núcleo de empresas manufactureras en el centro, Norte y Sur del país.

Se reformó la Ley de Municipalidades con el objeto de crear el impuesto y a su vez reforzar a los gobiernos locales.

En síntesis podemos decir, que dadas las condiciones, en que recibió el país, el régimen gubernamental del General Carías Andino, con las limitaciones económicas financieras de aquel tiempo, con una clase empresarial e inversionista muy pesimista y conservadora por la inestabilidad crónica del país, las medidas de política económica y de orden público que dictó, podrían calificarse de un gran alcance e innovadoras.

Tales instrumentos de política económica dejaron a un lado la vieja tradición del liberalismo romántico de "dejar hacer - dejar pasar" con que venía actuando el Estado hondureño bajo los regímenes anteriores. Se había descubierto y comprobado en aquellos años treintas que la ideología política y económica del liberalismo resultaba desusada y arcaica frente a los nuevos fenómenos políticos y sociales del mundo contemporáneo y que era un sistema imperfecto para sostener el progreso ininterrumpido de las naciones. Por este motivo los estadistas hondureños que tuvieron que afrontar la gran situación caótica de 1933-34, tuvieron --

que actuar con energía y decisión para corregir, las tendencias de aquella crisis, administrando una intervención directa dentro del mecanismo dislocado de la economía de libre empresa, para evitar que se deteriora aún más y peligrosamente el bienestar económico de la población, atajando así, las posibilidades de anarquía y de caos social.

Según el análisis anterior podemos concluir diciendo que la obra económica del General Cárrias se reduce a obtener los siguientes objetivos: sanear el crédito de la nación, equilibrar la economía nacional y crear las condiciones apropiadas para reconquistar el tiempo que el país había -- perdido en las luchas intestinas desde el siglo pasado.

El desequilibrio se debía corregir aplicando una política basada en el equilibrio presupuestario, mediante una deflación de los gastos (especialmente sueldos y salarios), una reforma tributaria, la constitución de fondos de ahorro -- forzoso y la aplicación de un control fiscal.

El desequilibrio financiero del sector externo, se corrigió mediante una reforma arancelaria en donde se gravaba con tarifas más altas las importaciones suntuarias y no necesarias. Esta política de reducción de importaciones fué reforzada con el establecimiento del control de cambios y gravando la salida de los capitales.

Es posible que el hecho más significativo de la política gubernamental antes citada, fué la amortización y liquidación de la gravosa deuda que se venía acumulando desde 1870, y que en 1933, cuando el General Cárrias asumió el poder --

llegó a la cantidad de 32 millones de lempiras, quedando reducida al final de 1948 cuando terminó su período, a 3.2 millones de lempiras. Esta disminución resulta espectacular si se toma en cuenta que esta pesada deuda tenía que cancelarse en medio de una crisis económica mundial y después de haber estado el país en un período largo de luchas fratricidas.

Dentro de la reconstrucción nacional el régimen en mención realizó gran cantidad de obras materiales como ser: infraestructuras y edificios.

Entre las primeras están: los acueductos y alcantarillado moderno de Tegucigalpa, adoquinamiento de calles, construcción de carreteras, puentes, plantas eléctricas, aeropuertos, aeródromos, estaciones aéreas, campos de emergencia, muros de sostenimiento, la red vial panamericana y otros.

Sus principales edificaciones fueron: el Estadio Nacional, el edificio para la Escuela Militar de Aviación, para escuelas primarias, centros de enseñanza agrícola, de artes y oficios, centros de recreación como el parque "La Concordia", "Las Naciones Unidas", el Monumento de la Paz, - asimismo, creó centros correccionales como la Penitenciaría Central para adultos y centros correccionales de menores.

En el campo militar reorganizó el ejército, fundando la Escuela de Cabos y Sargentos, renovó el material de guerra, los cuarteles, el alojamiento de las guarniciones en toda la República, llegando a desarrollar la mejor aviación militar del área Centroamericana, Siendo por lo tan

to nuestro país el poseedor de la mejor flota aérea, con modernos aparatos de entrenamiento, de bombardeo y percusión.

Reorganizó el ramo de guerra para el mantenimiento del orden público.-Fué el fundador supremo de nuestras Fuerzas Armadas y de Aviación Militar.

En el aspecto político es de hacer notar que la política internacional de Centro América giró alrededor del General Carías, como un guía conductor en los campos ideológicos, pues su consejo fué considerado como sabio y consultado - en muchas ocasiones por los gobernantes vecinos.

Entre otras cosas logró la reorganización del servicio diplomático y consular; el desarrollo, configuración y hegemonía del partido nacional. Pero lo más trascendental de su obra, fué la conquista e implantación definitiva de la paz pública o sea el cese de las guerras civiles(4).

Haciendo un balance de la obra realizada por el General - Carías, vemos que su principal realización fué la de frenar las guerras civiles que azotaron al país por más de un siglo; aunque lo consiguió a través de una fuerte represión a los opositores, influyendo además en ello, el fin de las disputas de las compañías bananeras; también logró conseguir el equilibrio financiero y de capitalización - del Estado hondureño. Lo cual fué enfrentado según el Lic. en Historia Juan Arancibia, con préstamos de las compa -

(4) Idem, págs. 70-75

ñías bananeras, lo que permitió a éstas mayor poder, obligando al gobierno a ser más generoso con ellas. Esto es corroborable con la vergonzosa autorización de levantar a cambio de 150,000 dólares los 125 kilómetros de ferrocarril, tendidos desde Puerto Castilla a Iriona, y de embarcar rieles y puentes hacia el extranjero, dejando a miles de aldeanos hondureños, incomunicados. También se permitió a la compañía levantar otras vías férreas, como la de Puerto Castilla a Olanchito, de Omca a la frontera de Guatemala. En total con las líneas que estaba obligada a construir, suman 700 kilómetros de ferrocarril vitales para un país que tanto había ansiado de estas vías. Por otra parte permitió la rebaja de sueldos y salarios, lo mismo que la evasión fiscal a la compañía bananera.

En esta forma, según Arancibia, Carías Andino, genera una cohesión oligárquica y consolida un Estado neo colonial, al servicio de las bananeras.

No obstante lo anterior, el General Carías cumple una tarea progresiva, como es la de cohesionar en mayor grado al Estado de Honduras, pues es a partir de su mandato que podemos hablar de un "Estado-Nacional, (aunque sea neo-colonial), en tanto éste logra imponer su soberanía en el conjunto del territorio y la población.

Ante la debilidad de la sociedad civil hondureña, la dictadura en nuestro país se prolongó 4 años más que la de Guatemala y la de El Salvador. Lo que demuestra que las sociedades de estos países, tienen mayor consistencia y

desarrollo capitalista.

Según la Tipología Latinoamericana de Darcy Riveiro, podríamos enmarcar al régimen carriísta dentro de la Dictadura Regresiva y Represiva, que él la ha caracterizado como aquellas dictaduras que destruyen de inmediato las organizaciones políticas y sindicales preexistentes, que facilitan a las Empresas Multinacionales la apropiación de toda la economía y de dar las máximas garantías al libre movimiento de los capitales extranjeros, cuidando también de eliminar a todos los liberales e izquierdistas de los cuadros de la burocracia gubernamental del Congreso y del Poder judicial, a fin de poner todo el peso del Estado, al servicio exclusivo de las clases privilegiadas.

Estas acciones han surgido como resultado de un patrón de régimen militar de carácter antinacional y antipopular de extremado autoritarismo, Pero desprovisto de un proyecto propio de desarrollo nacional, puesto que su función es custodiar el poder de las clases dominantes nativas y de sus asociados extranjeros(5).

El General Carías fué aclamado por unos y combatido por otros, los primeros le asignaron una serie de calificativos altisonantes como: "El Adalid de la Paz", "Pionero de la Reconstrucción Nacional", "El Gran Viejo", "El Viejo Roble", "El Mero Tatascán", "Prócer de la Paz", "Fundador de la Paz", "Exterminador de las Guerras", "El Salvador de

(5) Darcy Riveiro: Tipología Política Latinoamericana en Economía Política N° 16, Marzo de 1979. Pág. 158.

la Economía", "El Coloso de la Paz de Honduras", "El Cincinnati Hondureño", "El Líder Carismático", "Eximio Caudillo Nacionalista", "El Hombrón de Zambrano", "El Último Caudillo", "El Hombre Superior", "El Gran Estadista", "El Grande Hombre", "El Máximo Conductor de los Destinos de Honduras", "El Ilustre Gobernador", "Hombre Símbolo", "Benefactor y Protector del Progreso y de la Paz", "Nuestro Mandatario", "Ilustre Gobernante", "Carbón de Viejo Roble", "Benemérito de la Patria", "El Gran Caudillo del Nacionalismo Hondureño", "El Amigo de los Pobres", "Figura Prominente de Honduras", etc.etc.

Los que le combatían y adversaban lo llamaban con calificativos como: "Baldón de Centro América", "El Último Caudillo Frutero", "El General de las Derrotas", "El Dictador Oprobioso", "La Buchona", etc.

Según el planteamiento que hizo Víctor Meza en ciclo de conferencias sobre "Las Honduras de Carías", a este personaje debemos entenderlo "Como agente Histórico de la Crisis y como agente histórico de una frustración política real, en nuestro país"; pues él triunfó como agente político de la hegemonía económica de la United Fruit Company, pero fracasó como elemento condicionante de una situación favorable para el desarrollo del país(6).

Hacia finales de la Segunda Guerra Mundial, el régimen Carriísta empieza su proceso de descomposición; pues se la el

(6) Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas: "La Honduras de Carías". Víctor Meza, Dictadura y Enclave Bananero, Editorial Guaymuras, Noviembre, 1980.

surgimiento y un relativo fortalecimiento de nuevas fuerzas políticas, y el gobierno Norteamericano deja de apoyar al régimen, siendo éstas entre otras, las condiciones que explican la caída de la dictadura a finales de 1948, no sin antes haber reprimido brutalmente a sus opositores, como sucedió el 4 de julio de 1944, con la concentración de protesta realizada en Tegucigalpa, la que fué reprimida o disuelta con bombas lacrimógenas. Los grupos opositores que ingresaban al país por la frontera occidental fueron ametrallados.

En entrevista realizada al ex-presidente Tiburcio Carías Andino el 15 de marzo de 1966, a la edad de 90 años por el periodista Don Filadelfo Suazo, se le formularon las preguntas siguientes: ¿Quedó satisfecho de la obra realizada por su gobierno dejó algo pendiente que Ud. aspiraba a realizar?, a lo que él contestó; "aunque mi primordial propósito, al asumir la Presidencia de la República fué rescatarla del hondo caos político, social y financiero en que yacía, fué largamente logrado, claro que mi visión de gobernante se expandía a muy anchas perspectivas a pesar de que en estas tierras por la guerra mundial con todas sus trágicas consecuencias, obstruía mis propósitos, sin embargo, se pudo solventar el honor de la nación, pagando las deudas internacionales que ya eran históricas. Establecimos las bases para encaminar a Honduras hacia las finanzas modernas, dejando la base económica para la fundación del Banco Central. Ud. sabe que a veces me objetan el no haber hecho uso del crédito internacional tan trabajosamente lo

grado por Honduras para estímulo del progreso acelerado -- del país. Pero la inseguridad que prevalecía en el mundo y la falta de una adecuada preparación técnica en aquellos tiempos para manejar abundantes fondos financieros, me inclinaba a la certeza de que fueran nuestros propios recursos nacionales las fuentes más propicias que respaldarían el esfuerzo nacional".

En cuanto a los brotes comunistas, el General Carías afirmaba que sí habían, eran muy pequeños, pues no existía tanta pobreza que es el fermento ideal para las extravagantes ideas.

Como este personaje histórico contribuyó a la consolidación del Partido Nacional, se considera de vital importancia hacer el estudio de los partidos tradicionales a los cuales él perteneció, los que se abordarán en el siguiente Capítulo.

C A P I T U L O I I

CARIAS ANDINO Y LOS PARTIDOS POLITICOS

Los partidos políticos son fuerzas orgánicas permanentes, que agrupan a la parte más activa de una determinada clase social(7) motivada por una constante lucha por la consecución y salvaguardia de sus intereses y objetivos. Por consiguiente, las luchas políticas libradas entre las clases sociales, se refieren a fricciones y enfrentamientos de los partidos políticos, que se dan con el afán de conquistar el poder del Estado(8).

Los partidos políticos en la moderna acepción del término son relativamente recientes. Surgen en 1850 en Inglaterra y los Estados Unidos, vinculados con el desarrollo del régimen democrático representativo del momento. Los Norteamericanos llegaron a admitir que los partidos políticos, eran indispensables para la existencia de los regímenes democráticos. En todos los países donde se implantó el sistema político democrático, los partidos fueron sufriendo transformaciones o modificaciones a través del tiempo, contribuyendo a ellos, los cambios introducidos en los regímenes electorales, y, en particular, la extensión cada vez mayor del derecho al sufragio.

(7) Justo María López: Manual de Derecho Político (Las -- Fuerzas Políticas) Capítulo N° 8, Kapeluz, 1973, Pág. 162.

(8) Aizihovich Azarov y Otros: Diccionario Marxista de Filosofía, edición de Cultura Popular, Pág. 233, 234.

Uniformes o sea que no tuvieron las mismas características en todas partes.

Según Max Weber, los cambios sufridos en los partidos políticos, fueron paulatinos, pasando por varias etapas, ya - que primeramente surgen como conjuntos de familias aristocráticas; partidos de notables; partidos democráticos plebiscitarios.

Las dos primeras etapas se caracterizan por la inexistencia de una organización regional, por el surgimiento de programas en base a las promesas de los candidatos, de las reuniones de los notables y porque la vida del partido es limitada al proceso electoral.

En la tercera etapa los aspectos predominantes son, la existencia de políticos profesionales, fuera de los parlamentos, la realización de asambleas de miembros y la presencia de una maquinaria de existencia permanente que se exige dentro del partido y que asesora.

La existencia de los partidos políticos es un hecho social e histórico que se repite continuamente; puesto que es la conducción de un grupo humano, que pone de acuerdo los fines y los medios para lograr la llegada al poder.

Según el político Raymond Aron, siempre han existido los "partidos", aunque con otras denominaciones: facciones, -- tendencias, etc. (9).

(9) Justo María López: Op. Cit. Pág. 168.

Los partidos compatibles con el régimen democrático, tienen como función social, la de servir de vehículo para la integración nacional, puesto que, son agentes de socialización política, es decir, que contribuyen a la formación y circulación de élites.

Al principio los partidos no tenían ninguna norma estatal, las que se fueron creando progresivamente. Algunos aspectos que se toman en cuenta para reglamentar los partidos políticos son: el sistema clásico liberal, que se limita a reprimir las actividades externas de los partidos políticos que estiman peligrosos para la seguridad pública, un sistema represivo preventivo que exige la compatibilidad de principios y de fines, entre los partidos políticos y el régimen político; si falta tal condición, se les prohíbe o se les somete a estrictas limitaciones de control estructural y funcional.

Analizando la historia política de nuestro país, podemos apreciar que los partidos predominantes en Honduras que son el Nacional y el Liberal, no existieron durante el período colonial como tales; pero ambos tienen sus raíces en las facciones políticas locales y centroamericanas del siglo pasado que se conformaron inmediatamente después de la independencia, como ser lo conservadores, azules o cachurecos, quienes apoyaban la influencia clerical, se oponían a la unión centroamericana y representaban a los propietarios-caudillos rurales de neto corte precapitalista; contra ellos se alzaban grupos liberales o rojos que propugna

ban la separación entre la Iglesia y el Estado, la unión - centroamericana, los ideales de Morazán y la organización de una sociedad capaz de integrarse al naciente mercado - mundial capitalista (10).

Esta facción era sostenida por una incipiente burguesía comerciante y por propietarios rurales. Los hondureños tenían ambición de progreso y deseaban romper los condicionamientos geográficos y rurales que, en parte, determinaban el - atraso económico del país.

Estas facciones no constituían partidos políticos en el estricto sentido de la palabra; es decir, con un programa, - una estructura organizativa y una táctica de lucha. Eran pequeñas sectas unidas por la simpatía o la amistad hacia un dirigente de ocasión. Por esta razón se da el fenómeno de que muchos hondureños unas veces actúan como liberales y otras lo hacen como nacionalistas.

La Reforma Liberal Centroamericana, iniciada por la acción del guatemalteco Justo Rufino Barrios y cuya expresión hondureña son los gobiernos de Soto y Bográn (1876-1891), sienta las bases de la creación de partidos políticos que sean algo más que facciones organizadas con el fin de realizar una campaña político-militar.

Son precisamente dirigentes de esa Reforma, como Ramón Rosa y Luis Bográn, los que intentan organizar los primeros

(10) Arturo Fernández: Partidos Políticos y Elecciones en Honduras, Editorial Guaymuras, 1980, Pág. 22

partidos que pueden llamarse como tales en la década de - 1880. Es Céleo Arias quién en su libro "Mis Ideas", sistematiza el ideario liberal(11).

El 5 de febrero de 1891, la primera convención de liberales reunida en Tegucigalpa desde el 31 de enero, funda el Partido Liberal bajo la dirección de Policarpo Bonilla, aprobando sus estatutos y su plataforma ideológica.

El liberalismo vigente a fines de siglo estaba impregnado de Positivismo y era la ideología de la burguesía triunfante en Europa; su aplicación a una realidad como la hondureña se tornaba muy complicada, debido a la debilidad estructural de la burguesía comerciante que impulsaba el apoyo de la Reformas de 1876 y su profundización(12).

"Es posible que el fracaso relativo que experimenta el liberalismo en América Central, y particularmente en Honduras, para desarrollarse como Partido e imponer su proyecto, se deba a esta explicación. Los sectores sociales que lo impulsaban terminaron subordinados al capital extranjero y a los propios latifundistas tradicionales que habían combatido; sus ideas de progreso solo favorecieron la inversión de capital extranjero para crear el enclave bananero, con lo cual se deforma la estructura productiva lo-

(11) Longino Becerra: Evolución Histórica de Honduras. Colección Próceres N° 2 Honduras, 1983. Pág. 143

(12) Arturo Fernández: Op. Cit. Pág. 23

cal por el sobre-dimensionamiento del monocultivo, sin que los ingresos generados en el comercio exterior tengan efectos dinamizadores significativos sobre el conjunto de la sociedad. Es justamente a partir de 1911, fecha en que se consolida el enclave bananero, que el liberalismo pierde el control del Estado, lo cual se acentúa en la década siguiente al producirse en su seno divisiones internas y al apoyar la posición de la Cuyamel Fruit Company que finalmente será arrollada y absorbida por la United Fruit Company, quién, libre de competidores, pasa a convertirse en el monopolio que controla la economía hondureña y, por extensión, su vida política.

Son los presidentes Vicente Mejía Colindres (1929-1933) y Ramón Villeda Morales (1957-1963), quienes elegidos democráticamente en las elecciones más veraces de la historia política de Honduras quienes tratarán de reorganizar el Partido Liberal y de imprimirle una plataforma programática moderna. Pero uno y otro fracasan en sus tentativas y más aún, son sucedidos por gobiernos retardatarios que reprimen a la militancia liberal y le impiden constituirse en un partido de masa; pero esta represión antiliberal es un factor que puede ayudar a comprender su imposibilidad de asumir como el partido populista de Honduras, pero que no explica totalmente esa imposibilidad. El Partido Liberal reunió los sectores más esclarecidos y dinámicos de la clase dominante, pero ellos no han tenido fuerza económica y política como para imponer su proyecto al país. En gran parte porque nunca quisieron establecer una alianza orgáni-

ca con los sectores sociales subordinados. Dicha alianza - implicaba un costo político-social que la burguesía "nacional" no estaba dispuesta a pagar hasta hace poco tiempo⁽¹³⁾.

El Partido Nacional también remonta sus orígenes al año - 1891, aunque su organización definitiva se produce durante las luchas políticas de 1923. El Presidente Luis Bográn interesado en llevar a la Primera Magistratura del país a una persona que le permitiera continuar influyendo en la política nacional dispuso organizar un partido nacional utilizando las distintas fuerzas conservadoras existentes, reuniendo con tal fin en febrero de 1891, una especie de convención, donde no pudieron ponerse de acuerdo en cuanto a nombrar a la nueva organización como Partido Nacional y lo cambiaron por el Partido Progresista. Posteriormente, al tratar de establecer la fundamentación ideológica del mismo, los organizadores tropezaron con serias dificultades, resultando imposible concretar los principios en que debía apoyarse la plataforma programática de la nueva entidad. Acordando solamente nombrar al candidato presidencial para el período 1891-1895 y dejar el problema de Estatutos y Programa para otra oportunidad. El candidato electo en la convención, bajo la influencia del propio Luis Bográn, fue Ponciano Leiva⁽¹⁴⁾.

Es con el Dr. Policarpo Bonilla, que los liberales, inician un importante período en la historia del país.

(13) *Ibíd.* Pág. 23

(14) Longino Becerra: *Op. Cit.* Pág. 145

Al concluir su administración, el Partido Liberal impulsa la candidatura del General Terencio Sierra, postergando de manera inconveniente las aspiraciones de muchos, que consideraban como heredero natural del caudillo de los liberales al General Manuel Bonilla. Al organizar Sierra su gobierno, lo que ya se llamaba el "Manuelismo"; trató de consolidarse y controlar la mayoría de la opinión pública.

Al iniciarse la campaña de 1902 y por medio de la cual se organizaría un nuevo gobierno, el Partido Liberal se fraccionó en dos grupos: "Los Liberales Aristas" (que seguían al Doctor Juan Angel Arias) y "Liberales Manuelistas" (que apoyaban al General Manuel Bonilla).

En su campaña los primeros en contra de los segundos, se basa en la acusación de conservadores. "El Manuelismo" de terminó llamarse Partido Nacional. No era necesaria ninguna organización partidaria con ese nombre; el caudillismo del General Manuel Bonilla era suficiente para atraerle simpatía de todos los sectores hondureños. No importó un programa; solo bastó un manifiesto en donde el General Bonilla hablaba de la constitución de un gobierno nacional, que atendiera los verdaderos intereses de Honduras, para que una facción de los liberales sentara las bases para la división de su partido y para la creación del Partido Nacional.

Como se puede apreciar, la política hondureña por lo menos hasta 1957, ha sido abiertamente conservadora y los dirigentes de los partidos han salido de los sectores --

más conservadores del país, quienes han sido responsables de la situación lamentable en que vive la mayoría de su población.

Se considera al General Tiburcio Carías como el Político que le dió forma al Partido Nacional, Pese a que se toma como fecha oficial de la creación del Partido Nacional el triunfo de los manuelistas en 1903. Según el Doctor Williams S. Stokes, citado por Posas y Argueta en su Historia de Honduras, el primer paso concreto hacia la organización central de un Partido Nacional fué tomada en 1911, cuando el Comité Central Republicano fué formado para trabajar por la candidatura de Francisco Bertrand(15).

En 1913 muere el General Bonilla y el partido entra en un proceso de desorganización, situación que restauró el Doctor Alberto Membreño en 1919, dando la organización el nombre de Partido Nacional Democrático. Membreño fué postulado para candidato de la Presidencia de la República, acordado por los Doctores Marcos Carías Andino, Tiburcio Carías Andino, Saturnino Medal, Paulino Valladares, Presentación Quezada, Silverio Lafnez y otros. Los Liberales lanzaron por su parte el candidato Rafael López Gutierrez (Pacán).

El Partido Nacional Democrático, a través del Comité Central presentó a consideración del pueblo, su programa de gobierno.

(15) Gregorio Canales: "El Heraldó" 28 de junio de 1932.
N° 794, Año III Tegucigalpa, D.C. Honduras, C.A.
Pág. 4.

Lamentablemente el Doctor Membreño murió en 1921, hecho -- que repercutió en el surgimiento de dificultades en el partido, además de ser objeto de la represión gubernamental (16). Sin embargo, para que la idea de crear un verdadero partido nacional se convirtiera en realidad, se necesitaba de una personalidad sobresaliente, con atributos de caudillo para unificar a los conservadores hondureños. Esta figura se personificó en el General Tiburcio Carías Andino.

Carías fué al igual que Manuel Bonilla, miembro del Partido Liberal. Todavía en 1922 la Convención Liberal se dirige a él para invitarle a acatar personal y colectivamente, la decisiones de su Gran Convención; trabajar con todos los elementos del Partido, hasta hacer triunfar en los comicios sus respectivas candidaturas. (17)

Esta nota será el punto de partida para que el naciente -- caudillo nacionalista rompa sus relaciones con el Partido Liberal. Este lamentará muchos años después, el error de no haber mantenido dentro de sus filas a quién sería uno de los más despiadados de sus perseguidores.

Al General Carías desde hacía algún tiempo se le había ofrecido la candidatura de lo que todavía no era un partido político unitario, sino que la suma de los manuelistas, sotistas, bogranistas, bertranistas y lópezugutierristas. .

(16) Rafael Barales: Historia del Partido Nacional de Honduras, Servi Copias, Editores, 1980. : :

(17) Lucas Paredes: Op. Cit., Pág. 252

No era un partido, sino un grupo de hombres que creían en la fuerza y que andaban buscando un caudillo para que les dirigiera. El General Carías era el hombre ideal. Don Paulino Valladares decía que le seducía su hombría de bien, su ingenuidad, su sencillez, de costumbre.....Es una alma tranquila de gran firmeza moral. Demócrata de verdad.

No vivió Don Paulino el tiempo suficiente, falleció en 1926, para conocer que Carías no sería ni el demócrata que se imaginaba, ni el hondureño que mejores virtudes reunía para dirigir los destinos del país.

En tres ocasiones el General Carías Andino aspiró a la presidencia de la República en 1923, compitió con Policarpo Bonilla Candidato de una fracción del liberalismo; Juan Angel Arias por otra fracción de este partido político y Vicente Mejía Colindres que representaba otra fracción del Partido Liberal, que de esa manera concurría peligrosamente dividido a las elecciones. Los resultados electorales favorecieron al General Carías, pero debido a la falta de acuerdo en el Congreso Nacional, manejado por los liberales, Carías no pudo llegar a la presidencia, se inició para el país una dictadura y una cruenta guerra civil, en donde Carías se terció la carabina al hombre, para defender como guerrillero lo que la ley no le concedía en forma pacífica (18).

Así el Partido Nacional se organizó definitivamente hasta

(18) Gregorio Canales: "El Herald" 28 de Junio de 1982, Honduras, Pág. 5

en 1923 al lanzar como candidato al General Carías. Y adoptó sus leyes hasta en 1924 aprobando los primeros estatutos del Partido para regular su organización y funcionamiento y se terminó con la dictadura "pacanista" (19). Según José Angel Zúñiga Huete, el año 1927, es el momento en que el Partido Nacional se estructura plenamente en forma de instituto político, con estatutos definidos y leyes orgánicas de actuación. Así el 6 de abril de 1927 celebra su primera convención y presenta su plataforma de principios, a este partido se le denomina "cachureco" porque sus militantes son identificados con las mesnadas que seguían al ultrarreaccionario Rafael Carrera, quién, para convocarlos en sus acciones contra la revolución morazanista, hacía uso de un cacho o cuerno de vaca (20).

Una vez pacificado el país, Carías se consagró a la organización de sus fuerzas para la siguiente campaña (1928), en la que compitió con el Doctor Vicente Mejía Colindres del Partido Liberal. Pero como este partido ya se había unificado, pudo derrotar a Carías en unas elecciones relativamente limpias, avaladas por la Presidencia de la República en manos de su correligionario y compañero de papeleta electoral en las elecciones de 1923, Doctor Miguel Paz Barahona.

Por fin en las elecciones de 1932 Carías consiguió el poder. Pese a la resistencia de los liberales que las habían

(19) Longino Decerra: Op. Cit., Pág. 146

(20) Idem. Pág. 146

perdido con el candidato José Angel Zúñiga Huete, Carías inició su gobierno el 10 de enero de 1933 y no lo dejaría - hasta el año de 1948, cumpliendo el más largo período de permanencia en la presidencia de la República, en toda la historia de Honduras.

En el liderazgo fuerte, y exageradamente personal del General Carías es donde se pueden encontrar las verdaderas raíces que explican la actual personalidad del Partido Nacional.

Siendo él quien instaura en Honduras un modelo de Estado neo-colonial favorable a la intervención extranjera en los asuntos nacionales (21).

En base a lo anterior, Arturo Fernand sostiene que, "el Partido Nacional es histórico y actualmente el grupo político representativo del latifundio tradicional que se alía como socio subordinado y dócil al capital extranjero". Siendo célebres las facilidades que a principios del siglo otorgara a las empresas bananeras el precursor del Partido Nacional, General Manuel Bonilla y posteriormente durante la "guerra bananera" de la década de 1920; el nuevo partido Nacional Democrático (1919) toma partido por la - United y obtienen un considerable triunfo que será la base económica del Caríato (22).

En su campaña presidencial, Carías había prometido a los -

(21) Gregorio Canales: El Herald, 28 de Junio de 1932, - Honduras, Pág. 5

(22) Ibídem, Pág. 5.

hondureños, la instauración de la paz en el país, cosa anhelada por todos, sin ambiciones políticas en ese momento. También su política tendió hacia el aprovechamiento de la coyuntura Política Social en que se encontraban las clases trabajadoras ofreciéndoles un plan con mejores condiciones de vida para la clase obrera y campesina, tal como lo expresa en su manifiesto: Para la liberación de la clase trabajadora, el país ofrece posibilidades de que otros no disponen. Tenemos todavía mucha tierra libre cuya explotación puede organizar el gobierno en forma de colonias, cooperativas y granjas, escuelas para proporcionar medios de vida, independencia económica a los obreros y campesinos. Se interesará además, porque sea dictada una ley del trabajo -- que garantice sus derechos y señale sus obligaciones(23).

Estas promesas interesaron a las masas populares que lo apoyaron en su campaña electoral, como se puede apreciar en los numerosos telegramas que aparecen en los diarios de esa época. para citar un ejemplo:

"Comayagua, 31 de Octubre de 1932 a "Celajes":

El problema de sucesión presidencial está resuelto. El empeño de todos nosotros los afiliados a la causa de la paz y con nosotros los hondureños de corazón bien sujeto a cualquiera que sea el bando político que pertenezcan, deben te-

 (23) Manifiesto, 12 de Octubre 1932. Historia del Partido Nacional. Pág. 12.

ner como parte la conservación de la paz de Honduras, para dar una muestra más de esa cultura que viene colocándonos en el primer puesto en los países latinoamericanos.

Acuse Recibo

Paz y Fraternidad,

Cosme García: Luis Amílcar Laudales".

Como se puede apreciar, el Partido Nacional supo escoger - los argumentos de su política de ascenso al poder, aprovechando los puntos coyunturales de la época, como ser, el anhelo del pueblo por establecer la paz, la miserable situación del campesino y del obrero, cuyo movimiento venía siendo reprimido desde 1930; las empresas bananeras buscaban formas legales para legitimar su política antisindical, e institucionalizar los medios represivos contra los sindicatos. El Partido Nacional se presenta como la solución a todos estos problemas con su candidato Tiburcio Carías (24).

Pero al tomar el poder el Partido Nacional a través del - General Tiburcio Carías su programa no se cumple. Sin embargo, se le atribuye como el mayor de sus logros, haber instaurado la paz entre los hondureños. Don Rafael Bardales Bueso dice que antes del gobierno del General Carías

(24) Rafael Bardales: Op. Cit., Pág. 13.

se decía en el exterior que Honduras se reconocía por los bananos y por las guerras civiles. El mandatario, para terminar con este doloroso predicado, tomó la resolución firme de terminar con el flagelo de la guerra civil y fundar la paz nacional, como base para el desarrollo del país, objetivo que logró con el respaldo del pueblo hondureño que había sufrido durante largos años los estragos de la guerra fratricida, látigo que hundió al país en el abismo del subdesarrollo,

Filánder Díaz Chávez sostiene que tal idea es absolutamente equivocada, porque Honduras sigue siendo el país más subdesarrollado de Centroamérica y de Latinoamérica. Por el contrario a la afirmación de Barales Bueso, el Gobierno de Carías significó, y hay unanimidad en esto entre todos los hondureños, excepto entre los que fueron marcados definitivamente por el Carriato, que el Estado creado por el exdirigente de revuelta, se convirtió en un obstáculo para el desarrollo de Honduras. Frenó todas las posibilidades para que la economía nacional se desarrollara. Permitió la abierta imposición de las decisiones de las compañías bananeras (especialmente la de Trujillo que se retiró del país dejando a la zona norte en un estancamiento que hasta ahora recientemente comienza a superar) y nos heredó un estilo vertical de hacer política en el Partido Nacional, en el que el fascismo logra su más acabada tropicalización.

Los nacionalistas encontraron en la recia personalidad del caudillo, la posibilidad de crear una escala de valores caracterizada por la adhesión incondicional a la autoridad,

ausencia de ideas personales y una abierta inclinación hacia el orden y la disciplina, para los nacionalistas la personalidad del General Carías fué, mientras estuvo en el poder, la autoridad suprema. Su palabra era la verdad y sus deseos eran órdenes, ante los cuales la única alternativa era de adhesión incondicional. Es famoso el telegrama girado desde Trujillo, diciéndole al General que quién lo firmaba era "fiel como un perro lo es a su amo". Había, pues, una competencia entre los nacionalistas para demostrar mayor adhesión al jefe(25).

Como Carías no cumplió con lo prometido a la clase obrera y a los partidos políticos opositores (Liberal y Comunista), estos se vieron obligados a trabajar en la clandestinidad, constituyendo así, los grupos de oposición del régimen.

El comportamiento de Carías tiene cierta justificación, -- pues le tocó desempeñarse en una época muy difícil de la historia hondureña y centroamericana, como se puede ver, su primera etapa de gobierno se enmarca dentro de una serie de acontecimientos políticos y económicos como ser la crisis económica mundial iniciada en 1929; el triunfo de la United Fruit Company, que adquiere su papel hegemónico en la producción bananera.

Al mismo tiempo en el exterior se desata la fallida insurrección de El Salvador (1932); la huelga obrera de 1934 en Costa Rica; el movimiento de los trabajadores urbanos -

(25) Gregorio Canales: "El Heraldó" 28 de Junio de 1982, Honduras, Pág. 5.

guatemaltecos; el fin de la guerra sandinista en Nicaragua, que trajo como consecuencia la implantación de dictaduras militares en la mayoría de los países centroamericanos, incluyendo lo de Carías. La tendencia de los gobernantes centroamericanos hacia la represión los lleva en 1935 a la firma de un pacto anticomunista, por el temor al rápido incremento de la propaganda de las doctrinas disolventes en las masas del pueblo (26).

Por tal razón, la ideología del Partido Nacional se expresa en un anticomunismo primitivo y en una exaltación de valores chauninistas y folklóricos; partido de élites y clientes, en una reminiscencia de épocas sociales pasadas (27).

Al terminar el General Carías su período presidencial de cuatro años, para el cual fué electo, conforme el Artículo 110 de la Constitución Política de 1924, era necesario convocar a nuevas elecciones presidenciales en 1936; lo cual significaba darle posibilidades de triunfo al Partido Liberal, es decir, modificar el esquema de las clases dominantes, o sea sustituir a los propietarios latifundistas como núcleo central de la fuerza oligárquica y poner en su lugar a la incipiente burguesía comerciante.

Este cambio que se avecinaba, fué objeto de preocupación -- por los sectores favorecidos, que se vieron obligados a actuar acordando, entonces los monopolios bananeros y los terratenientes no correr el riesgo de las elecciones y prolon

(26) Rafael Barales: Op. Cit., Pág 13.

(27) Arturo Fernández: Op. Cit. Pág. 24

gar más bien a Carías en el poder, a fin de conservar inalterable el esquema de las fuerzas hegemónicas. El pretexto que usaron fué el mantenimiento de la paz, surgida supuestamente con el régimen Carriísta, pero que en realidad, fué - el producto del arreglo de las rivalidades largamente mantenidas entre los monopolios del banano. Una vez tomada esa decisión, Carías hizo a un lado las normas establecidas y convocó a una Asamblea Nacional Constituyente con el objetivo de reformar la Constitución. Promulgando dicha Asamblea la nueva Constitución el 28 de marzo de 1936, la cual puso fin a la de 1924. Conforme el nuevo texto constitucional el período de gobierno sería ahora de seis años. Naciendo así el continuismo.

Esta modificación causó extrañeza en el pueblo porque no se practicaron elecciones, debido a que los legisladores carriístas, estaban dispuestos a cumplir el plan pre-establecido, se inventaron un capítulo ad hoc, llamada "De la Observancia", en él se hicieron figurar el artículo 202, que literalmente dice: "La Presidencia y la Vice-Presidencia constitucional ejercidas respectivamente, por los ciudadanos - Doctor y General Tiburcio Carías Andino e Ingeniero y General Don Abraham Williams Calderón, terminarán el primero de enero de mil novecientos cuarenta y tres; y, con tal fin, quedarán en suspenso hasta aquella fecha los efectos de los artículos 116, 117 y 118 de esta Constitución", Es decir, que en el mismo texto constitucional se incluyeron artículos que anulaban otras disposiciones existentes en él. Así empezó en nuestro país lo que la prensa política llamó "el

Continuismo" o sea la dictadura de Tiburcio Carías Andino (28).

El pueblo repudió esta maniobra, pero no pudo hacer más -- que eso. El dictador y sus subalternos se encubrieron diciendo que las amplias masas populares lo habían solicitado, deseosas de que continuara "la bendita paz" existente en el país. En su mensaje al Congreso del 5 de diciembre de 1936 dice: "Todo el pueblo hondureño comprende y acepta satisfecha la reforma efectuada, ya que es obra suya, de sus espontáneos anhelos, de su libre y clara determinación, manifestada a la luz del día, sin vacilaciones y tolas las formas en que puede manifestarse la voluntad de un pueblo". Los que alababan el continuismo como el Diario "El Cronista" al servicio de la dictadura, decían en el Editorial del 31 de diciembre de 1936: "El General Carías inicia la prolongación en el poder de seis años más, que dictó la Asamblea Nacional Constituyente, bajo buenos auspicios. El pueblo está ya cansado de luchas infecundas y busca su redención solamente en el trabajo, al amparo de la leyes".

Para acallar la protesta del pueblo, Carías empezó y profundizó la represión que ya había iniciado en el período anterior. Muchos de sus partidarios y amigos que no estaban de acuerdo con el despotismo organizado, tuvieron que exilarse en otros países, como Venancio Callejas, Líder del partido Nacional y gran Carriísta en 1933 y 1936; quién

(28) Longino Becerra: Op. Cit., Pág. 156

declaró a un periódico de New Orleans el 2 de agosto de --
1945", que buscó refugio en Costa Rica en 1936 al saber -
que Carías no tenía intención de celebrar elecciones en --
1937 como lo estatuye la constitución .

" El está como dictador, no ha habido elecciones. Todos sus
oposidores están fuera del país o encarcelados, La prensa
no es libre, sino que está controlada por el gobierno" (29) .

En este período se da entre otras cosas, la consolidación
del Partido Nacional como Organización, debido a que en e-
se momento constituía la máxima representación de la clase
dominante.

Bajo un clima de terror se llega hasta el año de 1939, en
que se dispuso hacer una nueva reforma constitucional para
prolongar la dictadura hasta 1949, pues ni los monopolios
bananeros ni los terratenientes latifundistas, quisieron
jugar la aventura electoral, por temor a cambiar la estruc-
tura del bloque gobernante del Partido; así varios diputa-
dos presentaron al Congreso una exposición de motivos para
ratificar una vez más a Carías en el poder. El argumento,
como en 1936 fué el de que el pueblo solicitaba esa prolon-
gación y la reforma del artículo 202 de la Constitución vi-
gente. El Congreso Nacional, emitió el 3 de diciembre de -
1939, el Decreto N° 16 para satisfacer a los demandantes.

(29) Idem. Pág. 156.

C A P I T U L O I I I

CARIAS ANDINO Y SU PARTICIPACION EN LAS GUERRAS CIVILES

Antes del ascenso al poder del General Tiburcio Carías Andino, se vivía en Honduras, un período de gran inestabilidad política, donde predominaban las luchas fratricidas entre liberales y conservadores.

Para alcanzar la Presidencia de la República, se valían del fraude, la ilegalidad y la falta de garantías; lo que ocasionaba las revueltas, que eran financiadas muchas veces - por los gobiernos incapaces, impuestos y dictatoriales aliados con las compañías bananeras y apoyados por el Departamento de Estado Norteamericano; teniendo además el respaldo de los Gobiernos Centroamericanos.

Las revueltas que se daban cada cuatro años se justificaban, cuando los gobernantes burlaban la voluntad soberana, imponiendo en el gobierno a uno de sus parientes o cercanos colaboradores. Entonces el pueblo se alzaba en armas para derrocarlos del poder.

Algunos como Chale Luque, iban a la guerra por obtener beca e ir a estudiar, otros iban con el ideal de libertad, otros porque eran engañados por los políticos de ambos partidos, creyendo en la Democracia; otros por apasionamiento; por ofuscación partidarista por nuevos cambios a favor de la sociedad hondureña; otros por venganza o porque estaban emigrados fuera del país, pues de otra manera era difícil regresar, otros por obtener empleo del gobierno al triunfar, y hacerse ricos de la noche a la mañana por tener mando y poder, otros iban por el saqueo, por aventura para obtener

armas, pues la guerra intestina ya casi era un deporte según Chalo Luque, pues en sí no tenían un propósito bien definido a favor de nuestra soberanía nacional.

Esta inestabilidad política no permitía a los gobiernos desarrollar programas tendientes al mejoramiento y progreso de la nación. Su política se reducía más que todo, a combatir las guerras civiles, las que podemos apreciar en un artículo del Diario "La Hora" del Lic. Don Clemente Marroquín Rojas de Guatemala, por el periodista G. Martínez Nolasco en su número de 13 de octubre de 1956 titulado "El Incendio de Honduras".....: "Quién revise la Historia de Honduras, puede ver que su situación normal es la de las revoluciones continuadas, que arrancan desde Don Policarpo Bonilla y luego con Don Manuel Bonilla, regímenes antagónicos. Fueron famosas las rebeliones militares de los Generales Ferrera y Tosta, el primero de ellos, uno de los más notables guerrilleros no solo de Honduras, sino de cualquiera de los países sudamericanos. Ninguno de los bandos contendientes, se dió cuartel; digno de notarse fué la sangría que tales movimientos representaran en la nación hermana. Generaciones enteras valiosas, lanzábanse a las maniguas; de las universidades salían abogados y médicos a integrar la muerte en la defensa de sus banderas partidistas; junta mente a los profesionales, partían los alumnos de las facultades y de los Institutos Superiores.

Por otra parte, los obreros, factores importantes de la economía, dejaban sus minúsculos talleres. Los campesinos abandonaban sus cultivos.....Honduras fué durante muchos

años la ya aterradora y legendaria casa del diablo, que según los entendidos, arde por todas partes; nadie puede imaginar el valor de esa sangría valiosa de intelectuales, de gente de trabajo y de músculo, que iban al podridero, con mengua de la economía y prosperidad material de las Hibueras" (30).

El soldado y oficial sampedrano, militar de cerro, Gonzalo Luque quién fué copartícipe, desde la edad de catorce años se vió obligado a abandonar la escuela, para participar en las revueltas armadas, reafirmó las vivencias de los momentos críticos que a él le tocó vivir en las guerras intestinas, que se dieron entre los enemigos irreconciliables de azules y colorados, a quienes les atribuye lo siguiente: "Los dos partidos tienen la responsabilidad del atraso y desgracia de nuestra querida Honduras y los dos son responsables de nuestras matanzas hondureñas" (31).

Asimismo, un representante de la Iglesia Católica, el Obispo Dr. Manuel Francisco Vélez en el libro Diocesano de Comayagua, Tomo II, de 1894 da testimonio de las guerras civiles en Honduras para lo cual escribió: "El triunfo de la Revolución Bonillista en Honduras y sus consecuencias para mí". Donde entre otras cosas explica lo siguiente: "El espíritu revolucionaria se agita sobre esta desventurada República, de una manera que aflige los ánimos más esforzados.- Parece que pesa sobre este pobre país una maldición

(30) Gonzalo R. Luque: Memorias de un Soldado Hondureño, Tomo I, Honduras. 1980, Pág. 67.

(31) Idem, Pág. 11.

divina, y que está condenada a ser víctima de la más desastrosa barbarie.- No ha cesado la revolución ni han suspendido las luchas armadas, en más de cinco años, que yo he estado aquí; pero la más ruinosa de todas ellas ha sido esta última, la actual en que la revolución encabezada por Don Policarpo Bonilla, auxiliada por el gobierno de Nicaragua. ...". y más adelante hace ver, que "el país se iba hundiendo en un abismo porque su acción había sido ineficaz en un pueblo como aquel, donde el atraso de ideas y la falta de cultura social hacían prevalecer los malos instintos y las desarregladas pasiones" Se quejaba también de los abusos que cometían, y por el abandono en que la habían colocado las revoluciones. (32).

La causa principal de las continuas guerras civiles se debía a las contradicciones relacionadas con el Latifundio, fueron guerras campesinas, jefeados por la pequeña Burguesía a través de sus personajes como Ferrera, Carías Tosta, etc., eran luchas armadas libradas entre las facciones latifundistas aliadas a las empresas bananeras y a los oligarcas Centroamericanos que perseguían el control del poder político del Estado.

Las oligarquías y gobiernos vecinos, han dirimido en suelo hondureño, sus disputas por la hegemonía de la región. Nuestro territorio fué utilizando más bien para fomentar las guerras civiles(33) que muy bien describe Longino Becerra -

 (32) Reforma Liberal. Relaciones Iglesia-Estado (1887-1901)
 (Tesis) U.N.A.H., 1932, Pág. 130

(33) IDEM. Pág. 94.

en su libro "Evolución Histórica de Honduras" con el nombre de "Cincuenta años de Matanzas".

Los gobernantes hondureños han ignorado la excelente posición geográfica, los recursos naturales y humanos con que cuenta nuestro país. Pues estos en la mayoría de los casos han conquistado el poder a través de las guerras civiles, así como entregando en forma disimulada y paulatina, nuestro territorio a los extranjeros, los que poco a poco fueron interviniendo en los asuntos internos.

Como podemos apreciar nuestros gobernantes no han sido visionarios casi nunca han intentado liberar económicamente a Honduras, más bien la encadenaron al sistema concesionario de las bananeras.

Las guerras civiles eran entre hondureños contra los mismos hondureños, no luchaban por convicción ni por principios, primero luchaban bajo una consigna, bajo una bandera y mañana bajo otra, de acuerdo a las circunstancias se cambiaban la toquilla(34).

Algunos revolucionarios creían que con las guerras intestinas mejoraría el país según las promesas de los empujadores, o bien luchaban contra los abusos de los gobiernos que ya eran insoportables al pueblo o por venganza, pero esto nunca se logró, por el contrario como opina el soldado Luque "el país cada vez más se hundía en la pobreza".- Nuestros gobernantes nunca o no quisieron darse cuenta del significa-

(34) Lucas Paredes: Drama Político de Honduras, Editora Latinoamericana, México, 1958, Pág. 266.

do que tiene el contenido de la carta H.V. Rolston enviada al Lic. Luis Melara Subgerente de la Compañía bananera Cortes Developmet C° , ya que en el fondo, lo único que deseaban las compañías bananeras era debilitar cada día más, a este país, no les interesaba en lo absoluto su desarrollo.

A continuación anotamos el siguiente párrafo de la carta - Rolston que confirma lo que anteriormente dejamos descrito: "Debemos producir un desgarramiento en la incipiente economía de estos países, para aumentar dificultades y que faciliten nuestro propósito.

Debemos prolongar su vida trágica, tormentosa y revolucionaria. El viento solo debe soplar a nuestras velas, y sus agua humedecer no más que nuestras quillas" (35).

Con ello se demuestra que lo único que les interesaba era el enriquecimiento de las empresas bananeras, obtener tierras, campos de explotación, que garantizaran el futuro de desenvolvimiento y desarrollo agrícola, incrementar el poder económico obtener contratos favorables, privilegios, franquicias, exención de impuestos, para imponer su poderío económico.

Las guerras civiles, se fomentaban para mantenernos débiles, dependientes con propósitos económicos extranacionales.

Son muchos los ejemplos de conspiraciones, de guerras fratricidas para tomar el poder por la fuerza. así ocurría en

(35) Edmundo Valadez: Los Contratos del Diablo.
Editores Asociados, S.A. México, Pág. 49.

los años 1893, 1894, 1902, 1911, 1919, 1923, 1937. En algunos de ellos vemos que el Doctor y General Tiburcio Carías Andino, desde joven participa algunas veces a favor del bando liberal, pronto en el bando nacionalista

De 1833 hasta 1932 se abría en Honduras un período de matanzas y violencia interminables; el trasfondo de esta tragedia hondureña se encontraba siempre presente, la rivalidad de las empresas monopolistas de Estados Unidos dispuestas a consolidarse en nuestro país, para lo cual se apoyaron en las facciones internas liberales y nacionalistas, estimularon las guerras civiles o sea la matanza entre hondureños.

Don Gonzalo Luque hace notar que en 1907 fué la primera vez que vió soldados extranjeros pisando nuestro territorio; en 1911 fué la segunda vez que visitaron estas tierras, con el pretexto de cuidar los intereses de sus connacionales, esta vez eran soldados ingleses y norteamericanos(36).

En 1885 surgieron brotes insurreccionales en contra del gobierno del General Luis Bográn, pues desde New York envió Marco Aurelio Soto el barco "DORIAN" con tropas, pero no lograron desembarcar por la frontera de Nicaragua, entró un ejército de emigrados hondureños, pero fueron juramente combatidos por las fuerzas oficiales.

En 1891, tendrían lugar las elecciones para sustituir a Luis Bográn, iniciándose la campaña política alrededor de

(36) Gonzalo R. Luque: Op. Cit., Pág. 12.

dos candidatos Policarpo Bonilla por el Partido Liberal, y Ponciano Leiva por el Partido Nacional, pero el destacamento de emigrados políticos hondureños procedentes de El Salvador, atacaron el cuartel de Amapala lo que determinó que el gobierno estableciera el estado de sitio y se suspendiera la campaña política. Por fin se llevaron a cabo las elecciones, con un resultado desfavorable para el Dr. Policarpo Bonilla que obtuvo 15,000 votos a favor y 34,000 votos para su contricante General Ponciano Leiva, declarando los liberales que había fraude, lanzándose a nuevas acciones de guerra. Ponciano Leiva tomó posesión constitucionalmente como Presidente en 1891, apoyado por el Oficialismo Bogranista, situación que disgusta al Dr. Policarpo Bonilla, que era su opositor electoral, generándose a partir de este momento una serie de levantamientos armados, toma de ciudades, cuarteles, manteniendo el país en estado de agitación y anarquía. Fué un período de grandes pasiones políticas y avance del liberalismo, difícil de detenerlo. Para estos años el joven Tiburcio Carías Andino, siendo aún un adolescente, participa en la campaña liberal dirigida por el Dr. Policarpo Bonilla contra Luis Bográn y Ponciano Leiva.

Los movimientos armados de Sierra y Policarpo Bonilla habían sido apoyados por Nicaragua, El Salvador, Guatemala, pues no veían con buenos ojos el conservadurismo de Leiva. Tal era la guerra implacable en que mantuvieron el país, los adversarios de Leiva que el Obispo Dr. Velez se expresaba: "Hay una verdadera desolación y nos amenazan muchos

males, los pocos hombres que han quedado andan forajidos - por las montañas sin hacer nada" (37).

Las invasiones militares emprendidas por sus adversarios se sucedían constantemente con la intención de derrocar al General Leiva, tomar el poder e instaurar un gobierno de carácter liberal. El General Leiva se vió acosado y decidió depositar el poder en manos de Rosendo Aguero, su Ministro de Guerra; quién quiso entrar en arreglo con los revolucionarios para lograr la paz, pero esa paz fué imposible y el país nuevamente se vió envuelto en guerras civiles.

Domingo Vásquez asumió el poder como un Presidente en depósito, en vista de que los anteriores fueron incapaces de mantener la tranquilidad del país, e impotentes por no detener la ofensiva de las fuerzas liberales; por lo que tanto Leiva como Aguero entregaron el poder al General Vásquez. Debido a que Nicaragua constantemente apoyaba a los ejércitos Policarpistas que siempre estaba provocando al gobierno, lo primero que hizo el General Vásquez fué declarar la guerra. Algunos autores de la historia hondureña señalan que la declaratoria de guerra a Nicaragua, significó el mayor error de Vásquez, pues este acto aceleró el avance y el triunfo liberal del Doctor Policarpo Bonilla y sus seguidores. En diciembre de 1893 se generalizó la lucha y el Doctor Policarpo Bonilla dirige un manifiesto que entre otras cosas decía: "Me veo en la dolorosa necesidad de colocar otra vez, al frente de la Revolución Liberal, para -

(37) Tesis, Op. Cit., Pág. 84

derrocar el actual gobierno, nacido de la usurpación y del crimen". El 24 de diciembre de 1893 el Doctor Policarpo Bonilla se proclama en "Los Amates" Presidente Provisional y emprende la lucha armada con apoyo de las tropas militares de Nicaragua; después de dos meses triunfó por fin la revolución y el General Vásquez fué depuesto.

En 1893 el General Tiburcio Carías Andino emigró a Nicaragua en compañía de su padre tomando participación en la guerra civil contra la dictadura de Domingo Vásquez, guerra que fué acaudillada por Policarpo Bonilla quién propagó las más avanzadas ideologías del Liberalismo(38).

En este año participa en la primera batalla que libra en Tumbula, donde el estudiante Tiburcio Carías recibe el bautismo de fuego como valiente soldado, tomando parte en casi todos los encuentros librados entre las fuerzas del gobierno del General Domingo Vásquez y los revolucionarios del Dr. Bonilla(39).

Para 1896 se desatan en Honduras, levantamientos en contra del gobierno del Dr. Policarpo Bonilla, movimientos armados que venía siendo preparada desde hacía mucho tiempo y dirigidos desde New York por el Doctor Enrique Soto, un grupo de emigrados se tomaron el cuartel de La Laguna, en Puerto Cortés otros hondureños procedentes de El Salvador, ocuparon Copán, La Esperanza, La Paz, Intibucá y Valle.- El Ge-

(38) Acontecimientos Importantes en la vida del General Tiburcio Carías. Honduras Ilustrada. (Fotocopia).

(39) Lucas Paredes: Biografía de un Hombre. Honduras 1938, Pág. 343.

neral Terencio Sierra designado por el gobierno los combatió y logró acabar con el brote insurreccional.

De 1899-1903 gobernó a Honduras el General Terencio Sierra, no hubo revueltas, pero hizo un gobierno militarista, con un liberalismo moderado.

Para 1903 se dan nuevos comicios. Los liberales lanzaron dos candidatos: Doctor Marco Aurelio Soto y Dr. Juan Angel Arias, en oposición al conservador General Manuel Bonilla; ninguno obtuvo mayoría de votos; y el Congreso que se reunió el 1° de enero de ese año decretó como Presidente al General Manuel Bonilla, pues los diputados liberales en el Congreso eran 13 "Aristas" y 10 "Sotistas" quienes se unieron para impedir el triunfo de Manuel Bonilla que contaba con 17 diputados a su favor. Ante esta circunstancia el General Sierra entregó el poder a un Consejo de Ministros, posteriormente el 16 de febrero de 1903 un Congreso inconstitucional declara electo Presidente de la República al Dr. Juan Angel Arias, mientras tanto en Amapala Manuel Bonilla prestó su juramento como Presidente Constitucional de Honduras; así empezaron de nuevo los preparativos de la guerra civil.

Arias nombró General en Jefe de los Ejércitos de Mar y Tierra de la República a Terencio Sierra, en vista de que la paz pública había sido alterada de nuevo pues el General Bonilla se levantó en armas en Amapala.- El breve gobierno de Arias duró sólo dos meses y seis días.

El General Bonilla y sus fuerzas militares pusieron sitio

a Tegucigalpa, capturó a los diputados que le hacían oposición entre ellos a Marcos Carías y a los expresidentes, -- Juan Angel Arias y Policarpo Bonilla, así como otros que permanecieron en la cárcel hasta 1905 con ello el Congreso quedó disuelto y roto el orden constitucional, por lo que el General Bonilla asume los tres poderes, convoca a una nueva Asamblea Constituyente, la cual elaboró una nueva -- Carta Magna de la República.- En esta oportunidad Tiburcio Carías Andino se vió obligado a emigrar a El Salvador, por que él era aliado del sector liberal policarpista, enemigo irreconciliable del General Manuel Bonilla.

Los liberales reaccionaron contra la acción de Manuel Bonilla y en 1906 le declararon la guerra al "Manuelismo", recibiendo ayuda de Nicaragua, cuyo fin último era deponer - al General Bonilla y restablecer la constitución de 1894 - que era más avanzada.- En estas acciones liberales de 1907, en que se desconoce el gobierno de Manuel Bonilla, figura como uno de los oficiales de la Junta Provisional de Gobierno que habían organizado los liberales el Coronel Tiburcio Carías Andino que obtuvo este grado en la Batalla de Liza-pa. Más tarde por su brillante actuación en las batallas que se libraron en Oriente y Sur, fué ascendido al grado - de General de Brigada. Con fuerzas hondureñas y nicaragüenses combinadas se tomaron los liberales la ciudad de San - Marcos. En ese mismo lugar se instaló una Junta Provisional de Gobierno, se combatió fuertemente hasta que el 23 de marzo de 1907 fué derrotado el Gral. Manuel Bonilla(40)

(40) Longino Becerra: Op. Cit., Pág. 134, 135.

Período en que se nombró al General Carías Andino gobernador político, y comandante de armas de Copán.- Al año siguiente es trasladado con este cargo a San Pedro Sula siendo nombrado Gobernador Político y Comandante de Armas del Departamento de Cortés, por lo que ejerce al mismo tiempo funciones de jefe militar en la Costa Norte, zona que pacificó con habilidad, restaurándola con astucia. En esa época fué ascendido al grado de General de División.

La Junta provisional entregó el poder al liberal Miguel R. Dávila, siendo el medio de unión impuesto por la necesidad interna y externa; desde su inicio se dedicó a la difícil tarea de conciliar los intereses y ambiciones de los políticos en pugna; la paz no se produjo de inmediato, pues el Embajador de Estados Unidos en Honduras Philips Brown acordó el 23 de abril en Amapala, juntamente con los cancilleres de Nicaragua y El Salvador, apoyar a Terencio Sierra para que fuera una vez más el Presidente de la República. Este se proclamó como tal el 25 de abril de 1907, por lo que Dávila despachó tropas a combatirlo. El entonces liberal Tiburcio Carías Andino los derrotó el 3 de mayo de 1907 junto con otros destacamentos, por lo que este desistió de su propósito. El intento insurreccional duró sesenta días siendo apoyados por Guatemala y El Salvador; los venció Dávila con facilidad y demandó a ambos países ante la Corte Centroamericana de Justicia que se había creado con mediación de Estados Unidos el 20 de diciembre de 1907; pero este organismo declaró sin lugar la queja hondureña.

Para este período se produjeron choques armados entre Honduras, Guatemala y El Salvador, para ello el presidente -- norteamericano Teodoro Roosevelt, logró que los beligerantes celebraran un tratado de paz en el barco de Marblehead, anclado frente al puerto San José de Guatemala, de ahí data según Paulino Valladares y otros observadores hondureños la intervención Norteamericana en Centro América de un modo sistemático y definitivo(41).

En 1910 aparecen otros brotes rebeldes en la Costa Norte a favor de Manuel Bonilla. En 1911, con apoyo de Samuel Zemurray, negociante de bananos, Manuel Bonilla ocupó varias plazas de Islas de la Bahía, Trujillo, La Ceiba con el propósito de derribar a Dávila. El gobierno se prepara para la defensa, pero el Presidente de Estados Unidos intercedió a favor de la oposición conservadora. A bordo de el buque de guerra Tacoma, anclado en la Bahía de Cortés, llegaron a un arreglo, que Dávila interpusiera su renuncia, para entregarle el poder al conservador Francisco Bertrand. - Dávila había **contraído** un empréstito de diez millones de dólares con la casa Pierpont Morgan y C° de Estados Unidos de América; pero el Congreso Nacional por votación de 32 votos contra 4, desaprobó el contrato, por estimar que las cláusulas del mismo eran muy onerosas para Honduras. Aprovechando esta coyuntura fué que Manuel Bonilla con apoyo financiero Norteamericano a través de Samuel Zemurray, se había apoderado de las Islas de la Bahía y de Trujillo. Por estas ra-

(41) Ramón Oquellí: Gobiernos Hondureños durante el Presente Siglo, en Economía Política # 2, 1972, Pág. 25

zones creemos se vió obligado Dávila a entregar el poder al primer designado de la presidencia Francisco Bertrand, aunque Dávila dijo: "que las conferencias de Tacoma, preparaban para Honduras una era de paz, y es por eso que depositó el poder, no al enemigo armado, no al vencedor, sino al amigo". A lo que Bertrand contestó: que desde ese momento no había ni vencedores ni vencidos y que concluía la guerra civil. Sin embargo, por falta de garantías los defensores del régimen tuvieron que abandonar la patria. Siendo Tiburcio Carías Andino uno de ellos, refugiándose en El Salvador.

Del 29 al 31 de octubre, se llevaron a cabo las elecciones para designar en propiedad las nuevas autoridades del país. Tal como estaba previsto, Manuel Bonilla fué candidato único; de modo que resultó electo sin dificultades. Siendo Vicepresidente Francisco Bográn quién renunció.

El General Manuel Bonilla tomó posesión de su cargo el primero de febrero de 1912, y durante el mismo mes emigrados residentes de El Salvador, al mando de José María Valladares penetraron hasta Comayagua pero fueron derrotados.

Hasta el 9 de enero de 1913, el Congreso Nacional, declaró electo Vicepresidente de la República a Francisco Bertrand en quién Bonilla pronto depositó la presidencia el 20 de marzo por encontrarse sumamente delicado de salud. Tan grave era su situación que al día siguiente falleció; razón por la cual Francisco Bertrand toma el poder por segunda vez desde el 20 de marzo de 1913 hasta el 23 de julio de -

1915. Período en el que se vió obligado a depositar la Presidencia de la República al Dr. Alberto Membreño, ya que Bertrand participaría en las elecciones de noviembre de este último año. Su cargo presidencial constituía en ese momento un obstáculo que se oponía a su nueva aspiración presidencial para los años 1916-1920.

Las elecciones dieron el triunfo Presidencial al Dr. Francisco Bertrand, y como Vice-Presidente Dr. Alberto Membreño Márquez, constituyendo éste, su tercer período Presidencial.

Para 1915, el General Carías quién se encontraba en el exilio, regresa al país, se aleja de la política por un momento, radicándose en Zambrano, dedicándose a la agricultura.

En este período Francisco Bertrand logró mantener en relativa tranquilidad a los sectores políticos divergentes.

Al concluir su período en 1919 el Congreso Nacional convoca a elecciones de autoridades supremas. Bertrand quiso imponer la candidatura de su concuño Nazario Soriano, desconocido en el país, por haber residido durante mucho tiempo en El Salvador. Esta candidatura oficial fué combatida por el Partido Liberal, que eligió candidato a Rafael López Gutiérrez y por el Partido Nacional Democrático el General Carías Andino postuló al Dr. Alberto Membreño como candidato opositor al oficialismo; pues este atacaba a todas las figuras políticas que adversaban a Soriano como lo eran Carías Andino, Paulino Valladares, Alberto Membreño, López Gutiérrez, Venancio y Jorge Callejas.- Bertrand que había sido un presidente conciliador, en este período desató --

persecución contra sus opositores, que acabaron levantándose en armas. El liberal Rafael López Gutiérrez se trasladó en julio de 1919 a la frontera de Nicaragua iniciándose desde allí un fuerte movimiento armado contra Bertrand. Por otra parte el Intibucano Gregorio Ferrera, conocido en el ámbito nacional como "Indio Ferrera" y Vicente Tosta, se alzaron en occidente. Bajo estas circunstancias el representante de Estados Unidos, Thomas Sábola Jones se decidieron a favor de los rebeldes liberales, y le envió una nota al Presidente Bertrand presionándolo para que renunciara y amenazándolo en el sentido de que Estados Unidos se vería obligado a establecer el orden y vigilancia de las futuras elecciones; para lo cual, Bertrand entre otras cosas le contestó: "Renuncio por razones patrióticas no pudiendo contrarrestar las fuerzas en extremo superiores para un país débil, me retiro mejor del poder cediendo a la insólita -- pretensión de un poder extraño al que no reconoce derecho alguno de intervención en los asuntos privativos de un pueblo dueño de sus destinos" (42).

Francisco Bertrand denuncia por este medio la intervención extranjera en los asuntos que sólo concernían al país, y hacía ver que existía un poder extraño a nuestra patria, a -- nuestros dolores, a nuestras caídas, convirtiéndose en árbitro decisivo de los destinos de un pueblo libre .

(42) Ramón Oquellí: Op. Cit. Pág. 35.

Bertrand depositó el poder en un Consejo de Ministros, y una semana después entra victorioso en la capital del país, Rafael López Gutiérrez con un numeroso ejército de liberales.

Después de las elecciones de 1919, López Gutiérrez toma posesión el 1º de febrero de 1920. En agosto de 1922 estalla un movimiento insurreccional contra el gobierno, encabezado por el intibucano Gregorio Ferrera y Francisco Martínez Fúnez. Ferrera ataca La Esperanza y Santa Bárbara, pero -- fué derrotado. El jefe alzado Luis Isaula, se rebela en la Ceiba, y Martínez Fúnez se dirigió a los campos bananeros de la Trujillo en Colón; Todos fueron derrotados por las - fuerzas gobiernistas. Con estas victorias el régimen liberal pudo concluir su período.

Para 1922 consideraron los amigos del General Carías que - su presencia era decisiva en la política para la conquista del poder. Es así que desde este momento el General se incorpora decididamente a la lucha, para agrupar en el Partido Nacional a liberales y nacionalistas equilibrados y serenos. Carías Andino para este momento tenía experiencia - en el campo de batalla, en la zona rural y en el exilio.- Con ello fué adquiriendo prestigio entre los campesinos, - autoridades nacionales e internacionales, ya era un hombre de armas y leyes, que llega a adquirir un equilibrio entre las guerras civiles y luego la paz.

A fines de octubre de 1923 se practican las elecciones. El Partido Liberal participa dividido con dos candidatos el -

Dr. Policarpo Bonilla y Dr. Juan Angel Arias; partido que tenía oficial apoyo, en cambio el Partido Nacional entra a elecciones graníticamente unido, separándose así definitivamente del Partido Liberal.

El Ministro de Gobernación era el Licenciado José Angel Zúñiga Huete, quién dirigió a todas las autoridades civiles el siguiente mensaje: "El Carifismo tuvo anoche ciento cincuenta votos sobre el Bonillismo y Arismo, creo que no debemos dejar de perder el país, el partido y el poder. Procuremos que haya el mayor número de Arias y Bonillas y así sea el Congreso el que resuelva la elección, yo asumo la responsabilidad de todo" (43).

Con ello el oficialismo desde su poder fomentaba el fraude, el divisionismo entre los hondureños, de ahí que Honduras siempre andaba a la deriva. Por eso con mucha razón don Luis Mejía Moreno autor del libro "El Calvario de un Pueblo", sostiene que nuestro país tenía una descarriada vida política, pues solo vivía del engaño, la mentira las guerras, de ahí que el pueblo hondureño se fué desmoralizando, pues los participantes en esta actividad convirtieron la política en el mejor de sus negocios. Ya que para convertirse en Presidente o se levantaban en armas o realizaban los fraudes electorales, y los que perdían en las elecciones, se veían obligados a fugarse de Honduras, formando la causa de la próxima revuelta, por lo que era un ciclo de

 (43) Gilberto González y Contreras: *El Ultimo Caudillo*, -
 México, 1946, Pág. 155.

terribles contiendas civiles, difícil de eliminar(44).

En las elecciones de octubre 1923 sobre una base de 106,266 electores, la votación arrojó estos resultados: El General Carías obtuvo 19,953 votos, el Dr. Policarpo Bonilla 35,474 y el Dr. Juan Angel Arias 20.030, tocándole al Congreso decidir la sucesión presidencial, por no tener ninguna mayoría absoluta de votos que era de 53,134. Pero estos no pudieron decidir cual sería el mandatario hondureño, burlándose de nuevo al pueblo.- Carías para este período, ya era un personaje decisivo, en la política hondureña. Era astuto, influía en las decisiones, participaba en los diálogos que se llevaban a cabo en la Legación Norteamericana, pues contaba con el apoyo ya a nivel nacional. No siendo posible la elección en el Congreso, se rompió el orden constitucional y Rafael López Gutiérrez asumió todos los poderes. Esto dió origen a una de las guerras civiles más terribles que registra la historia de nuestro país.

El Conservador Tiburcio Carías Andino se retira de nuevo a los cerros y fronteras, penetra hasta Nicaragua, y desde allí planifica la invasión hacia Tegucigalpa, uniéndose con Ferrera y Vicente Tosta en Toncontín. Se dieron encarnizados combates entre la "DICTADURA PACANISTA" y los rebeldes.- Esta revolución se conoce con el nombre de "Revolución Reinvidicadora" la cual fué dirigida por el General Carías Andino, quién fué proclamado el 5 de febrero de

(44) Luis Mejía Moreno: El Calvario de un Pueblo o un doble error Constitucional, Honduras, 1937, Pág. 30

1924 en "Las Manos", El Paraíso, como Presidente Constitucional por el Consejo de Jefes del Ejército "Pacán" falleció quedando en el poder el Consejo de Ministros. Había un verdadero caos político, levantamiento en el Norte, Centro, Sur, Occidente y Oriente.

Ante esta situación de descomposición social y política -- que perjudicaba los intereses de las bananeras, por la duplicidad de poderes y la multitud de líderes aspirantes a la Presidencia de la República de un país, tan pequeño, débil y despoblado, ha sido siempre un problema complicado en el momento de las elecciones.

La Legación Norteamericana residente en nuestro país representada por Franklin Morales, recurrió a innumerables mecanismos de coacción, pero nunca obtenía resultados favorables al problema. Se dió el desafío político para el Departamento de Estado Norteamericano, pues obstaculizaba el -- normal desarrollo de las actividades políticas y económicas, tanto en el plano nacional como internacional; Estados Unidos utilizó todos los mecanismos de presión para -- tranquilizar el país pero le fué difícil. Franklin Morales recibió instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Charles Evans Hughes, para que saliera del impase político, Fuerzas extrañas intervienen en el conflicto electoral de 1923; para este período el Departamento de Estado Norteamericano estaba interesado en la paz para el enclave bananero.

Morales, embajador Norteamericano residente en Honduras, -

dialogó con los cuatro líderes en pugna, les sugirió que renunciaran y que quedase uno del Partido Liberal, para que se resolviera en forma conciliada por ambas partes en contradicción. Tal sugerencia no fué aceptada por ningún candidato, el que más se oponía a esta medida era el General Carías Andino.

En la siguiente ronda de pláticas, lograron que el Dr. Juan Angel Arias renunciara. Luego, deciden que es mejor que renuncien todos proponiendo un candidato para los hondureños que no sea un gobierno de partido, sino un gobierno de conciliación entre liberales y nacionalistas. Tampoco llegan a un acuerdo, entonces el Secretario de Estado Norteamericano advierte: "no permitiré una guerra civil en la zona bananera" y hace una amenaza de intervención: "que las fuerzas navales Norteamericanas protegerán la vida y la propiedad de los Norteamericanos" (45).

Los políticos contrincantes siempre permanecieron renuentes, entonces el Departamento de Estado Norteamericano recordó el Artículo N° 2 del Tratado de Paz firmado en 1923, para lo cual el representante norteamericano manifiesta entre otras cosas la siguiente: "El Gobierno de Estados Unidos de América, piensa que la estabilidad de las instituciones Republicanas en Honduras están ahora mismo puestos a prueba, ante los ojos del mundo entero, esperando con vehemencia que los directores políticos de la república

(45) Dr. Reinaldo Salinas: El Gran Desafío Hondureño.
(Copias) Asignatura Anexa 1983.

que evidencian la capacidad del pueblo hondureño, para normalizar la situación creada, por la revolución pasada, mediante la práctica de elecciones libres y justas sujetándose a las reglas establecidas por todos los gobiernos Centroamericanos en el Tratado de Paz y Amistad, arriba aludido, para dar solución". Este tratado de Paz estipula, que las partes contratantes no reconocerán ningún Gobierno que surja en virtud de un golpe de Estado o de una revolución contra un gobierno reconocido, mientras la representación del pueblo liberal electo no haya organizado el país en forma Constitucional

Por este medio los Estados Unidos estaban indicando a los políticos hondureños, normalizar la situación política, pues afectaba definitivamente los intereses extranjeros y en -- parte a los hondureños porque se les cerraban los préstamos.

Franklin Morales recorrió a varios mecanismos de presión, pero no obtuvo ningún resultado positivo, por el contrario se fueron a la guerra.- El bando Liberal era apoyado por la Cuyamel Fruit Company en la que participaban los aliados de López Gutiérrez, Policarpo Bonilla y Juan Angel --- Arias, en cambio la United Fruit Company ayudó a los rebeldes nacionalistas acaudillados por el General Carías Andino, Ferrera y Tosta.

La estabilidad del país era alterada por las pugnas bananeras y por los frustrados intentos nacionalistas para modificar el Statu quo. Los conservadores en la mayoría de los

casos se oponían al desarrollo interno del país, y apoyaban abiertamente el desarrollo de las potencias extranjeras(46).

El Departamento de Estado Norteamericano sabía de antemano que iba a estallar la guerra, pues habían tres candidatos en pugna y rivalidades entre las compañías bananeras, que luchaban por el control del país(47).

Mientras tanto Tiburcio Carías Andino penetró desde la frontera con Nicaragua hasta Tejucigalpa uniéndose a las fuerzas de Ferrera y Tosta. La batalla fué encarnizada en todos los puntos periféricos de la Capital. Esto sirvió de pretexto para que el Embajador Franklin E. Morales pidiera al Comandante del Crucero Milwaukee anclado en el Golfo de Fonseca, el envío de tropas para proteger supuestamente a los ciudadanos de Estados Unidos y sus bienes. El 19 de marzo entró a la Capital una tropa de 200 marinos los que desfilaron por la plaza central con todo su armamento.

El Consejo de Ministros protestó el 19 de marzo de 1924 por este atropello a la soberanía de Honduras, en una carta dirigida al embajador Norteamericano que decía: "El Consejo de Ministros, no puede menos que manifestar a Vuestros Excelencia, su sorpresa por el hecho del desembarco y la venida de este cuerpo de soldados a esta capital sin solicitud, ni autorización del Gobierno de la República, y

(46) Edelberto Torres Rivas: Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano, Costa Rica, 1969, Pág. 217-228

(47) Froylán Turcios: Boletín de Defensa Nacional, Editorial Guaymuras, 1980, Pág. 1, 11

en consecuencia, considera como un agravio a la tolerancia e independencia del país". Más adelante se le exigía al embajador Norteamericano: "Dar orden de que el expresado -- cuerpo de soldados se retire inmediatamente de esta capital y vuelva a la mayor brevedad posible, al barco de guerra de donde procede" (43).

El pueblo hondureño también respondía a esta intromisión extranjera siendo el poeta Froylán Turcios el que con más decisión y ahínco repudió la ocupación Norteamericana de que era objeto nuestro país. Fundó el "Boletín de Defensa Nacional" que, entre otras, recoge las siguientes palabras: "Ningún Centroamericano en que vibre la más insignificante emoción de patriotismo podrá reconocer el menor derecho al Gobierno de Estados Unidos, para insmiscuirse en nuestros asuntos internos. Somos nosotros y solamente nosotros los que debemos buscar remedio a nuestros males de ambiente, de raza y no los extranjeros entrometidos".

Mientras se daba la batalla de Tegucigalpa así como en otros frentes, llegó al Puerto de Amapala Summer Welles, - enviado especial de Estados Unidos Calvin Coolidge para que interviniera en la solución del conflicto a favor de la oposición conservadora, enviada ahora para que interpusiera sus buenos oficios en la solución del conflicto a favor de los adversarios conservadores, convirtiéndose desde entonces en el protector secreto del General Carías Andino. Les sugirió que pusieran un candidato representativo, lo cual -

(43) Longino Becerra: Op. Cit., Pág. 139.

fué aceptado por Tosta y Carías, no así por el Consejo de Ministros que se oponían a dialogar con Summer Welles, se da un acuerdo informal entre los grupos en contradicción, obligándolos a dialogar al bordo del Crucero Milwaukee, anclado en Amapala, con representantes de la dictadura López Gutiérrez, sus opositores, delegados centroamericanos. Pero el Golfo de Fonseca y la Costa Norte estaban rodeadas de marinos Norteamericanos. El objetivo era amedrantar y persuadir a los políticos en pugna; en la primera ronda no aceptaron y Welles les planteó por último, que en caso contrario los marinos invadirían a Honduras. Solo bajo estas presiones, los representantes se vieron obligados a firmar dos pactos, uno de ellos era elegir como Presidente provisional de la República a Vicente Tosta, rebelde partidario de Carías Andino; el segundo era convocar a elecciones libres a un plazo de 30 días y que no participara él (Tosta) como candidato, tratado que se firmó el 3 de mayo de 1924.

Los propósitos de la intervención Norteamericana fueron acentuándose. Como puede observarse respecto a esto, ya el funcionario Norteamericano Willard L. Beaulac se expresaba abiertamente al respecto: 'Nuestras intervenciones bien intencionadas hicieron que nos temieran y que desconfiaran de nosotros en todo el Continente.... Los hondureños con quienes tuve contacto, aún aquellos que estaban ansiosos, que interviniéramos para proteger sus vidas y sus propiedades, no se hallaban de acuerdo con la idea de intervención, además nuestras intervenciones o interpo-

siciones, como preferíamos llamarles, eran solicitadas frecuentemente por los mismos hondureños, también se sentían agraviados por ellos'.

Otro ejemplo de intervención extranjera en asuntos políticos de nuestro país, lo demuestran las palabras expresadas por el Vice-Cónsul Norteamericano de Puerto Castilla que decía: "que no sólo podía solicitar la presencia de los barcos como lo hacían, sino que podía solicitar desembarco de marinos(49).

Más adelante opinaba: "Las compañías fruteras se alegran de ver los barcos y asumen todas las obligaciones de entretener a la oficialidad y a la tripulación". "La presencia de marinos en nuestro país, era una burla abierta a nuestra soberanía, pues hasta en tono satírico le llamaban "flotas de los bananos"(50).

Una vez que Tosta tomó el poder, los marinos y Welles regresan a su país, y desde entonces Carías fué controlando abiertamente la política hondureña, protegiendo cada vez más la política concesionaria a favor de las empresas bananeras.

Tosta tomó el poder el 30 de abril 1924 y nombra como Ministro de Gobernación y Justicia al General Carías Andino, quién manejaba a su voluntad junto con sus aliados extranjeros la línea política de ese momento; a Ferrera le nom-

(49) Froylán Turcios: Boletín de Defensa Nacional, Editorial Guaymas, 1980. Pág. 1, 11.

(50) Idem. Pág. 11

bra Ministro de Guerra, pero Ferrera pronto abandonó su cargo público, e inició un movimiento armado contra Tosta, porque no se cumplía a cabalidad el pacto suscrito en Amapala, en lo referente a la seguridad personal a los participantes en el conflicto; pero los únicos que sí entendía el delicado juego político eran Tosta, Carías Andino, los bananeros y el Departamento de Estado Norteamericano, pues a pesar de que el intibucano Ferrera luchó en ambos bandos, se convenció que ninguno luchaba por la soberanía nacional. - Ferrera fue fiel a los principios nacionales, líder definido a favor de su país, al grado que el encargado de negocios de Estados Unidos en Honduras Stokely W. Morgan, se puso en contacto con Ferrera, para llegar a un entendimiento; pero fracasó en sus pláticas, y en vista de no obtener resultados a la política Norteamericana, porque éste estaba levantado en armas le amenazó diciéndole: "El gobierno de Estados Unidos no reconocerá ninguna administración con usted como jefe, ni extenderá simpatías, ni apoyo moral a cualquier clase de gobierno provisional por usted establecido".

Ferrera combatía a Tosta, sosteniendo que la guerra es útil en casos donde se necesita establecer el imperio de la Ley y el respeto absoluto de las autoridades públicas....

Su objetivo era luchar contra gobiernos pro imperialistas corruptos e ilegales. Pues inmediatamente que descubría traición de los gobernantes fueran liberales o nacionalistas, rápidamente los combatía, adversó a "Pacán", se pronunció contra el orden inconstitucional. Fue derrotado va

rias veces por las fuerzas leales gubernamentales, pero juró continuar su lucha hasta poner fin al régimen oprobioso de López Gutiérrez. Se oponía a que el General Carías llegara al poder con elementos conservadores y desde el exilio en Guatemala decía: "quiero a mi Patria, depongo mi actitud de rebelde a cambio de garantías para regresar al país con el exclusivo propósito de contribuir eficazmente a la salvación de los principios liberales del país" (51).

Ferrera siempre se mantuvo firme con sus soldados intibucanos, por ser éstos siempre fieles a la soberanía del país. Sostenía que deberíamos defendernos de los malos hijos y de los peligros exteriores, por la voluntad de sus propios esfuerzos.

Carías y Tosta por el contrario licenciaban a sus soldados que eran ladinos quienes llegaron a considerar a Ferrera como un obstáculo para la paz de Honduras.

Tosta una vez que se afianzó en el poder, como gobernante de facto procuró normalizar la vida constitucional del país. Se convocó a elecciones al aprobarse la nueva carta constitucional de 1924; muchos liberales estaban en el exilio. Sólo se presentó un candidato conservador, que ganó las elecciones que fué el Dr. Miguel Paz Barahona. Aunque Carías era el candidato idóneo, no garantizaba la paz interior de Honduras, no era viable a nivel nacional ni internacional, conforme a los pactos vigentes suscritos en Washington en 1923, que le cerraba el paso para ascender -

(51) Lucas Paredes: Op., Cit. Pág. 431.

FE DE ERRATASINTRODUCCION

Página 1, renglón 21 debe leerse oontroversiales.

Página VII, renglón 8 debe leerse partido.

CAPITULO I

Página 2, renglón 10 es 1926-1931

Página 4, renglón 6 borrar dos

Página 4, renglón 22 debe leerse treinta

CAPITULO II.

Página 18, renglón 23 debe leerse los conservadores.

Página 17, debe leerse: Estos cambios en la naturaleza de los partidos no fueron uniformes o sea que no tuvieron las mismas características en todas partes.

Página 28, renglón 2 debe leerse: 1º de enero de 1933.

Página 28, renglón 13 debe leerse Arturo Fernandez.

Página 31, renglón 17 debe leerse revueltas.

CAPITULO III.

Página 39, renglón 20 debe leerse revolucionario.

Página 40, renglón 20 debe leerse oligarcas.

Página 40, renglón 24 debe leerse nuestro territorio fue utilizado.

Página 41, renglón 10 debe leerse podemos

Página 42, renglón 14 debe leerse interesaba

página 43, renglón 20, borrar la ooma después de la palabra tropas, colocarla después de la palabra desembarcar y borrar la ooma después de la palabra Nicaragua.

Página 46, renglón 20, debe leerse preparados.

Página 50, renglón 15 debe leerse a bordo.

Página 53, renglón 8 debe leerse decidió.

Página 57, renglón 2 debe ir punto y seguido después de la palabra ejóroito.

Página 58, renglón 23 debe leerse esta ahora mismo puesta.

Página 59, renglón 17 debe leerse recurrió.

Página 61, renglón 20 debe leerse enviado especial del Presidente de los Estados Unidos.

Página 64, renglón 5 debe leerse entendían.

Página 64, renglón 6 debe leerse las bananoras.

CAPITULO IV

Página 73, renglón 14 debe leerse que

Página 74, renglón 6 borrar de y colocar a

Página 74, renglón 9 después de las comillas dos puntos.

Página 74, renglón 21 debe leerse sus y quitar el guión.

Página 75, renglón 11 debe leerse desidentes,

Página 77, renglón 5 debe leerse esoritos,

Página 77, renglón 25 debe leerse ouanto.

Página 80, renglón 3 debe leerse pero que en realidad.

Página 80, renglón 12 debe leerse utilizado.

Página 81, renglón 20 debe leerse trabajaron en pos

-2-

- Página 82, renglón 17 debe leerse afronta
 Página 82, renglón 22 debe leerse establecida
 Página 83, renglón I debe leerse No 62.
 Página 84, renglón 17 debe leerse No 77.
 Página 85, renglón I debe leerse No 1.
 Página 85, Debe aparecer en nota al pie de página la siguiente cita: (79) Guillermo Molina Chocano: Honduras: Desde la Guerra Civil al Reformismo Militar (1925-1973) en América Latina, Historia de Medio Siglo. Volumen II (Centro América, México y el Caribe), México 1981, página 241.
 Página 86, el número de cita es 80 al igual que la nota al pie de página.

CAPITULO V

- Página 89, renglón 18 debe leerse disidentes.
 Página 91, renglón 9 debe leerse hostigamiento.
 Página 91, renglón 23 debe leerse autócratas.
 Página 92, renglón 2 debe leerse miembros.
 Página 96, renglón 14 debe leerse atropellos.
 Página 92, renglón 6 debe leerse disidente.
 Página 93, renglón 3 debe leerse Estas.
 Página 94, renglón 16 debe leerse disimulada.
 Página 95, renglón 7 debe leerse mencionadas.
 Página 99, renglón 5 debe leerse luchan.
 Página 99, renglón 13 debe leerse más asfixiado
 Página 100, renglón 14 debe leerse fosas.
 Página 100, renglón 19 debe leerse fuoran.
 Página 104, renglón 11 debe leerse gritando.
 Página 105, renglón 14 debe leerse otra conocida.

al poder, ello obligó al General Carías a declinar su éxito en favor de Paz Barahona.

Mr. Morgan enviado especial de Estados Unidos para ayudar a restablecer la paz, al despedirse dijo: "En estos cinco meses he visto el restablecimiento de la paz, la tranquilidad pública.....merced a la prudencia y sabiduría de nuestros hombres directores y sobre todo, gracias al estimado jefe de nuestro partido, señor General Don Tiburcio Carías, quién a dado un bello ejemplo de patriotismo y abnegación por su renuncia e imposición del Dr. Miguel Paz Barahona (52)

El Dr. Paz Barahona estableció un gobierno conciliatorio, dió un decreto de amnistía, a los políticos para que regresaran al país; pero aún así continuaron los enfrentamientos en la Costa Norte, por lo que se estableció el estado de sitio. Los liberales le criticaban y sostenían que: "El caríismo controla todos los ramos de la administración". - Los brotes insurreccionales fueron reprimidos, hubo una relativa paz. En este gobierno el General Carías desempeñó el cargo de Presidente del Congreso Nacional.

En octubre de 1928 se convocó a nuevas elecciones presidenciales; se presentaron dos candidatos' Vicente Mejía Colindres por el Partido Liberal y Tiburcio Carías Andino, por el Partido Nacional; las votaciones favorecieron a Mejía Colindres con 52.000 votos contra 48,000 que alcanzó la fórmula nacionalista.

(52) Honduras Ilustrada: Pág. 141, 142.

Mejía Colindres toma el poder el 1º de febrero de 1929 y en 1931 el caudillo intibucano se levantó contra este gobierno.

Este movimiento se conoce con el nombre de "Revueltas de las Aguas", porque tuvo su origen en la concesión solicitada por la United Fruit Company, al gobierno, sobre el aprovechamiento de las aguas de los ríos Chamelecón y Ulúa, para el riego de sus fincas.

Dicha concesión era onerosa para el país, pero así la firmó Mejía Colindres, con el argumento de que lo hacía movido por el deseo de evitar una nueva guerra civil en Honduras(53).

La United Fruit Company armó a Gregorio Ferrera y lo lanzó contra el gobierno para facilitar que en el Congreso se aprobara tal concesión, pues los liberales se oponían; aunque internamente el diputado Plutarco Muñoz era gran defensor de las concesiones que se le otorgaban a las empresas bananeras.

En este período hubo como 25 enfrentamientos que protestaban contra los contratos lesivos, contra la política de entrega que venían sosteniendo los gobernantes que adquirían el poder a cambio de concesiones perjudiciales a nuestra soberanía, contra el incumplimiento de los contratos bananeros, - la baja de salarios. Para este período también los bandos armados de las bananeras, hacían detenciones, desaparecimientos de los dirigentes más difíciles de convencer, pues en este sector ya había avanzado la influencia socialista que

(53) Longino Becerra: Op. Cit., Pág. 141.

fue contrarrestada en esta forma.

El gobierno de Mejía Colindres se mantuvo por las negociaciones que el General Carías hacía con las bananeras. Advirtiéndoles a sus correligionarios que cumplieran las leyes.

El Congreso aprueba el impuesto de riego de las tierras -- cultivadas con banano a \$ 3 por hectárea y año, contratos que abarcaron un total de 35,000 hectáreas(54).

En este gobierno el General Carías se puso al frente de la oposición conservadora y en los comicios de 1930 fué reelecto diputado, ayudando a calmar los ánimos exaltados al grupo que quería tomar las armas de nuevo e irse a las montañas, pues a los nacionalistas les correspondía el poder y no a los liberales(55).

En 1931 el Partido Nacional gana los comicios municipales en casi toda la República, obteniendo el General Carías el más importante triunfo político. Gracias a ese éxito pudo recurrir a los alcaldes del país instruyéndoles a cerca de la preparación de los censos electorales que deberían servir para los comicios presidenciales de 1932(56).

En las elecciones de 1932, Carías es postulado por cuarta vez a la candidatura presidencial por el Partido Nacional;

(54) Charles David Kepner, Joy Henry Soothill: Op. Cit., Pág. 141

(55) Gilberto González y Contreras: Op. Cit., Pág. 166

(56) José Angel Zúniga Huete: Op. Citl, Pág. 13, 14.

pues en 1923 y 1928 perdió frente a los adversarios Liberales; en 1925 desistió de su candidatura y apoyó en cambio al Dr. Paz Barahona, y sólo en 1932 triunfó la fórmula de Tiburcio Carías Andino y Abraham Williams Calderón. Ganó en 14 Departamentos con 79,000 votos contra la fórmula liberal del Dr. José Angel Zúniga Huete que obtuvo 62,000 votos. Los resultados fueron sorprendidos y se prestaron para la especulación, pues en 1930 en elección de diputados, el Partido Nacional obtuvo 38,000 y los liberales 45,000. Los resultados se ven abultados. Cabe preguntarse ¿Cómo era posible que en menos de dos años los votantes nacionalistas casi se duplicaron?

Con el objeto de impedir el ascenso al poder del conservatismo más radical; varios Mayores de Plaza se sublevaron el 12 de noviembre de 1932 contra Mejía Colindres y le exigieron la renuncia. Este movimiento más la guerra civil que tuvo lugar en Honduras, se conoce con el nombre de "Revolución de las Traiciones", porque muchos líderes liberales se alzaron contra el gobierno de su propio partido. Mejía Colindres instauró el estado de sitio en el país y llamó al General Carías para que le ayudara a someter a los liberales alzados. Mejía Colindres se puso al frente de un ejército carriísta cerrándole el paso al General Justo Umaña que venía de La Esperanza a Tegucigalpa para unirse con otras fuerzas liberales que se encontraban en Comayagua. Carías derrotó a Umaña. El 11 de diciembre de 1932 se declara José María Reina Presidente Provisional de Honduras en el Puerto de Amapala; el que fué derrotado por -

las tropas Carriístas en Curarén. De esta manera el gobierno liberal de Vicente Mejía Colindres, ayudado por el Carriísmo, logró derrotar la sublevación de sus propios partidarios.

Al profundizar en el desencadenamiento de las guerras civiles, se aprecia con claridad la intervención sistemática y progresiva de extranjeros, en los asuntos políticos del país con el fin de controlar nuestra economía. Esta intervención se manifestó de diversas maneras, como ser la ingerencia del Departamento de Estado Norteamericano en los asuntos concernientes exclusivamente a los hondureños.

En el capítulo siguiente se hará más notoria esa intervención con el ascenso del General Carriás al poder.

C A P I T U L O I VASCENSO AL PODER DEL GENERAL TIBURCIO CARIASANUARIO 1933 - 1948

En la última semana de octubre de 1932, el General Carias - exhorta a sus correligionarios diciéndoles: "Esta es la última semana con que contamos para nuestro trabajo de propaganda; por los informes que tengo de toda la República, -- nuestro partido está en estos momentos abasolutamente preparado para alcanzar la victoria en las elecciones de 1932. Unicamente recomiendo a ustedes que amparados en la ley y la justicia que nos asiste, se mantengan con verdadera serenidad y valor cívico, para rechazar todo intento de violencia que tienda a defraudar las aspiraciones y derechos del pueblo hondureño" (57).

Por fin se da el triunfo del Carifismo con un margen de diferencia a su favor de 17,000 votos contra su contrincante liberal el Dr. José Angel Zúñiga Huete. El General Carias asumió el poder el 1º de febrero de 1933.

En su primer discurso presidencial dijo entre otras cosas: "Hubiera deseado que la transmisión del poder se efectuara en circunstancias diferentes, y que este acto de erectiva democracia hubiera servido entre todos los hondureños, de vínculo de unión y de concordia. Pero aún es tiempo de que todos trabajemos porque en los surcos del pasado germinen sentimientos de armonía y fraternidad.

Será mi anhelo fervoroso, mi preocupación constante, ser

(57) Lucas Paredes: Op. Cit., Pág 549

vir realmente los intereses nacionales, llegando al máximo de mis esfuerzos, a fin de lograr hasta donde sea posible la reconstrucción del país y su engrandecimiento, proporcionando a la colectividad el bien a que tiene derecho. Realizaré un gobierno de honradez, de orden, de progreso, de cordialidad internacional y de respeto a las personas y a las instituciones(58).

La toma de posesión se basó en el Artículo 119 de la Constitución de la República de 1924 que dice: " el período presidencial será de cuatro años y comenzará el 1º de febrero".

El ciudadano que hubiere ejercido la Presidencia, en propiedad o interinamente, en el curso de un período, no podrá ser electo Presidente ni Vicepresidente para el siguiente período. Tampoco podrán ser electos Presidente o Vicepresidente sus parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o afinidad(59).

Este artículo cortaba las aspiraciones continuistas del General Carías, así como el Artículo 180 de la misma constitución que textualmente dice: "La reforma que se haga de los Artículos constitucionales que prohíben la reelección del Presidente o del que lo sustituya, el que fija los límites de la edad para ser electo, y el que establece la duración del período presidencial no producirá sus efectos en el período en curso ni en el siguiente(60).

 (58) Mensaje del Señor Presidente de la República Dr. y Gral. Tiburcio Carías Andino, ante el Congreso Nacional. 1933-1936

(59) Constitución de Honduras de 1924.

(60) Constitución de Honduras de 1924

Por tal razón se eliminó la constitución de 1924 para crear la de 1936, la cual fué violada en su texto al momento de ser emitida; pues el Artículo 202 dice así: "La Presidencia y Vicepresidencia Constitucional de la República ejercida, respectivamente, por los ciudadanos Dr. y General Tiburcio Carías Andino e Ingeniero y General Abraham Williams Calderón, terminarán el 1 de enero de 1943; y, con tal fin, quedarán en suspenso hasta aquella fecha los efectos de los Artículos 116, 117 y 118 de esta constitución" (61).

Con la suspensión, se abolía el uso del voto popular, se prolongaba por seis años más, el ejercicio presidencial de Carías y se anulaba el principio de alternabilidad en el poder.

En esta forma, que el General Carías, manipula la constitución e implanta severas medidas dictatoriales suprimiendo casi por completo la oposición. De ahí que su régimen se ha caracterizado por una violación sistemática de los derechos humanos, las libertades públicas y leyes del país. Sin embargo, también vemos en el General Carías a la figura carismática que a pesar de la resistencia puesta por sus opositores liberales obtiene el poder con el apoyo sólido de la U.F.C.O., el Departamento de Estado Norteamericano, las autoridades hondureñas, la clase terrateniente y la masa campesina. Logrando la pacificación del país al controlar las guerras civiles.

Su gobierno tuvo el apoyo de las restantes dictaduras Cen.

(61) Constitución de Honduras de 1936,

troamericanas, por la similitud de estilo de gobierno. Contó con el respaldo de Jorge Ubico de Guatemala, por la gran ductibilidad que demostró con el deslinde de la frontera - Honduras-Guatemala, tocándole a este país ceder parte de su territorio. La compleja situación de Nicaragua también fué propicia de la dictadura hondureña debido a que en ese período se estaban verificando las luchas anti-imperialistas que desde 1927 venía realizando "El General de Hombres Libres". Augusto César Sandino contra la dictadura Somocista(62). Ambos dictadores se entendían y luchaban contra los opositores de su gobierno, valiéndose de la policía migratoria, que controlaba la entrada y salida de pasajeros en sus fronteras, para evitar que los opositores regresaran armados a tratar de derrocar al gobierno.

Contó también con el apoyo del dictador Maximiliano Hernández Martínez de El Salvador, quién enfrentó en el año de 1932 un fuerte levantamiento campesino contra la oligarquía, que fué una de las primeras insurrecciones comunistas de esa época en la que perdieron la vida más de treinta mil campesinos.

Estas dictaduras se apoyaban mutuamente debido a que sus gobiernos se vieron amenazados por una oposición tradicional aliada a una resistencia surgida por las nuevas ideologías, que habían despertado en la clase obrera el deseo de reclamar sus derechos como ciudadanos y de participar en el poder.

(62) Luis Hernán Sevilla: Una Carta Manuscrita al General Augusto César Sandino, Diario El Tiempo, 10 de marzo de 1984. Pág. 14.

La imposición del General Carías para un segundo período -
presidencial fué repudiada por diputados adversos y hasta
por los mismos miembros de su partido. Caso concreto los -
diputados Carbajal y Anduray, que fueron expulsados en ---
1935 del Congreso Nacional por oponerse a la usurpación --
del poder.

Así también los diputados liberales como el General Tori -
bio López y Licenciado Rafael Melina Raudales que tuvieron
que expatriarse al igual que el diputado nacionalista Ve -
nancio Callejas para no caer prisioneros del régimen.

A pesar de los grupos discidentes, contrarios al continuis -
mo del General Carías, hubo manifestaciones populares, te -
legramas, cartas, discursos, proclamas, etc. que aclamaban
la continuidad del Presidente, pues era una garantía de --
paz y convenía a los intereses de la nación.

Tal como lo enunció el señor Guillermo Araya en su mensaje
de alta simpatía dirigido al General Carías: "El cúmulo de
venturas, para bien de la Patria que lo supo escoger para
que dirija sus destinos, no por seis años, sino indefinida
mente" (63).

Es de hacer notar que algunas demostraciones hechas a fa -
vor del continuismo eran patrocinados por el propio gobier -
no central, a través de los comites, sub comites naciona -
listas y alcaldías municipales.

Según el análisis del escritor nacionalista Don Lucas Pare

(63) Guillermo Araya: Mensajes de Alta Simpatía dirigidos
al General Carías, "La Epoca", 17 de marzo de 1937,
Pág. 1.

des, el régimen para 1937 había dejado de ser constitucional: "ya que el ciudadano de grandes virtudes cívicas y -- principios democráticos, se había transformado en opresor, en transgresor y en dictador" (64).

Después de 1936 desaparecen las libertades públicas y la voluntad del gobernante se vuelve ley suprema, las cárceles son repletas de presos políticos y los que han logrado exilarse, deambulan por Centroamérica, México y Cuba.

En el interior del país, prevalecía también una atmósfera de inquietud, debido a las incursiones revolucionarias, a los complot y cuartelazos que realizaban los opositores al continuismo, debido a que la Constitución de 1936 fue sancionada por el General Tiburcio Carías Andino, introduciéndosele una serie de reformas para ponerla al servicio de la dictadura de los quince años once meses que duró su gobierno.

El siguiente verso demuestra el clamor e inconformidad, del pueblo hondureño:

"¡Pobre Honduras,
Según lo que está pasando
Todo se lo está tragando
La argolla y la compañía.
Sin Patria estamos hermanos
Perdemos la soberanía
Porque la furia no pasa
Del codiciao banano.

(64) Lucas Pareles: Op. Cit. Pág. 553.

Hemos perdido hasta el clima
 Y no por culpa de las guerra
 Pobre Honduras te han vendido
 Y que viva el Capital" (65).

Son muchos los escritos que reafirman que el General Carías, desde 1936 hasta 1948 ejerció el poder mediante una dictadura, que trajo el luto y la miseria a miles de hogares hondureños, entronizando una más en América. Las cárceles estaban repletas de ciudadanos que no cometieron más crimen, que demostrar su amor a la libertad, luchar por la constitucionalidad y por los derechos humanos.

Los correligionarios continuistas del General Carías, justificaban su reelección, basándose en ejemplos de otros países continuistas de América; como en el caso del General Getulio Vargas del Brasil, quién había sido excitado por el pueblo y por los cuerpos militares de aquel país, para que continuara en el poder, como único medio posible de oponer vigorosa resistencia a las actividades comunistas que se estaban desarrollando en varias partes del territorio, con la grave amenaza de encender la guerra civil.

El continuismo en el poder se estaba convirtiendo en una imperiosa necesidad en todos los países del Continente. Se había llegado al convencimiento exacto de que los períodos cortos no reportaban ninguna ventaja, por cuando nadie ignoraba de que los primeros dos años son de reorganizacio-

 (65) El Chilillo: "La Musa de la Semana" 1952.

nes y tanteos, y cuando ya el gobernante tenía trazado un plan para desarrollarlo, se iniciaban las propagandas para la sucesión presidencial, se despertaban nuevamente los odios y todo se echaba a perder de manera lamentable.

Honduras era un ejemplo palpitante. Ningún país como el nuestro, había sido víctima, en América de tantos desastres, de tantas guerras intestinas provocadas por la ambición de los hombres. Recibiendo golpe tras golpe, el pueblo hubo de despertar al fin cuando vió en la presidencia a un hombre útil, a un verdadero patriota, a un constructor y rodeado de toda la sinceridad de sus sentimientos nacionalistas. Pidiéndose por medio de las municipalidades, centros políticos y algunos liberales, que continuara en el poder, realizándose después el proceso histórico que todos conocemos y que culminó con la elección de una asamblea constituyente que decretó la nueva carta fundamental.

"Los resultados provechosos los estamos palpano. Tenemos paz, hay progreso efectivo y el país ha recobrado su prestigio interno e internacional. Evitando la anarquía, y la guerra, Honduras está de pié, ocupando un puesto digno en el concierto de los países americanos" (66).

Fueron diversos los factores que incidieron en la estabilidad política de el General Carías en el poder. Entre ellos tenemos: la expansión de la ideología del totalitarismo en América Latina; la ayuda militar financiera y moral de la nueva política del Presidente Roosevelt de Estados Unidos

(66) El continuismo en América: Diario "La Epoca" 2/10/1937
Pág. 1.

como era "La política del buen vecino", que imponía el orden donde había anarquía, la prolongada crisis económica y el estallido de la Segunda Guerra Mundial(67).

Todo esto determinó al mismo tiempo, la consolidación de la política Norteamericana cuyo objetivo fué lograr la hegemonía de Estados Unidos en el Continente Americano. Fueron muchas las conferencias que se dieron para los años - 1939-45 (Período de la II Guerra Mundial) donde el gobierno de Honduras envió sus representantes, en ellos se jugaba la política de no permitir ninguna agresión de parte de "países extra continentales" como Alemania, que tenía invertidos grandes capitales en Latinoamérica. Este hecho dejaba abierto el campo para que introdujera su capital al Continente Americano aprovechando la circunstancia monopolista.

Así vemos que en la conferencia de 1940 celebrada en Cuba, los países participantes deciden conjuntamente evitar el traspaso de colonias europeas en América a otros países. De acuerdo a este tratado, Alemania pierde sus capitales en territorio americano. Es notorio el caso de Honduras, donde el General Cárrias expulsa a los alemanes acusándolos de conspiradores contra el orden público, y les confiscó todos sus bienes. Tales como: Fincas Cafetaleras las Casas Comerciales, la Broon y Rossmar y la Sierke(68). Este hecho dió lugar a la migración de chinos, judíos, árabes que

 (67) Williams Krehm: Democracia
 Chile, 1954, Pág. 237

y Tiranías en el Caribe, -

(68) Diario Oficial La Gaceta: N° 20, 1944

vinieron a ocupar en la economía nacional de ese período - el campo dejado por los alemanes, quienes habían entrado como agricultores, pero que la realidad su principal actividad fué el comercio, convirtiéndose en monopolizadores del mismo.

Dos años después, y basándose en el tratado de Río de Janeiro, los países Latinoamericanos rompen relaciones con Alemania, puesto que estaba en guerra con los Estados Unidos. Organizándose al mismo tiempo para mantener la seguridad y la paz del continente. Por lo que se creó el principio de no admitir buques beligerantes en los mares de América, que fué igualmente utilizando para detener cualquier penetración de la ideología comunista.

Vencida Alemania, los Estados Unidos ya no tenían enemigos fascistas; pero su mayor enemigo después de la Segunda -- Guerra Mundial, lo constituía el Socialismo triunfante en Europa Oriental y Asia. Por esta razón se desata la Guerra Fría.

Es así como los Estados Unidos se convierten en el líder del Mundo Occidental llegando a ser el primer país comprador de materia prima. Desempeñando Latinoamérica como país periférico, papel de consumidor de los productos norteamericanos y exportador de esa materia prima (69).

Después de la Segunda Guerra Mundial hay una notable expansión del capital norteamericano hacia Europa y América La-

(69) Pablo González Casanova: Imperialismo y Liberación,
Págs. 143-147

;

tina pues para las décadas del 40 al 65 ese capital se multiplicó en 70 veces, permitiéndole orientarse hacia los países cuya economía había sido destrozada por la guerra.

En 1947 se crea el "Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (.T.I.A.R.), suscrito en Río de Janeiro, Brasil con representantes de Honduras, República de Guatemala, - Costa Rica, Perú, El Salvador, Panamá, Paraguay, Venezuela, Chile, Cuba, Bolivia, Colombia, México, Haití, Uruguay, Estados Unidos, Argentina, Brasil. Este tratado se hizo con el objeto de prevenir y reprimir las amenazas y actos de agresión contra cualquier país de América, aceptando las normas jurídicas de las Naciones Unidas(70).

En 1948 se hace una nueva reunión en Bogotá, donde se creó la O.E.A. (Organización de Estados Americanos) organismo fiel a la política internacional contra la Unión Soviética y que constituyera un bloque homogéneo de numerosos votos en las Naciones Unidas.

Todos estos hechos influyeron para que el régimen Carriista y el resto de los dictadores en Latinoamérica, trabajaron en pos de la consolidación de la política económica, social y cultural de los Estados Unidos.

A partir de los años cuarenta en el vocero del gobierno "La Epoca" solamente se publicaban artículos como el siguiente: "El comunismo debe ser combatido como una campaña de salud pública", "El comunismo es un cáncer, pero si este cáncer se inicia en Honduras, se puede curar median-

(70) Diario Oficial La Gaceta N° 6, 10/1/1948, Pág. 1

te la enérgica actitud del presidente Cárrias Andino (71).

La campaña contra el comunismo sirvió de bandera de lucha para los fines continuistas del gobierno, pues ellos planteaban que la alternabilidad en el poder en Honduras era sinónimo de revueltas internas, porque si algún día el General Cárrias dejara el poder por cualquier circunstancia, dejaría inconclusa su obra de paz (72). Además quienes enviaban telegramas eran los que endiosaban y que siguieron al pie de la letra su línea política, eran los alcaldes municipales, directores de escuelas, ministros, presidentes de comités y subcomités, comandantes de armas, etc. (Ver Anexo N° 2, 3, 4).

El Partido Democrático Revolucionario Hondureño (P.D.R.H.) Para este período ya combatía con el periódico "Vanguardia Revolucionaria" las prácticas caudillistas, pues ésto en nada beneficiaba el bienestar social (74).

El régimen con ésta enfrenta protestas más abiertas, pues las clases explotadas se oponían al estado de sitio que había establecido en forma casi permanente para mantener su poder dictatorial.

El último período de gobierno se dedicó a responder a toda la política militar que tenía establecido Estados Unidos en la Segunda Conflagración Mundial, para lo cual el Gene

(71) "La Epoca", 11 de diciembre 1947.

(72) La Epoca Reproducción del Libro de Oro del Partido Nacional, 1939. Pág. 4, 5

(73) Ver Anexo N° 2, 3 y 4.

(74) Antonio Madrid: Caudillismo y Partidos Políticos. Editorial Vanguardia Revolucionaria. 4/1/1947. Pág. 1

ral Carías emitió el Decreto # 62 a fin de garantizar "el orden y la tranquilidad pública".

Declara Estado de Sitio, suspendiendo en consecuencia algunas garantías constitucionales, sobre todo las consignadas en los Artículos 51 del Capítulo II de la Seguridad individual y del 59 en el Capítulo III de la Libertad de la Constitución de la República de 1936. Debido a esta situación la correspondencia epistolar, telegráfica y los papeles privados pueden ser violados, Así, como las personas no podrán libremente, sin censura previa emitir sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o por cualquier otro procedimiento(75).

De hecho los medios de comunicación quedaron sometidos a una comisión de censura, que castiga a los infractores. Por ejemplo el Cronista fué suprimido después de que en junio de 1943 cuando Alfredo Trejo Castillo publicó algunos Artículos en favor de la democracia y contra Carías(76)

Asimismo, el General Carías, respecto a la Segunda Guerra Mundial, advierte al pueblo hondureño mediante una circular que envía a las autoridades civiles y militares de toda la República, haciendo ver entre otras cosas las siguientes: "El pueblo hondureño debe de corresponder al esfuerzo que hacen los aliados, observando una conducta de acentuado patriotismo que se traduzca en el mantenimien-

(75) La Gaceta, Decreto N° 62, 1° de Julio de 1943, Pág.1, Tegucigalpa.

(76) Williams Krehm: Op. Cit., Pág.244.

to de la paz y el orden, por la voluntad de cada ciudadano, no permitiendo que los agentes enemigos desarrollen sus campañas subversivas como pretenden hacerla en estos días, combatiendo toda tendencia a crear la división de la familia hondureña, y a provocar disturbios y rechazando energicamente todas las gestiones de los propagandistas de las revueltas domésticas(77).

Lo anterior nos demuestra, que el régimen Carriista hizo mayor énfasis, en resolver problemas de la crisis de guerra en que estaban enfrascados los países industrializados, - en su búsqueda de nuevos mercados periféricos, consumidores de sus productos manufacturados, y en vendedores de materia prima.

El General Carriás siempre mantuvo informada a la ciudadanía hondureña sobre el contexto histórico mundial, Para el 2 de Septiembre de 1945 da a conocer a nivel nacional, el Decreto # 77 que textualmente dice: "Que con fecha de hoy, a bordo del acorazado Norteamericano Missouri en la Bahía de Tokio, se firmaron los trámites de la rendición incondicional del Imperio Japonés; y con esta rendición las naciones aliadas de la que Honduras forma parte, han alcanzado la victoria total de la humanidad contra las fuerzas totalitarias agresoras en la Segunda Guerra Mundial: Considerando, que en este acontecimiento debe perpetuarse en el pueblo, porque significa el principio de una paz justa y permanente en la vida internacional, por tanto en Consejo

(77) Ramón Oqueli: Op. Cit.. Pág. 51

de Ministros Decreta: Art. # 1 se declara el 2 de septiembre día de Fiesta Nacional" (78).

Este Decreto nos indica la actitud favorable de nuestro país hacia la política externa norteamericana, de acuerdo a los tratados internacionales.

La guerra trajo problemas y complicaciones al General Cárrias, pues de pronto y después de elogiar públicamente, primero al fascismo en todos los periódicos oficiales, ahora tenía que borrar de la mente de los hondureños, todas las alabanzas anteriores, concientizar e impresionar con otros escritos la admiración hacia la democracia (79).

Esta propaganda tuvo mayor aceptación en los diplomáticos extranjeros, que en los ciudadanos hondureños, debido a que, en ese momento Centro América estaba en el impasse político donde los gobiernos de fuerza estaban por caer, en vista de que ya no eran necesarios para la nueva política norteamericana, debido a que Estados Unidos se había convertido en el líder de "Las Democracias Occidentales", por haber adquirido el triunfo sobre el fascismo y a sus aliados por ser una fuerza "Antidemocrática y Dictatorial".

En ese mismo período, y a partir de 1943, se dió en Centro América, una serie de movimientos populares internos, que aprovecharon esta coyuntura para reiniciar sus luchas a favor de la clase obrera. Asimismo, se fueron incrementando las inversiones Norteamericanas en los países latinos, con

(78) Williams Krehm: Op. Cit. Pág. 244.

el cierre del mercado europeo a causa de la guerra. Por esta razón el comercio exterior de la región centroamericana verificó los siguientes cambios: en 1930 el 75% del café era vendido a Europa, y sólo el 19.6% se vendía a Estados Unidos; en cambio, para los años 1940-44 vendía el 37.2% de su café a Norteamérica y apenas un 5.6% a Europa. Las inversiones en Honduras para 1937 fueron de 37 millones de Dólares y para 1950 habían ascendido a 62 millones. Al diversificarse la agricultura en nuestro país, no para favorecerla, sino que por encargo del gobierno Norteamericano con los cultivos de guerra (Palma Africana, Abacá), a través de las compañías bananeras dándose en el país un desarrollo desigual puesto que el capital extranjero impuso criterios económicos e ideológicos globales y regionales. (79).

La opresión y represión creada en el régimen en los últimos años afectó en gran medida la política de Estados Unidos, por lo que no les brindó mucho apoyo. La oposición cada día se hacía más latente, puesto que para ese entonces las organizaciones obreras salían a la luz de su clandestinidad volviéndose más abierta. Estos acontecimientos los explicamos en el Capítulo V de nuestra Tesis.

El General Carías al final de su período se ve obligado a convocar elecciones (1943), las que tuvieron lugar de acuerdo a un plan preestablecido, trazado por la potencia del Norte, su candidato, el Doctor Juan Manuel Galvez salió --

(79) Julio Valladares: Proyecto de Investigación "El papel que los Estados Unidos y el Movimiento Popular jugaron en la caída de la dictadura de Carías. 1984. Pág. 3, 5.

triunfante, y el candidato opositor, Doctor José Angel Zú-
niga Huete se retiró previamente por considerar que no exis-
tía el mínimo de garantías para elecciones libres.

EL PASADO QUE NO VOLVERA



Alejandro Irujo
ASESINADO



Cerecinos
ASESINADO



Agustín
ASESINADO

6 DE JULIO



José
ASESINADO

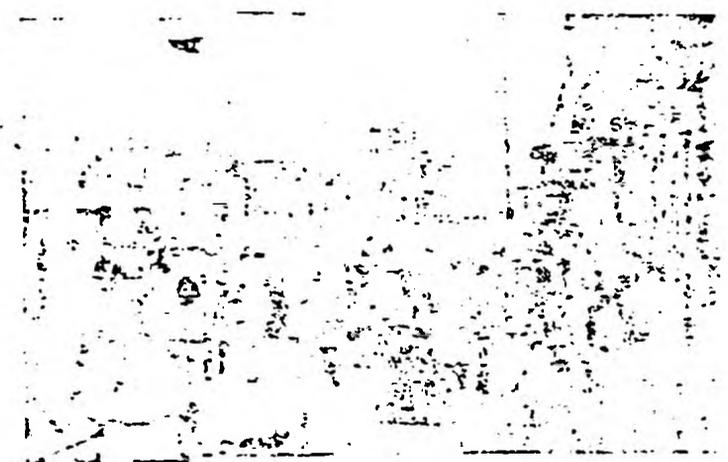


Pedro
ASESINADO



Luis
ASESINADO

¡NO OLVIDEMOS! EL 6 DE JULIO DE 1944



Enrique
ASESINADO

AGONIA DE SAN PEDRO SULA



Tener en las tinieblas de la noche
lo visto de un loco que llora y llora
mucho de la sangre del martirio
de San Pedro Sula.

Viento desolado tráeme al lado
de un perro que en la noche ulula,
preguntando a esta luna de espaldas
San Pedro Sula.

Viento de las sombras los gigantes dedos
de una mano que a un uso estrangula,
hecho de los años de los niños muertos
en San Pedro Sula.

San Pedro Sula que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen

San Pedro Sula que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen

San Pedro Sula que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen

Tienen los ojos amarillos
la sangre es roja y el sudor es gris
¡Apurad el paso, niños y mujeres!

Aplauden si ven la prisión y el exilio
Un río de lágrimas el sueño acidula
Y se van quedando desiertas las casas
de San Pedro Sula.

Y Tegucigalpa bordea los moteles
de una prensa alveolar que al tirano adula,
sobre el canchazo del fatal silencio
de San Pedro Sula.

San Pedro Sula que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen
los perros que a veces se comen

AGUSTÍN VELAZQUEZ



nes estatales, hasta lograr la centralización del poder.- Es ilustrativo el comentario del Lic. Gautama Fonseca quien sostiene que en el régimen implantado por el General Cárrias, no se dió la separación de los tres poderes ya que su figura, la representaban semejando las "Tres Divinas Personas". Sin embargo, no obstante tener preparado el terreno para la reelección, surge el descontento a raíz de haber creado la Constitución de 1936, que entre otras cosas impedía el sufragio popular, prohibía la alternabilidad en el poder y prolongaba el período presidencial, suprimiendo en esta forma los principios democráticos; debido a que truncaba las aspiraciones de muchos ciudadanos, que tenían pretensiones de alcanzar posiciones gubernamentales.

Ante el avance del descontento popular el Régimen tomó medidas represivas cuya intensidad fué aumentando en forma progresiva.- Ante esta represión surgen varios grupos de oposición como ser: el partido liberal, que juega un papel muy importante, el sector decidente del partido nacional y el partido Democrático Revolucionario.

Estos partidos luchaban contra la Dictadura, la persecución de los ciudadanos, la violación sistemática de las leyes, la represión de las organizaciones sindicales, las organizaciones políticas, el latrocinio, la corrupción administrativa, la falta total de las libertades públicas; contra la conculcación de los más sagrados postulados de la dignidad humana, como lo era la vida, así como por los presos políticos, los exilados, el estado de sitio permanente, etc.

Es de hacer notar que entre los grupos de mayor oposición al régimen, estaba el Partido Liberal dirigido desde el -

exilio por el Dr. José Angel Zúñiga Huete y que según el - Lic. Conrado Napky "este partido se dedicó más que todo a sostener una oposición de lengua, más que de práctica por no contar con los medios de comunicación necesarias. Debido a que el partido gobernante no permitió la oposición y cualquier movimiento que se formara dentro del Partido Liberal rápidamente era descabezado mediante la cárcel, el exilio o el asesinato. Esporádicamente surgieron algunos conatos de revolución armada que fueron sofocados sin mayor esfuerzo" (31).

Es importante hacer mención del caso del General Justo Umaña, quién se había exilado en México, desde donde regresó para seguir la lucha contra la Dictadura, siendo nuevamente rechazado; por lo que tuvo que huir de nuevo; esta vez a Guatemala, país donde fué asesinado aplicándose la Ley Fuga.

"Con la muerte del General Umaña, el Partido Liberal perdió al único hombre con el coraje y la determinación necesaria para darle buenos sustos al General Carías" (32).

No obstante lo anterior, hubo organizaciones que protestaron contra la opresión, como sostiene la entrevistada Dra. Ana Gómez Romero, que plantea: "El Partido Liberal se organiza en el exilio, tiene grupos clandestinos organizados en el país. los exilados en El Salvador y Guatemala se aliaron con los de México, Nicaragua y Costa Rica, para hacerle ---

(31) Entrevista al Señor Conrado Napky.

(32) Ramón Oquelfí: Op. Cit. Pág. 47.

frente a la dictadura, se dá el retorno del Líder Máximo - Dr. Angel Zúñiga Huete; se informaba a la prensa de los desmanes del régimen, a Nivel Mundial logrando conseguir amigos para la causa de la liberación y vuelta a las libertades conculcadas, a las elecciones, a la libertad de expresión, y el libre acceso al territorio nacional" (83).

La mayoría de los entrevistados sostiene que el partido opositor mantuvo un constante hostigamiento contra el gobierno del General Carías, que según afirma el Lic. Antonio Madrid en el Editorial de "Vanguardia", se apoyaba en la ignorancia, la miseria económica, la indiferencia de nuestro pueblo que son propios del caudillismo; que en su afán demagógico y queriendo beneficiar los intereses económicos extranjeros, engañaron tristemente a nuestro pueblo y lo desorientaron a tal grado, que lo hicieron confundir los partidos políticos con los caudillos(84). Esto viene a demostrar que la voluntad del General Carías siempre se impuso ante los derechos ciudadanos, atropellando los principios democráticos.

Pues olvidan los déspotas, los usurpadores, los continuistas, la sabia ley de la historia en todos los países del mundo, que los autócratos siempre han tenido el mismo fin. Esto según lo expresa el exilado Don José Castro(85), per

(83) Entrevista a la Doctora Ana Gómez Romero, Abril de 1983.

(84) Antonio Madrid: Caudillismo y Partidos Políticos. Editorial Vanguardia Revolucionaria. 4/1/47, Pág. 1

(85) José Castro "Alas de Libertad" Vanguardia Revolucionaria, 19 de marzo de 1949. Pág. 1.

judicando las elecciones no sólo al Partido Liberal sino -- que a muchos miembros del Partido Nacional, que tenían también aspiraciones políticas; estaban en desacuerdo con las decisiones arbitrarias que se aprobaban dentro del Congreso Nacional, como es el caso del Dr. Venancio Callejas jefe -- del sector nacionalista residente, que se trasladó a Costa Rica y El Salvador, poniéndose en contacto con el líder liberal exilado en México Dr. Zúniga Huete, para planificar una invasión que depondría el régimen Carriista e instaurar un gobierno provisional. Para lo cual Callejas hizo varias incursiones a Honduras, publicando al mismo tiempo por la radio en San José de Costa Rica, todas las arbitrariedades del régimen, lanzó además proclamas de unión junto con los Zuniguistas, pero fracasó en sus propósitos.

El General Carriás haciendo uso de sus órganos represivos -- persiguió constantemente a sus correligionarios que le adversaban, como en el caso de los Diputados nacionalistas Ramiro Carbajal y Mariano Bertránd Anduray que se oponían -- abiertamente a los contratos lesivos a nuestra soberanía. Este último deja sentir su inconformidad en el debate del Congreso, sobre la construcción del Ferrocarril Nacional expresando lo siguiente: "No debemos, y en justicia no podemos, reconocer el nuevo contrato que considera como canceladas todas las obligaciones de la compañía relacionadas con la prolongación del ferrocarril hasta Juticalpa y Tegucigalpa, sin limitar antes los derechos y los privilegios que -- son tan graves para el Estado, y la autorización de los cuales en el contrato original se debió, sin duda, a la pers-

pectiva de que el ferrocarril se prolongara hasta la capital (36).

Esta observaciones vertidas por Bertrand Anduray eran justas y futuristas, puesto que además planteaban la alternativa de construir una carretera hasta Guaimaca pasando por Juticalpa para el posible desarrollo económico del país - (Anexo N° 5).

El Lic. Gautama Fonseca comentó al respecto: "Carías Andino no discriminó paulatinamente a sus adversarios, porque en esa forma arriesgaba menos su política. Su objetivo era -- destruirlos moral y físicamente.

Fué implacable, no perdonaba ni a los de su mismo partido, pues los que votaron en contra de su reelección quedaron - políticamente eliminados (37).

El General Carías con el fin de contrarrestar la oposición que se exilaba en otros países, se sumó a la Política Migratoria aceptada por todos los dictadores de Centro América que con sus fuerzas represivas podían controlar a los enemigos externos.

En aquella época, los hombres que se apartaban de la línea política del régimen, eran discriminados a primera instancia como le sucedió al diputado Don José Fúnez al pronunciar un discurso en contra del General.

Frente a la oposición de los adversarios, el General Carías

(36) Charles Kepner: Op. Cit., Pág. 146,

(37) Gautama Fonseca: Ciclo de Conferencias "La Honduras de Carías" 1981.

se rodea de hombres nacionalistas de confianza, como ser - los Comandantes de Armas, Mayores de Plaza, Gobernadores Políticos, Alcaldes, Policía Montada, Ejército formado por jefes militares sin preparación académica, los cuales eran leales a la política represiva instaurada.

En vista de que las presiones de los grupos opositores continuaran, el Gobierno, responde con severas medidas, tales como el estado de sitio permanente y la suspensión del Capítulo II referente a la seguridad individual de la Constitución de 1936, cuyos artículos podrán suspenderse en toda la República.

La prensa hondureña sigue siendo controlada sutilmente por el régimen, implementándola aún más al aumentar la oposición. Su expresión máxima es la Ley Fernando que literalmente dice: CONSIDERANDO: Que las actividades políticas de abierta y desimulada tendencia totalitaria o disociadora, - atentan contra los principios fundamentales que sostiene y realiza, con el firme apoyo del pueblo hondureño, el gobierno democrático de la República; CONSIDERANDO: Que algunos extranjeros se están dedicando a esta clase de actividades inconveniente, tratando de ganar la adhesión o colaboración activa de elementos hondureños, irrespetando así las leyes e instituciones de la República; CONSIDERANDO: Que dichas actividades totalitarias y disociadoras constituyen un grave atentado contra la forma de gobierno republicano, democrático y representativo de Honduras, por tanto: DECRETA: "Artículo N° 1. Los extranjeros culpables de actividades - totalitarias y disociadoras que en cualquier forma inter -

vengan para establecer en Honduras las formas o principios del sistema de gobierno totalitario o comunista, o que coincidan o tiendan a los mismos fines, serán castigados con la pena de reclusión, menor en su grado máximo, y la expulsión del país, una vez cumplida la primera.

Artículo N° 2. Los hondureños que se presten o intervengan en las actividades mencionados en el artículo anterior, -- sean naturales o naturalizados, serán castigados con la pena de reclusión menor en su grado máximo; en caso de reincidencia se le impondrá la pena de reclusión mayor en su grado mínimo; y a los extranjeros naturalizados se les cancelará su naturalización hondureña y serán expulsados del territorio.

Artículo N° 3. El presente decreto comenzará a regir desde el día de su sanción.

Dado en Tegucigalpa, D.C. en el Salón de Sesiones, a siete de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.

Plutarco Muñoz P.
Presidente

Fernando Zepeda Durón
Secretario

Marco A. Raudales
Secretario (33)

También contó el gobierno, para ejercer su presión contra los grupos descontentos, con diarios que lo adulaban como "La Gaceta", "El Diario Comercial" y "La Epoca".

(33) Longino Becerra: Op. Cit., Pág. 159.

En cambio los medios de comunicación de los grupos opositores como "El Cronista" y "El Pueblo" fueron sujetos a censura; otros fueron clausurados temporal o definitivamente.

La prensa hablada, también fué sometida a su control, quedando únicamente a su servicio la emisora H.R.N. ante estas medidas el sector político afectado se dió a la tarea de difundir sus ideas a través de la prensa clandestina, - que circulaba entre los medios sociales, en forma de hojas sueltas, boletines, etc.

A pesar de la fuerte represión y la práctica del "orejismo" la oposición fué ampliando sus medidas contra el gobierno, circulando de manera más abierta revistas y periódicos que acusaban directamente al régimen por sus arbitrariedades y atropellos a los derechos ciudadanos.

Como el periódico "En Acción" elaborado por un grupo de estudiantes universitarios que hacía denuncias contra la injusticia social, aprovechando el "Día del Estudiante"; -- "Vanguardia Revolucionaria", creado por el Partido Democrático Revolucionario Hondureño (P.D.R.H.), agrupación política que representa la alianza entre los sectores de la pequeña burguesía urbana, núcleos de la burguesía incipiente y grupos obreros no organizados. Dicho vocero protestaba - por la cantidad de presos políticos, quienes eran más que todo intelectuales, estudiantes universitarios, poetas, periodistas, etc. Este periódico se encaminaba a concientizar a la clase trabajadora, para tratar de luchar por la implantación de un régimen que supiera respetar los derechos de los ciudadanos y de los intereses nacionales, exci

tando al gobierno para que se cumplieran las cláusulas instituidas en las concesiones; (89). "La Voz de Olancho", "El Norte" y "Alerta", eran tres pequeños periódicos que circulaban por los campos bananeros, constituyendo un desafío al régimen y a las compañías bananeras; pues eran pequeños en dimensión pero grandes en sus acciones reivindicativas a favor de la clase trabajadora. También surgieron periódicos como "La Prensa Libre", "El Norte", "Acción Democrática", "El Libertador", "La Tribuna", "Rojo y Blanco", "Sobre las Olas", "La Epoquita", "El Clarín", y otros que divulgaban artículos sobre los sufrimientos y vejaciones que sufría el pueblo hondureño en tiempos de ese régimen, así como exhortar al pueblo a crear un gobierno democrático.

Al respecto al General Carías en entrevista realizada por el representante de "El Diario Nuevo" de El Salvador, expresaba lo siguiente: "Soy respetuoso de la voluntad de mi pueblo, únicamente estoy dispuesto a recibir insinuaciones en ese sentido y acatar siempre que vengan de la voluntad inequívoca de ese mismo pueblo.- El día en que el pueblo hondureño y no unos cuántos delincuentes disfrazados de mártires lo pida, dejo el poder. No ha habido en Honduras un solo fusilado por delitos militares o políticos, no existen torturas ni será fusilado ningún individuo" (90).

(89) Ramón Amaya Amador: "Concesiones Hondureñas", tomado de "Vanguardia Revolucionaria".

(90) Declaraciones del Señor Presidente Carías Andino al representante del "Diario Nuevo" El Salvador, en Diario "El Atlántico", Junio 1944.

Contrario a lo anterior en la "Vanguardia Revolucionaria" el ciudadano José Antonio Peraza vertía su opinión en la siguiente forma: "Los tiranos encadenan el espíritu de los hombres libres, esclavizan el alma de las multitudes y destruyen todo impulso de rebeldía de las masas populares. Los tiranos violan las leyes, pero explican que lo hacen por amor a la Patria, atropellan a los ciudadanos, pero aseguran que lo hacen por el bien público corrompen el alma de los pueblos, pero se enorgullecen del progreso material - que realizan, sus actos son verdaderas monstruosidades" (91)

También se presionó por medio de ensayos literarios, libros escritos en el exterior como: "Regalos del Exilio" - del Dr. Angel Zúñiga Huete, "Las Víctimas de San Pedro Su la masacradas el 6 de julio de 1944", por el mismo autor, "La Cárcel y mis Carceleros", de Salomón Sanabria, y muchos otros donde quedó demostrado el descontento que había hacia el régimen.

Son elocuentes muchos poemas, siendo uno de ellos el escrito por Doña Angela Ochoa: "Grito de Paz", en donde se deja claro que el campesino, el obrero, el anciano, la viuda, el huérfano, piden la paz y ya no resisten el régimen opresivo; "Lamentos del Purgatorio", "Abajo la Argolla", "29 de Mayo", "Tristemente", "Campamento de Trabajo", "Defectos Escogidos", "6 de Julio del 44", etc. son otros poemas que en su mayoría fueron anónimos debido al grado de repre-

 (91) José Antonio Peraza: "Los Enemigos del Pueblo Vanguardia Revolucionaria" 3 de febrero de 1947, Pág. 1

sión que vivía el pueblo hondureño. Tal como lo deja ver el siguiente poema de "La Vanguardia", titulado: "Los pueblos que se acostumbran mansamente a la Cadena".

"La Cadena, su actitud no tiene otra traducción que cobardía
 Los grandes pueblos como los grandes hombres luchar
 forcejean hasta mellar la infame cadena, y,
 verse dignamente libres sin ataduras, saludando la libertad
 "Vale más el rebelde perseguido que el esclavo tranquilo
 máxime cuando esa tranquilidad es impuesta
 esa es la tranquilidad que se impone con el fusil.
 La tranquilidad angustiosa del torniquete,
 la tranquilidad desesperante de la masmorra
 nada hay asfixiante que gozar
 de la paz estrangulada" C.T. (93)

Sin embargo, las medidas antipopulares del gobierno continuaron aplicándose con mayor intensidad como ser: el cierre de la Escuela de Medicina, la de Derecho y en última instancia de toda la Universidad, teniendo la mayoría de estudiantes que salir a continuar sus estudios fuera del país. En donde empiezan a organizarse en comites para luchar contra la dictadura. Ante esto el General también organizó sus comites pro-Carías en los países Centroamericanos; como en el caso de Guatemala, en donde Honduras estaba representada -

 (93) Los pueblos que se acostumbran mansamente a la cadena:
 "Vanguardia" 8 de febrero, 1947, pág. 4

10)

por un incondicional a su gobierno, el padre de Don Antonio Peraza siendo el objetivo de estos comites adular al General y delatar las actividades que realizaban los hondureños adversarios al gobierno, para luego reprimirlos y mantener los sumisos. (94).

La indignación del pueblo fué en aumento con las detenciones y encarcelamientos en masa, los desaparecimientos de presos políticos, como en el caso del profesor Alfredo Lobo Cáliz, así como los vejámenes a intelectuales como al historiador Ernesto Alvarado García, a Don Ramón Amaya Amador, etc.- Asimismo, son tristemente recordados las numerosas víctimas de las masacres de San Pedro Sula, Curarén, Morolica, San Nicolás, Copán, Trujillo, Olancho, etc. donde eran enterrados en fases comunes.

Estas víctimas fueron ejecutadas por los Coroneles Andres Sanabria, Guayo Galeano y Pedro Triminio en el sector Norte; Tomás Martínez y Juan B. Alemán (El Chacal), en la región Central, y otros Comandantes que cazaban a los opositores como si fueron animales salvajes y los colgaban en los árboles(95).

En forma individual se asesinaron a estas distinguidas personas: Doctor Francisco Sánchez Urbina, periodista Marcial Rivera Suazo, Gerardo Ferruñino, Arturo Martínez Galindo, Rafael Ramírez Moncada y Alejandro Irías; Generales Justo

 (94) Ramón Custodio: Opresión y Represión (Ciclo de Conferencia "La Honduras de Carías" 1931

(95) Alfonso Romero: Entrevista 1983

Umaña, Angel Zapata, Anastacio Guardiola, Francisco Vallares L., Cipriano Gómez, Juan Z. Pérez, Augusto Almendarez y Remigio Sánchez; Perito Mercantil Julio Zamora; Profesor Rivaldo Cyuela; Coroneles Juan Valdivieso y Fernando Mayorga, etc. etc. (95).

Un caso típico de irrespeto a la ciudadanía fué el que se sucitó en Ocotepeque con el Perito Mercantil, Don Miguel Rodríguez, que venía de San Salvador y traía consigo una hoja suelta que hablaba de las próximas elecciones que se darían en el país.

El se las mostró a algunos amigos, lo que llegó hasta oídos de Don Julián Mejía, Comandante de Armas del lugar, quien lo mandó traer, y le dijo que porque andaba alterando el orden público y la paz, imponiéndole el castigo de subir cien adobes a la plataforma de la construcción de la Catedral.- A lo que le protestó el señor Miguel diciéndole que estaba enfermo, que venía de tratamiento médico. Ante dicha protesta se le aumentaron cien adobes y siguió protestando y el castigo llegó a quinientos adobes, cuando llevaba ya -- trescientos adobes, creyó que ya había terminado, pero el comandante mandó a prender hogueras para que terminara su castigo (96).

Otros abusos que se cometían con el pueblo consistían en - perseguir, hostigar y atormentar a los ciudadanos; negar visas de pasaportes para el exterior, prohibir las reunio-

(95) Tiburcio Carías Andino: "Baldon de Centro América" -- (Publicado por Talleres Gútemberg, Guatemala, sin fecha). en Presencia Universitaria . Octubre, 1979, - Pág. 14.

(96) Ramón Custodio: "Opresión y Represión Bajo Carías", - Ciclo de Conferencias. La Honduras de Carías, 1900.

nes en grupo; llegó a controlar las ferias y los deportes previniendo las concentraciones públicas; realizó numerosos cateos de hogares; requisaban todos los documentos personales en las carreteras y caminos; se decomisaba toda propaganda opositora.

Doña Enma V. de Bonilla manifestaba que mientras estuvo carías en el poder, permaneció vigilada constantemente por la policía.- Las personas que se relacionan conmigo, continúa diciendo, están sujetas a que la policía las moleste; pero lo mío es cosa de broma, si se compara con lo que ha hecho con otros, a quienes por espacio de 8 o 10 años se les obliga a comparecer tres o cuatro veces diarias a un cuartel. Recuerdo el doloroso caso del Dr. José María Matute que se le obliga a comparecer tres veces; falleció hace tiempo una hijita suya y el entierro estaba señalado para las dieciséis horas en que debía estar presente en el cuartel. Trató de que se le permitiese no acudir, se le negó; y con algo más. Estaba el cadáver en la iglesia cuando sonaron las cuatro de la tarde, el Dr. corrió al cuartel a hacerse presente y allí en donde corrientemente se les despachaba en cosa de segundos, se le detuvo por veinte minutos, hasta que el cadáver quedó inhumado en el cementerio(97).

A medida que el gobierno aumentaba la represión, el pueblo respondía en la misma forma presionándolo para que desistiera de tales medidas. Las organizaciones fueron adquirien

(97) Otros Detalles Espeluznantes: El Cronista 30 de julio de 1948, tomado de "El Imparcial" de Guatemala de 1944

do mayor grado de madurez, pues comprenden que solo la solidaridad puede llevarlos al triunfo. Entre ellos tenemos: El Comité Pro-Legalidad, el Comité Pro-Paz, Acción Cívica Estudiantil, la Alianza del Partido Liberal y el Partido Democrático Revolucionario Hondureño, que quisieron hacer sentir su presencia ante el gobierno, al hacer sus reclamos como los siguientes: La comisión formada por Doña Carlota de Valladares, Argentina Díaz Lozano y Visitación Padilla, se presentaron ante el General Carías con un pliego de peticiones solicitando la excarcelación de los presos políticos, el cual fué leído al General por el periodista Zepeda Durón, el General respondió secamente: "Reos Políticos" no sé de ninguno, en las cárceles de Honduras no hay más que criminales, y mando: Señor Durón lea a las señoras el Código; y como éste abriera el libro Doña Carlota le dijo que no, que ellas no entendían de leyes, sólo de humanidades. Quiso hablar más el periodista, pero Visitación Padilla lo hizo guardar silencio, diciéndole cáyese Ud.; vergüenza de la prensa hondureña. La actitud del Presidente cambió al advertir la presencia de varios manifestantes en la rotonda de la Casa Presidencial.

Ante el temor de una mayor presión popular, despidió a los peticionarias ofreciéndoles que consideraría el asunto cuando estuviera más sereno(93).

Se presentaron otras peticiones por grupos de señoras hondureñas de las distintas clases sociales, quienes le soli

 (93) Los sucesos de mayo y junio; El Cronista, 30 de julio 1948.

citaron al General, la amnistía para los presos políticos, sin distinción de bandos acusa los de homicidio frustrado y de violaciones al Código Militar, advirtiéndole que iban en nombre de las esposas, madres e hijos de los presos políticos. El General les manifestó: "Que podían recorrer -- las calles, en la forma que les pareciera, que consideraría el asunto y publicaría las causas para que el pueblo juzgara" (99).

El 29 de mayo de 1944, mujeres y niños se reunieron frente a la rotonda de la Casa Presidencial y calles adyacentes, girtando "Viva la Libertad", abajo la dictadura!", llevaban carteles contra Carías, la bandera de Honduras y de Estados Unidos, desfilaron por las calles de la capital, fué la primera manifestación contra el régimen que tomó por sorpresa al General. El dictador no accedió pero empezó a medir sus pasos y a tener cautela en su política represiva (100).

En esa misma fecha, un grupo de notables damas le entregaron a la guardia de la Casa Presidencial una nota para el General, exigiéndole la inmediata entrega del poder; a lo que él hizo caso omiso a tal petición.

El 4 de julio de 1944 se organizó otra manifestación que pasó por la Embajada Norteamericana y se trasladó a la Casa Presidencial, donde lanzaron piedras al despacho del gobierno, tal era el grado de enojo de los manifestantes que

(99) Editorial Diario El Atlántico, 1 de junio de 1944, -
Pág. 1.

(100) Williams Krehm: OP Cit., Pág. 157

el General se vió obligado a llamar al Embajador Norteamericano Erwin, quién ofreció asilo al General y a su familia; pero éste afrontó la situación.

Los manifestantes era un grupo de mujeres liberales vestidas de luto, que coreaban a media voz: "Encierro, destierro y entierro" porque en esa época casi todas las damas en referencia tenían a más de un miembro de su familia en alguna de esas situaciones. El General deshizo la manifestación con bombas lacrimógenas; ya que los manifestantes estuvieron a punto echar por tierra el portón de hierro de la Casa Presidencial.

A los dos días de esta manifestación de Tegucigalpa, se lleva a cabo el 6 de julio del mismo año en San Pedro Sula conocida como "La Masacre de San Pedro Sula". El mundo libre de la América supo la noticia, de que Juan Manuel Sálvarez, el Ministro de Guerra de Tiburcio Carías Andino, obedeciendo las siniestras órdenes de su amo, consumaba una matanza horrible de seres inocentes en las calles de San Pedro Sula.

Centenares de hombres, mujeres y niños fueron inmolados con increíble saña por el sanguinario "abogado de la muerte".

Centro América estaba por esos días agitada por aires de libertad, Martínez, Ubico, los tiranos de Guatemala y El Salvador, habían caído y los ojos de todos los hombres libres de América estaban puestos en los pueblos de Honduras y Nicaragua. Allí también se dejaba sentir el ansia de pa-

cificación.

Algunos de los hechos más sobresalientes de aquella época de terror que dejó en la ciudad un saldo de 159 muertos y 240 heridos, incluyendo mujeres y niños bárbaramente ametrallados en la vesania de un dictador sin conciencia y de los esbirros bajo sus órdenes(102).

Esta barbarie fué condenada tanto a nivel nacional como internacional desprestigiando al régimen e influyendo en su caída.

A raíz de la manifestación del 6 de julio los periodistas entrevistaron al Embajador Norteamericano Erwin, quién al respecto dijo: "que no tenía información, pero que según sus noticias habían muerto unos cuatro manifestantes".

Los funcionarios de la United Fruit Company exoneraron a Gálvez de toda culpa, dijeron que él no había tenido parte en los hechos, sino que la matanza fué promovida por la "Clique de Carías". Pero lo que es aún más indigno y deshonroso, son las palabras que vertió cínicamente al respecto el diputado nacionalista Plutarco Muñoz, que dijo: "Que en efecto hubo sangre en las aceras de San Pedro Sula, las mujeres estaban menstruando"(103)

El poeta José González ilustra el deplorable hecho de sangre con el siguiente poema:

 (102) Publicación de la Universidad Revolucionaria Hondureña. (URH), en Revista Pinos de Honduras de julio 1944.

(103) Williams Krehm: Op. Cit., Pág. 156

6 de Julio del 44

Papá recuerda el 6 de julio
 como el día que conoció la muerte
 salió de casa
 silbando como siempre
 saludando a las matronas
 que aparcaban sus bicicletas en el viejo césped
 /del comisariato.
 Mamá se quedó limpiando los ventanales
 con el sospechado embarazo de mi hermano mayor
 como una flor bajo tierra.
 San Pedro Sula era una ciudad sitiada por el ca-
 /lor.
 su Catedral parecía un imperio derrubado a la ho
 /ra solar.
 era la ciudad de Gálvez
 de Carías
 de Plutarco Muñoz
 y de las mujeres tiroteadas desde el aire por la
 /soldadesca
 rematadas luego a lo largo de la calle
 y que Muñoz dijo que sangraban porque estaban --
 /menstruando.
 Papá también recuerda la fiesta de toros que ha-
 /bía en el estadio.
 y los juegos artificiales que se confundían
 con aquellos juegos que se llevaban la vida(104)

(104) José González: 6 de julio del 44. (Poema)
 Poemas del Cariato. Colección Salamandra
 Editorial Guaymuras, S.A. Honduras. 1984.

Una guerra sin cuartel estalló entre el dictador y el pueblo. En Tegucigalpa Carías empezó a difundir estas ideas: "Los manifestantes habían tratado de asaltar los cuarteles, a varias cuadras de distancia de la escena de la matanza". Otra versión era que los manifestantes habían asaltado un banco.

En una entrevista realizada por un periodista al General Carías cuatro meses después de la masacre, le preguntó por qué razón se mantenía todavía encarcelado al democrata Alfredo Trejo Castillo, a pesar de hallarse muy enfermo.

El General Carías evadió la pregunta con un gesto compungido, señalando hacia las ventanas que estaban rotas y exclamando: "He aquí su instigación a los manifestantes, por poco me asesinan", continuando con la entrevista el periodista le interrogó: que si no estaba anulando tan laudable -- propósito? ya que durante meses enteros en Honduras, había habido constantes manifestaciones, tiroteos, allanamientos, bombardeos desde el aire, a todo lo cual hubiera podido poner fin con elecciones libres, a esta interrogante, el General Carías contestó: "ya tendrán sus elecciones gritó.... pero en 1943, también aseguró el General que si dejaba el poder el país caería en una anarquía semejante a la de Guatemala. (105).

Esto nos demuestra que la oposición se estaba dando en una forma más abierta; tal es el caso de la prensa, que a pesar de que en años anteriores había sido censurada, ya pa-

(105) Williams Krehm. Op. Cit., Pág. 43.

ra finales de su período; los periodistas no le temían al régimen, se atrevían a cuestionar al gobierno.

Desde 1945 en el Contexto Mundial se dieron cambios trascendentales, que repercutieron necesariamente, en la política económica, político y social de nuestro país; Estados Unidos se convirtió en la primera potencia mundial al surgir triunfante la democracia sobre el fascismo; por lo que, la política Capitalista tomó un nuevo lineamiento. Así tenemos que en el aspecto económico las compañías transnacionales estaban diversificando sus inversiones, por lo tanto el país necesitaba una remodelación en su estructura administrativa y política que respondiera a la nueva situación del capital extranjero; y creara las condiciones necesarias para la expansión hegemónica Norteamericana.

Desde el punto de vista social se había ido conformando un fuerte núcleo del sector obrero-campesino, en las áreas bananeras, especialmente en San Pedro Sula, que presionaban sobre sus reivindicaciones, como era lograr mejores condiciones de vida; se había formado una incipiente burguesía manufacturera y comercial, que deseaba invertir capitales en nuevos rubros de la economía nacional.

Desde el punto de vista político se dió la derrota del fascismo, lo que provocó un cambio en la forma de pensar de los pueblos en Latinoamérica, originando movimientos contra Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández en El Salvador, contra Somoza en Nicaragua, Trujillo en la República Dominicana, estos fenómenos sociales repercutieron en nuestro país. Además de esto las luchas por la democracia y el

progreso social (1944-1954) habían debilitado la base política del gobierno del General Carías, en vista de tales sucesos Estados Unidos necesitaba reorientar su política hacia América Latina, permitiendo aperturas democráticas, en países donde la situación se había tornado intolerable, - pues necesitaba presentar otra imagen ante el mundo.

Todos estos factores concurren a impedir que el General Tiburcio Carías Andino permaneciera por más tiempo en el poder, pues en lo económico-político, hasta cierto punto, el régimen carriísta se había convertido en obstáculo para el surgimiento de nuevos capitales orientados hacia la producción agrícola. Además carecía de un pensamiento económico modernizante, pues él era un capitalista terrateniente. Teniendo que buscar entre sus colaboradores más cercanos, un candidato que representara tanto a los intereses de empresas bananeras, de los terratenientes y los del propio Partido Nacional. Esa designación recayó en la figura del Doctor Juan Manuel Gálvez, que una vez en el ejercicio de la Presidencia de la República adquirió una dinámica propia, y se alejó de su protector.

C O N C L U S I O N E S

El régimen dictatorial del General Tiburcio Carías Andino, que le toca gobernar los destinos de nuestro país desde el 1º de febrero de 1933 al 1º de enero de 1949, respondió a la crisis económica del Sistema Capitalista Mundial que para la época de los años treinta le tocó vivir a todos los países del mundo capitalista Occidental; afrontando también el período de Entreguerras, con el desarrollo de las ideas fascistas y socialistas, que para esa época estaban en pleno auge; así como la segunda conflagración Mundial, en lo que participó nuestro país en base a sus recursos.

Ante esta problemática mundial, se hace necesario un cambio en la política tanto económica como social, en cada uno de los países; por lo que se implanta como respuesta a dichos problemas, gobiernos fuertes, que serán la tónica a seguir. Centro América como parte integrante, del grupo de países dependientes, no era ajena a dichos gobiernos; implantándose se férreas dictaduras como Ubico en Guatemala, Hernández - Martínez en El Salvador, Somoza en Nicaragua y el General Carías en Honduras, que en todo momento se dieron apoyo solidario y hasta material en aras de mantener sus hegemonías respectivas.

Con la dictadura Carriísta se erradican las guerras civiles que constituyeron un mal endémico en nuestra Patria, prolongado por varias generaciones, dejándonos inmersos en un caos político lleno de inseguridad, incertidumbre, pobreza, desintegración de toda la familia hondureña. Para lo cual hizo acopio de la política de "Paz y de la Reconstrucción - Nacional" que vino consolidar al Partido Nacional de Hondu

ras, que regiría en las próximas décadas a la sociedad hondureña. Todo esto vino a conformar el nuevo Estado Nacional Hondureño, que desde 1876 dió inicio el Dr. Marco Aurelio Soto.

El régimen en mención creó y sostiene, todas las condiciones, para la super explotación de la mano de obra hondureña, tan necesaria para el desarrollo del Enclave Bananero, valiéndose de concesiones onerosas, evasión de impuestos, permitiendo a la compañía, el control en la comercialización del producto y eximiéndolos del compromiso en la construcción del ferrocarril.

El régimen cuenta en su gestión administrativa con aduladores que siguieron fielmente sus mandatos, aún en el período continuista del dictador.- Asimismo, grupos opositores contrarrestaron de manera paulatina el exceso de poder del gobernante, que ante esta presión se valía de los órganos represivos del Estado de aquel entonces, que las constituían el Ejército, la policía montada, las cárceles así como la extensa red del "orejismo".

La Constitución de 1924 es derogado por el régimen, por constituir un obstáculo a sus pretensiones continuistas. Creándose para ello, la constitución de 1936 que es violado en su texto mismo, al no permitir la alternabilidad en el poder y el voto popular, razón por la cual a dicha constitución se le ha denominado como maldita, por haber sido manipulada, para servicio de la dictadura.

Carías como militar adquiere experiencia por el fuego de

las guerras civiles, en cuanto a disciplina, táctica y estrategias militares; conocimiento de la geografía nacional, así como el acercamiento a la masa poblacional. Experiencia que fué aprovechada para la creación de Escuela de Cabos y Sargentos, Escuela Básica de Armas y la Escuela Militar de Aviación.

Como civil, es un hombre ilustrado por la carrera del Derecho, tuvo experiencias en el desempeño de sus funciones administrativas que cumplió a cabalidad. Fué perseverante y un político a tiempo completo, que solo después de tres intentos, por la toma del poder, logró por fin alcanzar la primera magistratura de la República.

Como gobernante contó con la capacidad de negociación que le permitió mantener controlada, tanto a la ciudadanía como el sostenimiento de la línea política Norteamericana.

Su influencia ha sido notoria en la actualidad, ya que el partido al cual él perteneció aún mantiene su política en la profundización del Caudillismo, haciendo caso omiso a los programas, principios y doctrinas que deben regir el Partido.

Es de hacer notar que la toma de decisiones emanan de la cúpula del poder, despreciando la opinión del pueblo; esa imposibilidad que siente el pueblo, de que sus ideas sean tomadas en cuenta, ha permitido el resquebrajamiento de este Partido.

B I B L I O G R A F I A

ARREDONDO, Alberto y Alfredo Costales Samaniego: La Realidad Social de Centroamérica, México, Colección Estudios y Documentos, # 1, Edit. Centro de Estudios y Documentación Social, A.C., 1965, 103 págs.

BARDALES, Rafael: Historia del Partido Nacional, Honduras, Servicopias Editores, 1980.

BECERRA, Longino: Síntesis de la Historia de Honduras, Honduras, Colección Cultura, Edit. Ramón Amaya Amador, 4 ed. 1979, 25 págs.

BECERRA, Longino: Evolución Histórica de Honduras, Honduras, Colección Próceres # 2, Edit. Baktun, 1983, 227 págs.

COLINDRES ORTEGA, Ramiro: Análisis Comparativo de las Constituciones Políticas de Honduras, Honduras, Corporación Editora Nacional, 1982.

Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario de Estudios Generales, Lécturas de Sociología para -- alumnos de la U.N.A.H., Colección Academia, 1972, 263 págs.

DIAZ CHAVEZ, Filánder: Carías, El Ultimo Caudillo Frutero, Honduras, Colección Códices (Ciencias Sociales), Edit. Guaymurás, 1984, 153 págs.

DIAZ, Carlos: Personalismo Obrero, (Presencia Viva de Mounier), España, Edita:Zero, S.A. 1969, 2ed. 1970 111 - págs.

Editorial Guaymuras, Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas, "La Honduras de Carías". Gautama Fonseca, La Institucionalidad Jurídico-Política del Cariato" (Cassette # 2) Septiembre 1980.

Editorial Guaymuras, Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas, "La Honduras de Carías". Marcos Villamar, "Carías en el Marco de las Dictaduras Centroamericanas". (Cassette # 4) Septiembre 1980.

Editorial Guaymuras, Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas, "La Honduras de Carías". Ramón Custodio, "Opresión y Represión Dajo Carías" (Cassette # 6) 1980.

Editorial Guaymuras, Ciclo de Conferencias y Mesas Redondas, "La Honduras de Carías". Filánder Díaz Chávez, Víctor Meza, Ramón Custodio, "Balance y Conclusiones". (Cassette # 10) Noviembre 1980.

FERNANDEZ, Arturo: Partidos Políticos y Elecciones en Honduras 1980, Honduras, Colección Códices, Edit. Guaymuras, 1981, 108 págs.

GARCIA, Graciela: Páginas de Lucha, Honduras, Colección Talanquera, Edit. Guaymuras, 1980. 100 págs.

GONZALEZ Y CONTRERAS, Gilberto: El Último Caudillo. (Ensayo Biográfico), México, B. Costa-Amic, Editor, 1946, - 233 págs.

GONZALEZ, José: Poemas del Cariato, Honduras, Colección Salamandra, Edit. Guaymuras, 1984, 60 págs.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales: Economía Política # 6, U.N.A.H., 100 págs.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales: Economía Política # 2, U.N.A.H., 80 págs.

KEPNER, Charles David y Jay Henry Soothill: El Imperio del del Panano, México, Ediciones del Caribe, 1949, 385 - págs.

KREHM, Williams: Democracia y Tiranías en el Caribe, Chile Edit. Vida Nueva, 1954.

LAINFIESTA, Margot: El Renacimiento de Una Nación, Honduras, Talleres Tipográficos Nacionales, 1936, 50 págs.

LOPEZ, Justo María: Manual de Derecho Político, Buenos Aires, Colección Universitaria, Edit. Kapelusz, 1973, - págs. 161-193.

MALDONADO R., Salvador: Reportaje Sobre Honduras, México, D.F. (S.P.I.) 1946, 200 págs. (Ciencias Sociales), - Edit. Guaymuras, 1980, 17 págs.

MEZA, Víctor: Historia del Movimiento Obrero Hondureño, - Honduras Colección Códices (Ciencias Sociales), Edit. Guaymuras, 1980, 170 págs.

MEJIA MORENO, Luis: El Calvario de un Pueblo o un doble error Constitucional, Honduras, Talleres Tipográficos Nacionales, 1937, 241 págs.

MOLINA CHOCANO, Guillermo: Honduras. De la Guerra Civil al Reformismo Militar (1925-1973), en América Latina: Historia de Medio Siglo, Volumen II (Centro América, México y el Caribe), México, Siglo XXI Editores, S.A. 1981, 508 págs.

ORTUÑO, Manuel: Grupos de Presión, (Mimeo.).

PAREDES, Lucas: Drama Político de Honduras, México, Editora Latinoamericana, S.A. 668 págs.

PAREDES, Lucas: Transfujismo Político, (Liberalismo o Nacionalismo), Honduras, Edit. Imprenta Honduras, 400 págs.

PAREDES, Lucas: Biografía de un Hombre, Honduras, Tipo-Litografía "Aristón", 1930, 313 págs.

Partido Nacional: Corona Fúnebre, Editado en los talleres del Departamento de Publicidad y Propaganda del Comité Central del Partido Nacional de Honduras, 1971.

Partido Nacional: Libro de Oro del Partido Nacional Hondureño, 1939-1940.

Partido Nacional: Estatutos del Partido Nacional de Honduras, 47 págs.

Partido Nacional: Declaración de Principios y Metas del Partido Nacional de Honduras.

POSAS, Mario y Rafael Del Cid: La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979., Colección Rueda del Tiempo, Edit. Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica, 1981.

R. LUQUE, Gonzalo: Memorias de un Soldado Hondureño, Tomo # 1, Talleres de Impresora Hondurena, S. de R.L. 1980, 149 págs.

R. LUQUE, Gonzalo (Chalo Luque): Las Revoluciones en Honduras, Tomo # 2, Talleres de Impresora Hondurena, S. de R.L. 222 págs.

RAMOS SOTO, Oswaldo: Desarrollo Constitucional de Honduras de 1975-1980, Honduras, Colección Cuadernos Universitarios # 16 Edit. Universitaria, U.N.A.H. 1981, 27 págs.

Recopilación de las Constituciones de Honduras (1825-1965), Publicación del Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales U.N.A.H. 1977.

SANTOS, Benjamín (Recopilador): El Partido Político, I parte, Honduras, Edit. Unión, 1982, 301 págs.

Significativos Hechos Históricos en Honduras, (Material Fotocopialo), Escuela Superior del Profesorado, Honduras,

Síntesis del Programa de Gobierno del Partido Nacional de Honduras, 28 págs.

TESIS: Reforma Liberal, Relaciones Iglesia-Estado. 1887-1901
U.N.A.H. 1982.

TRAVERSONI, Alfredo: El Mundo Contemporáneo, Argentina, I parte, Serie: Historia Universal, Cuadernos de Estudio # 32 Edit. Kapelusz, 1973, 36 págs.

- TRAVERSONI, Alfredo: El Mundo Contemporáneo, Argentina, -
II Parte, Serie: Historia Universal, Cuadernos de Es-
tudios # 32 Edit. Kapelusz, 1973, 87 págs.
- TORRES RIVAS, Edelberto: Interpretación del Desarrollo So-
cial Centroamericano, Costa Rica, Edit. Universitaria
Centroamericana (EDUCA), Colección Seis, 1969, 7ed. -
1981, 319 págs.
- TURCIOS R. Salvador: Al Margen del Imperialismo Yanki, Hon-
duras, U.N.A.H. Edit. 1977, 149 págs.
- TURCIOS, Froylán: Boletín de la Defensa Nacional, Honduras,
Colección Talanquera, Edit. Guaymuras, 1980, 225 págs.
- VALADES, Edmundo: Los Contratos del Diablo, Editores Aso-
ciados S.A. Colección El Papalote, México, 1975, 160
págs.
- PERIODICOS:
- "La Gaceta"
 - "La Epoca"
 - "Vanguardia Revolucionaria"
 - "El Chilillo"
 - "El Atlántico"
 - "Presencia Universitaria"
 - "El Cronista"
 - "Alerta"
 - "El Heraldó"
 - "El Tiempo"
 - "El Pueblo"
 - "Diario Comercial"

120

"Celajes"

"Sobre las Olas"

REVISTAS:

"Honduras Ilustrada"

"Pinos de Honduras"

"Ariel"

"15 de Marzo"

"Alcaraván"

A N E X O # 1LA COMISION DE LEGISLACIONDICTAMEN

SOBERANO CONGRESO NACIONAL:

Los Honorables diputados, abogado don Timoteo Chirinos Z., profesor don Vicente Cáceres, general don Pedro F. Triminio, licenciado don Marco H. Raudales y doctor don Pastor Gómez h., en exposición presentada el 3 del corriente mes, os piden que reforméis el artículo 202, de la Constitución Política vigente, en el sentido de que las funciones que ejercen los ciudadanos doctor y general don Tiburcio Carías Andino e ingeniero y general don Abraham Williams Calderón, como Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente, se prolonguen por un período que terminará el primero de enero de 1949.

Manifiestan los proponentes de la reforma planteada, que la universalidad de los hondureños, inspirados en sentimientos de verdadero patriotismo y con demostraciones de público y sincero entusiasmo, pide dicha reforma fundándose en la necesidad y conveniencia de tornar definitivamente el estado social de paz y que mediante una acertada y recta política administrativa, ha logrado implantar en Honduras nuestro - eximio gobernante, general Tiburcio Carías Andino, derivándose de dicho estado la realización de una fecunda labor en todos los departamentos de la administración pública y la conquista de un mejor nivel de bienestar y de cultura para el pueblo hondureño.

vuestra Comisión Especial de Legislación, considerando abso

lutamente ciertas las razones expuestas por los autores de la iniciativa, es de parecer porque se acceda a los justos anhelos que el pueblo hondureño ha manifestado, decretando la reforma del Artículo Constitucional de que se trata, pero con las ligeras modificaciones que a juicio de la Comisión proceden, según los términos del proyecto de decreto que se acompaña.

Soberano Congreso Nacional.

Tegucigalpa, D.C. 12 de diciembre de 1939.

JOSE ANTONIO TORRES

PEDRO AMAYA R.

ANTONIO C. BUSTILLO

ALFREDO TAVORA S.

A. J. ALVARADO

A N E X O # 2

valiéndose del periodista doctor Paulino Valladares, Ferrera inició una campaña de prensa y ante la Legación de los Estados Unidos reclamando el leal cumplimiento del Pacto de Amapala y la observación del Artículo II del Tratado de Paz y Amistad de 1923 suscrito en Washington, alegando para ello, que el general Cárrias estaba decidido a ser candidato a la Presidencia contra el Tratado y el Pacto que a ello se oponían, y que el general Tosta estaba resuelto en apoyarlo, El diplomático norteamericano que se dijo simpatizaba con Ferrera, comunicó a su Gobierno lo que la intriga había fraguado y como resultado, dirigió a la Cancillería hondureña la nota que dice:

"Legation of the United States of America. Tegucigalpa, 3 de julio de 1924. Mi querido Señor Ministro:

"Mi Gobierno quedó sumamente complacido cuando los consejos amistosos de los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, junto con los de mi Gobierno, lograron hacer posible la creación de un Gobierno Provisional por las varias facciones de Honduras, el cual Gobierno se esperaba daría seguras garantías de libertad y de justicia en las elecciones, para que luego pudiera establecerse un Gobierno Constitucional en Honduras.

"Mi Gobierno ha seguido observando con amistoso interés y preocupación el desarrollo de la situación política de Honduras. Y se ha preocupado mucho al saber que ciertos jefes de la Revolución recién pasada están todavía, como parece, haciendo esfuerzos en favor de sus candidaturas para el alto cargo de Presidente Constitucional. En el caso de que esos esfuerzos tuvieran buen éxito es posible que surja --

una situación en virtud de la cual el Gobierno que resulte de las elecciones no pueda ser conocido por el Gobierno de los Estados Unidos de América, ni tampoco por los Gobiernos de Centro América que han ratificado el Tratado General de Paz y Amistad suscritos en Washington el día 7 de febrero de 1923 ni por aquellos gobiernos que decidan adoptar las estipulaciones de ese tratado como norma de su política respecto a reconocimiento de nuevos Gobiernos en las Repúblicas hermanas de Centro América.

"El Gobierno de los Estados Unidos de América piensa que la estabilidad de las instituciones republicanas en Honduras están ahora mismo puestas a prueba ante los ojos del mundo entero, y espera con vehemencia que los directores políticos de la República evidenciarán la capacidad del pueblo hondureño para normalizar la situación creada por la Revolución pasada, mediante la práctica de elecciones libres y justas, y sujetándose a las reglas establecidas por todos los Gobiernos de Centro América en el Tratado General de Paz arriba aludido, para dar solución a una situación como la que ahora existe en Honduras.

"A fin de que no sea mal comprendida la política de mi Gobierno, he recibido instrucciones del mismo para repetir su declaración hecha el día 30 de junio de 1923, sobre que la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de América, respecto a Reconocimientos de Nuevos Gobiernos de Centro América, será de acuerdo con las disposiciones del artículo 2º del Tratado General de Paz y Amistad firmado en Washington el día 7 de febrero de 1923 por los representantes

de las cinco Repúblicas de Centro América, el cual Tratado estipula que las partes contratantes no reconocerán ningún Gobierno que surja en cualquiera de las cinco Repúblicas - en virtud de un golpe de Estado o una Revolución, contra un Gobierno reconocido, mientras la representación del pueblo, libremente electa, no haya reorganizado el país en forma - constitucional. Y aún en ese caso, se obliga a no otorgar el reconocimiento si alguna de las personas que resultaren electas Presidente, Vice-Presidente o Designado, estuviere comprendida en cualquiera de los casos siguientes:

"1. Si fuere el Jefe o uno de los Jefes del golpe de estado o de la Revolución; o fuere por consanguinidad o afinidad ascendiente o hermano de alguno de ellos.

"2. Si hubiere sido Secretario de Estado o hubiese tenido alto mando militar al verificarse el golpe de estado o la Revolución, o al practicarse la elección, o hubiese ejercido ese cargo o mando dentro de los seis meses anteriores al golpe de estado, Revolución o elección.

"3. A fin de que sea perfectamente entendida la actitud de mi Gobierno, queda usted en completa libertad para publicar la presente nota en la prensa del país.

"Cordialmente suyo. Franklin E. Morales. Doctor don Paulino Valladares, Ministro de Relaciones Exteriores. Tegucigalpa".

A N E X O # 3

Cedros, 16 de septiembre de 1930 - Hónrome participarle que ayer celebró sesión la Honorable Corporación Municipal a cabildo abierto con asistencia del Sub Comité Nacionalista y más de 900 ciudadanos y por unanimidad se acordó pedir al Soberano Congreso Nacional el Continuismo de Ud. en la Presidencia por seis años más. - Respetuosamente. - Pedro López Trejo, Vice-Presidente del Sub Comité Nacionalista.

A N E X O # 4

MUNICIPALIDAD DE DANLI, EL PARAISO

El infrascrito, Secretario Municipal de esta ciudad, Certi
fica: que en el Libro de Actas que la Corporación Municipi-
pal lleva desde el 2 de mayo de 1938 hasta la fecha, se en
cuentra el Acta que literalmente dice: "Sesión extraordi-
naria celebrada por la Corporación Municipal de Danlí, el
día miércoles veinte de septiembre de mil novecientos trein
ta y nueve, a las dos de la tarde en el Salón del Ayunta -
miento a Cabildo abierto.- Presidió la sesión el señor Al-
calde Municipal, don Carlos Díaz Gallardo, con asistencia
de los Regidores Urrutia N., Ferrera C., Rodríguez C. Al-
varado D., Merlo C.h., Cruz M., del Síndico, don Manuel Ro-
mero Sosa, por ante el infrascrito Secretario que da fe.
No concurrió el Regidor 2º, don Luis Flores S., por gozar
de licencia y estar ausente (a última hora compareció). 1º
Se leyó, aprobó y firmó el Acta anterior. 2º.-Consideran-
do: que esta Municipalidad con los concurrentes, no puede
mantenerse al margen de los ideales de las demás municipa-
lidades de la República en el diario movimiento continuis-
ta a favor del Señor Presidente de la República, Doctor y
General don Tiburcio Carías Andino, que a una sola voz es
aclamado en todos los rincones del suelo hondureño, porque
nadie negará sus relevantes antecedentes y patriotismo, co-
mo verdadero y legítimo Reformador de Honduras, quien ha
constituido, a la vez, una garantía, cimentando la paz de
todos conocida y que tanto anhelamos, con la amplia y de-
sinteresada labor en beneficio del pueblo hondureño que
lo aclama. Y conviniendo a los intereses de la Nación la

prolongación en el Poder de tan probo ciudadano, la Corporación municipal, hoy aquí reunida, rolea la de los vecinos en general. Acuerda: felicitar al Señor Presidente de la República, Doctor y General don Tiburcio Carías Andino, y darle un voto de confianza, por su patriotismo, honradez y atinada dirección en favor del pueblo hondureño, por la paz estable que ha garantizado, garantiza y garantizará, el trabajo, progreso y bienestar de todo hondureño. 3º.-Solicitar al Congreso Nacional, la reforma de la Carta Magna, a fin de que continúe en el Solio Presidencial nuestro mandatario, Doctor y General don Tiburcio Carías Andino, significándole la espontaneidad con que todos los firmantes, aquí presentes, acuerpan lo que pide el pueblo hondureño. 4º.-Que el Secretario del Ayuntamiento certifique las copias necesarias de esta Acta, para enviar una al Presidente de la República, Doctor y General don Tiburcio Carías Andino, otra al Director de LA EPOCA para su publicación, otra al Honorable Presidente del Congreso Nacional y otra al Presidente del Comité Central Nacionalista. 5º.-No habiendo más de que tratar, queda abierta esta Acta hasta el sábado treinta del presente, que firmamos la municipalidad, Concejeros y vecinos en general, por ante el Secretario que la fé.- Carlos Díaz Gallardo, Alejandro Urrutia N., Luis A. Flores, Santos Ferrera C., Teófilo Rodríguez C., Modesto Alvarado D., Apolonio Merlo C., Felipe Cruz, Manuel Romero S, Erasmo González., F. Tróchez Bográn, Julio César Barahona, Genaro C. - Sarmiento, César F. Matamoros, José María González Paña cios, Benito Ordóñez, Marcial Gamero, S. Rojas B., Porfirio

Moncada, Francisco E. Paz, Carlos Randolph Rojas, Mónico Liconna M. Valladares G., Salomón Kaffati, J. Indalecio Flores, Apolonio Merlo P., Adán Alvarado, César G. Medina, Miguel Grádiz, Augusto Iriás M., Santiago R. Ortiz, Roberto Ramírez C., a ruego de Ramón Lagos Bustillo, José de la Cruz - Palma, Ciriaco Torres Duarte y por mi lo hace M. Gamero G., José de Jesús Martínez, Laureano López, Roberto Mass, Leandro Villatoro, Alfredo Zambrana, Cristobal Chávez D., Marcelo Cárcamo, Felipe Avila A. Miguel González, Catalino Avila C., Zenón López, Santos Zerón, Prudencio Aiestas, Juan Avilés, Felix Merlo, Alejandro Avilés, Carlos Peralta, Alejandro Avila, Miguel A. Becerra, Luis D. Avila, G. Arriola, José I. Abarca, Juan B. Urbina, Guillermo Carías. J. Andrés Girón, Tomás H. Ramirez, Ernesto Tábor G., T. Rodas Valle, Jose María Rodas, Augusto Rodas, L.H. Rodas, Valentín López, Gabino Rodríguez, Pío Barahona, Patricio Velásquez, Marcos Cerrato, Juan Sosa, Félix Álvarez, Apolonio García, Félix Ordóñez, Isidro Álvarez, Carmen Flores, Julio Cruz, Mariano Cruz, Constantino Martínez, José Angel Ardón, Fidel López, Gabriel Avila, Santos López, Hector Sosa, Claudio Navarro, Ramón Ramos, Inés Gaitán, Federico Tinoco A., Manuel Ordóñez, Rómulo Burgos, Irene Díaz S., Francisco Gamero Gallardo, Pedro Burgos, Eduardo Valerio, Juan Castellanos, Francisco Liconna, Guadalupe Zerón, Octavio Sevilla, Emigdio Aguilar, José F. Vallecillo, Victoriano Zerón, Juan Enrique Foeller, F. Rodríguez H., Miguel Avila, Catarino Espinal; - Enrique Alvarado por mi padre Nectavio Alvarado, Juan Angel Valerio, Marcelino González, Alfonso Ardón González, Mónico Medina, J.M. Castro, Tomás Rodríguez. Pedro Torres, Plutar-

co Artica, Dámaso Medina, Rodrigo Sosa Alvarado, Carlos Rodríguez, Pedro C. Sevilla, Constantino Ferrera, Daniel Vega M., Albino Vallecillo, Luis Zavala, Pablo Sosa, Eugenio Ferrera, Noé Morga, Alcides Rivas, Justo R. Sosa, Carlos Alvarado, Miguel Rodríguez Z., Rafael Rodríguez, Marcelino -- Saucela, Rogelio Antonio Calderón, Pascual Romero A., Alfonso Irías, José Dámaso Zúñiga, Mateo Zavala M., Francisco Colindres R., Rogelio Amador, Franco M. Gamero, Pablo Morañan L. Genaro C. Sarmiento a ruego de Pedro Pablo Avila; José Morga V., José Isabel Rivera, E. Ramírez Bados, - Miguel F. Paz, Antonio S. Matamoros C., Miguel Angel Novoa Alejo Ardón a ruego de Angel María Pineda, Manuel Medina A., Santiago Rojas B., Antonio Garay h., Miguel Angel Amador por mí y por Mariano Salandía, Manuel Sevilla y Gregorio Novoa; Luis Castillo, Alvaro Molina por mí y por Ramón y Tomás Ayala y Manuel Sevilla; José A. Vallecillo Cruz, - Rafael Castellón por mí y a ruego de Mónico Ardón Mejía y Eleuterio Lobo, Santos Rodríguez Pineda, Cornelio Irías, G. Maradiaga H., Mateo Torres, Isaac Flores por mí y por Eulogio Zavala; Victoriano Ferrera por mí y por mi hermano Vicente Ferrera; C. Ramírez, J. Francisco Irías, José Angel Cerritos, Rómulo Salgado, Samuel Sosa, Alfonso Ardón, Pedro Antonio Lara por mí y por Pantaleón Díaz, Brígido - Córdova, Santiago Ortiz, Gonzalo E. Rodríguez por mí y por Modesto Torres; José A. Matute, Vicente González, José María Gaitán, José Eustasio Valerio, por mí y por Julián Aguirre y Lorenzo Calderón, Julio Varela L., Franco Gaitán, Rubén I. Morga, Juan A. Vallecillo, Lisandro Vallecillo.

A N E X O # 5DECRETO NUMERO 4

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

Artículo Unico.- Aprobar el Contrato celebrado entre la - Trujillo Railroad Company y el Gobierno de Honduras, contenido en el Acuerdo del Ministerio de Fomento, Agricultura y Trabajo, N° 416, de 31 de marzo recién pasado, que fue modificado por el Acuerdo del Poder Ejecutivo en el Ramo de Fomento N° 489, de 13 de abril corriente, en los términos siguientes:

"Tegucigalpa, 31 de marzo de 1933. N° 416. El Presidente constitucional de la República, Acuerda: 1°.- Aprobar en todas sus partes el contrato siguiente: "Joaquín Burgos,, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, Agricultura y Trabajo, debidamente autorizado y en representación del Gobierno y que en lo sucesivo se llamará el Gobierno, por una parte y Eugene Le Baron Jr., representante en esta capital de la Trujillo Railroad Company, sociedad anónima legalmente establecida y reconocida como persona jurídica - en acuerdo de 8 de abril de 1914 de la Secretaría de Gobernación Justicia y Sanidad, por otra parte y que en lo sucesivo se llamará la Compañía han convenido en celebrar como al efecto celebran, el contrato siguiente: Primero. Considerando: que de acuerdo con la contrata aprobada por el Decreto Legislativo N° 99 de 1912 y todas sus reformas que aquí después se llamará "La Contrata Primitiva", el Gobierno tiene la obligación de conceder a la Compañía una extensión de tierras nacionales por construcción de

ferrocarril de los cuales la Compañía ha recibido 53,000 - hectáreas y tienen derecho de recibir otras 37,000 hectáreas. Segundo.- Considerando: que en gran parte las referidas tierras son apropiadas para los usos establecidos en la Ley de Agricultura vigente y la Compañía está dispuesta a transferir al gobierno no sólo parte de dichas tierras - pero también algunas otras. Tercero.- Considerando: que - conforme a la "Contrata Primitiva" la compañía puede dejar de seguir construyendo la línea principal de su ferrocarril en cualquier tiempo pagando la multa correspondiente, perdiendo el depósito hecho de acuerdo con el Artículo 20 de la contrata y quedándose con la parte construida y el derecho de continuar explotando tal parte bajo las condiciones en dicha contrata consignadas. Cuarto. Considerando: que hasta la fecha la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones con respecto a la construcción de la vía férrea pero no pudiéndose justificar su continuación se - haya dispuesta a dejar de seguir la construcción y que es de conveniencia para el Gobierno y la Compañía establecer desde ahora el punto donde ha de terminar el ferrocarril; Por Tanto, han convenido en celebrar como al efecto celebran el siguiente contrato: Artículo 1º.- La Compañía renuncia todo derecho que de acuerdo con la "Contrata Primitiva" tiene o puede tener derecho de acuerdo con el Artículo 30. de dicha contrata, También se reduce a (10) diez kilómetros, por uno y otro lado de la vía principal hasta el kilómetro 169.37 y en ramal de Olanchito hasta su terminal los privilegios adquiridos por la Compañía según las-le

tras (a) y (b) del Artículo 3o. de su "Contrata Primitiva" sobre el corte gratuito de maderas nacionales, uso de carbón de piedra que pudiera descubrir y aprovechamiento de agua para fuerza motriz o corriente constantes para el funcionamiento o mantenimiento de su ferrocarril. Artículo 2o.- Se compromete la Compañía a devolver y traspasar al Gobierno las tierras siguientes: (A) De las tierras ya -- concedidas a ella por el Gobierno por construcción ferrocarrilera de acuerdo con la contrata primitiva, una extensión no menor de 20.000 hectáreas. (B) De las tierras adquiridas por la Compañía por compra, arrendamiento, denuncia o cualquier otro medio ya sea de particulares, compañías o del Gobierno, una extensión no menor de 40.00 hectáreas. Artículo 3o. Dentro de los primeros tres meses - después de entrar en vigor este contrato la Compañía escogerá las tierras de que trata el artículo que antecede y el Ministerio de Fomento nombrará una Comisión técnica compuesta de tres miembros para presenciar la medida de tales tierras, siendo entendido que en la parte o partes de tierra que la Compañía cederá al Gobierno en virtud de esta contrata, la Compañía dará preferencia hasta donde las necesidades de la Compañía lo permita a los terrenos ocupados en la actualidad por fincas de particulares, caseríos, aldeas o pueblos. El Ministerio de Fomento nombrará como Presidente de la Comisión uno de sus miembros, quién tendrá su plena representación y con quién únicamente se entenderá la Compañía. Los Ingenieros de la Compañía harán la medida de las tierras escogidas para su traspaso

al Gobierno y con ellos la mencionada Comisión Técnica cooperará en tal trabajo. Al terminarse la medida, la Compañía someterá al Ministerio de Fomento un informe detallado con los correspondientes planos y después de consultar con la citada Comisión Técnica, dicho Ministerio dará su resolución con respecto al informe dentro de los sesenta días después de haberlo recibido. Una vez aprobado el Informe, la Compañía otorgará el correspondiente traspaso de las tierras al Gobierno sin costo alguno para él, reservándose los derechos de vía, tránsito y acueducto alguno para sus obras ferrocarrileras de drenajes, irrigación y otros semejantes de acuerdo con sus respectivos contratos. Los gastos de la comisión técnica arriba mencionada serán sufragados por partes iguales entre la Compañía y el Gobierno.

Artículo 4o.- La Compañía adquirió ciertos terrenos por traspaso que le hizo la compañía Agrícola de Honduras, los cuales el Gobierno le había concedido a ésta bajo arrendamiento aprobado por Acuerdo del 13 de diciembre de 1919, cuyo traspaso se hizo con la debida probación del Ejecutivo. Hasta la fecha la Compañía ha cultivado una extensión considerable en excesos de la obligación correspondiente que asumió con el traspaso de aquel arrendamiento y ha cumplido además con todas las obligaciones contenidas en aquel contrato.- En vista de que porciones de los terrenos que ahora se le traspasarán al Gobierno por la Compañía fueron adquiridos bajo las disposiciones de aquel arrendamiento, las dos partes ahora convienen en que desde la aprobación de esta Contrata por el Congreso Nacional, dicho arrenda-

miento queda terminado; pero con respecto a los terrenos adquiridos por la Compañía bajo dicho arrendamiento que quedarán en poder de la Compañía, ella se considerará como arrendataria de acuerdo con la Ley Agraria vigente, pagando la Compañía por el período de su ocupación el canon estipulado en el Artículo 30 de dicha Ley. El Gobierno se obliga a otorgar a favor de la Compañía dentro del término de tres meses después de la terminación de la medida mencionada en el Artículo 30. de esta contrata los títulos de arrendamiento previa mensura de los lotes o porciones de ellos que la Compañía conserva en su poder, dichos títulos serán por el período de veinticinco años desde la fecha, prorrogable por otro período igual, de acuerdo con el Artículo 47 de la Ley Agraria vigente. Art. 50.- En consideración de la obligación de la Compañía de traspasar las tierras al Gobierno de acuerdo con esta contrata, todos los títulos, ya sean de arrendamiento, dominio útil o dominio pleno, de bienes raíces de la Compañía, inscritos en los Registros de la Propiedad en su nombre, ya concedidos directamente a la Compañía o a otras personas o compañías y después de transferidos a la Compañía, por la presente se declaran y son confirmado legalizados por la República de Honduras, con excepción de los terrenos en litigio y siempre sin perjuicio de los derechos adquiridos de tercero. Artículo 50.- La Compañía podrá en cualquier tiempo continuar la construcción de su línea principal de ferrocarril desde el punto terminal de la sección décimo novena por una distancia de (12) doce kilómetros

tros en dirección más o menos al Sur y de acuerdo con el plano que oportunamente someterá a la aprobación del Ministerio de Fomento, pero renuncia todo derecho que de acuerdo con la contrata primitiva tiene o puede tener para llevar su ferrocarril más al Sur del punto terminal de la extensión de que se trata en este artículo, salvo el caso de que ambas partes celebren otra contrata. Artículo 7o.- La Compañía no extenderá su ramal ferrocarrilero, que lleva a Olanchito, más allá de su actual punto terminal; pero si podrá sin perjuicio de tercero, contruir subramales de dicho ramal, en ambos lados del río Aguán, en dirección al Oeste, sin que tales subramales excedan de (35) treinta y cinco kilómetros cada uno de ellos. Artículo 8o.- La Compañía tendrá el derecho de continuar la construcción del Ramal de Pires hasta un punto en la margen izquierda del río Aguán opuesto al pueblo de Savá como también el derecho de construir todos los ramales y subramales, espuelas, espolones, desvíos y otras obras semejantes que en cualquier tiempo creyere conveniente, pero sin pasar al Oeste de los límites fijados por los ramales de Pires y de Olanchito y sus subramales, cuya construcción está autorizada por el Artículo 6o. Las nuevas obras aquí estipuladas, todas se harán sin perjuicio de terceros y mediante la aprobación del Ministerio de Fomento, Queda entendido que con excepción del ramal que llega a Olanchito, el cual se mantendrá con sus estaciones hasta hoy establecidas para recibir y despacho de carga de particulares y pasajeros, la Compañía podrá cambiar y renovar todos sus ramales, sub-

ramales, espuelas o cambio de obras de esta naturaleza podrá usar materiales que estime conveniente. La Compañía se obliga a mantener el servicio público de su ferrocarril principal, tanto de carga como de pasajeros, con sus correspondientes estaciones y bodegas de carga, en sus líneas principales entre Puerto Castilla y Trujillo; Puerto Castilla y Olancho y entre Puerto Castilla y el punto terminal hacia el Sur sobre Olancho, salvo fuerza mayor o caso fortuito. Artículo 9o.- Dentro de los cinco días después de entrar en vigor esta contrata. La Compañía entregará al Gobierno en la oficina del Poder Ejecutivo la suma de (\$ 48,000.00) cuarenta y ocho mil dólares moneda de los Estados Unidos, antes mencionada, y además perderá todo derecho que tiene o pueda tener sobre el depósito de (\$ 50,000.00) cincuenta mil dólares hecho de acuerdo con el Artículo 20 de la Contrata Primitiva. Artículo 10.- La Compañía tendrá derecho de continuar su posesión, explotación, operación, mantenimiento y funcionamiento de la parte del ferrocarril ya construída, más las porciones y extensiones que construya de acuerdo con esta contrata, como también del muelle y las anexidades y dependencias de dicho ferrocarril y muelle, gozando de todos los derechos y privilegios y sujeta a las obligaciones de la contrata primitiva, con excepción de los derechos y obligaciones relacionados, en todo lo que no se oponga a lo convenido en esta contrata; y la Compañía no tendrá derecho de recibir tierras por las nuevas vías férreas o ramales que construya, siendo entendido que la Compañía gozará de los derechos y privi-

legios del muelle, de acuerdo con lo estipulado en la letra (c) del Artículo 5o. de la Contrata Primitiva. Por consiguiente el Gobierno declara que la Compañía está liberada de toda obligación de construir más ferrocarril y que con esta contrata quedarán satisfechas, en los términos consignados, todas las obligaciones que la Compañía tiene o pueda tener hasta la fecha, de acuerdo con la contrata primitiva y sus reformas y que no existe motivo para declarar la caducidad de dicha contrata ni sus consecuencias como tampoco diferencias cualesquiera con respecto a la referida primitiva contrata, y las reformas de ésta, entre el Gobierno y la Compañía. Artículo 11.- Cualquier diferencia que surgiere entre el Gobierno y la Compañía con respecto a esta contrata será resuelta de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 de la "Contrata Primitiva". En fe de que así lo han convenido, firman el presente contrato en Tegucigalpa, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos treinta y tres. Joaquín Burgos. Eugene Le Baron Jr." y 2o.- Que el presente acuerdo se someta a la aprobación del Congreso Nacional, para los efectos legales. Comuníquese. (f) Carias A. El Secretario de Estado en los Despachos de Fomento, Agricultura y Trabajo. (f) Salvador Aguirre".

Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones, a veintiocho de abril de mil novecientos treinta y tres.

M. PAZ BARAHONA
Presidente

ANTONIO C. RIVERA
Secretario

PEDRO AMAYA R
Secretario

139

Al Poder Ejecutivo

Por Tanto: Ejecútese.

Tegucigalpa, 29 de abril de 1933.

TIBURCIO CARIAS A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Fomento, Agricultura y Trabajo.

SALVADOR AGUIRRE.

(TOMADO DE LA GACETA N° 9.112 DEL 3 DE OCTUBRE DE 1933)

CARRERA DE HISTORIA U.N.A.H.
NIVEL DE INVESTIGACION II

Tegucigalpa, D.C.
Honduras, C.A.

ENTREVISTA

1° N° de entrevista----- 3° Entrevistado-----
2° Lugar y Fecha----- 4° Entrevistado-----

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: El presente cuestionario forma parte de un estudio y análisis que los estudiantes en la Licenciatura de Historia, estamos realizando sobre "LOS GRUPOS DE PRESION ANTE EL REGIMEN DEL DR. TIBURCIO CARIAS ANDINO".- Es muy importante para nosotros que usted conteste de manera veráz, precisa y lo más completo posible las preguntas que a continuación le formulamos.- Su colaboración será decisiva para los propósitos de nuestro estudio y será utilizado con fines científicos para la elaboración de nuestra Tesis, contribuyendo hacer más objetivo la historia de nuestro país.

Le agradecemos anticipadamente su colaboración por la información brindada.

- 1) Qué conocimiento tiene Ud. sobre la Administración Política que realizó el General Tiburcio Carriás Andino, desde 1933-1948?.
- 2) Hubo o nó hegemonía del Poder Ejecutivo sobre los demás poderes, porqué?.
- 3) Qué grupos políticos y económicos cree usted que sostuvieron y apoyaron decididamente el gobierno del General Carriás?.

- 4) En qué período de su gobierno considera Ud. que se dieron más los grupos de presión; por qué razones?.
- 5) Qué relación existía entre el Poder Ejecutivo y el Ejército Nacional durante el régimen de Carías?.
- 6) Considera Ud. que hubo algunos grupos de Oposición al régimen, podría enumerar algunos?
- 7) Si hubo grupos de presión, ¿Qué mecanismos utilizaron frente al gobierno para luchar por sus reivindicaciones sociales?.
- 8) En qué forma los grupos de oposición y de presión popular eran contrarrestados por el régimen Carriísta?
- 9) Qué papel jugó el partido opositor durante el largo período que gobernó el General Carías?.
- 10) Cuál fué la actitud de la prensa durante el gobierno de Carías?.
- 11) Qué papel desempeñaron la Universidad y los intelectuales respecto a los mecanismos respectivos que utilizó este gobierno?.
- 12) Qué personajes influyeron para que se resolvieran los problemas obreros patronales, ¿Cómo se resolvió?.
- 13) Qué presiones ejercieron las organizaciones sindicales para satisfacer sus necesidades gremiales, familiares y lograr algunos cambios a favor de la mayoría?.
- 14) Qué presiones ejercían las clases dominantes ante el congreso para mantener su Statu Quo?.

- 15) Estaban reconocidos como grupos organizados los obreros, campesinos y maestros, ¿Cuál era su posición respecto a la Política en la socio-económico y cultural entre 1933-1949?
- 16) Qué grupos políticos económicos y empresariales surgen durante y después del gobierno de Carías?
- 17) Fué favorable la legislación social tanto para las clases dominadas (obrero-campesina) como para la clase dominante (élite, bananeras, terratenientes)?
- 18) Qué acciones de los sectores populares se dieron en ese período que va de 1933-36 al 45 y del 1945-48?
- 19) En qué forma se oponían las personas exiladas durante el régimen de Carías?
- 20) En qué forma se manifestó la rebeldía o resistencia de los pequeños grupos campesinos obreros?
- 21) Qué situación considera Ud., que influyó para que se diera mayor oposición al régimen de Carías?
- 22) Podría identificar tres aspectos positivos, y tres negativos realizados durante el régimen de Carías?
- 23) Conoce algunos comites que se realizaron, organizados durante el gobierno de Carías, qué papel desempeñaron a favor de los intereses?

Tegucigalpa, D.C. 1982